



Bien Común

año XXVII / número 302 / mayo 2020

GOBIERNOS HUMANISTAS



FRENTE A LA PANDEMIA

Central

Los presidentes municipales humanistas
y sus acciones contra el COVID-19

Enrique Vargas del Villar

Indicadores

Con López Obrador, el mayor incremento
de las tarifas eléctricas a los hogares en 13 años

Salomón Guzmán Rodríguez





FUNDACIÓN
**Rafael
PRECIADO**
Hernández, A.C.



Fundación Rafael
Preciado Hernández



[fundacionrafaelpreciado](https://www.instagram.com/fundacionrafaelpreciado)

SÍGUENOS
EN REDES
SOCIALES

www.frph.org.mx

COLABORADORES

- **Renán Barrera Concha.** Presidente municipal de Mérida, Yucatán.
- **María Eugenia Campos Galván.** Presidenta municipal de Chihuahua, Chihuahua.
- **Héctor Castillo Olivares.** Presidente municipal de Santa Catarina, Nuevo León.
- **Salomón Guzmán Rodríguez.** Doctor en economía aplicada por la Universidad Nacional Autónoma de México.
- **Abel Hernández Márquez.** Presidente municipal de Teocaltiche, Jalisco.
- **María Teresa Jiménez Esquivel.** Presidenta municipal de Aguascalientes, Aguascalientes.
- **Leticia López Landeros.** Presidenta municipal de Córdoba, Veracruz.
- **Evelin María Montoya Piedrahita.** Estudios en Ciencia Política en Medellín Colombia. Asesora política en el Consejo de Medellín.
- **Jesús Antonio Nader Nasrallah.** Presidente municipal de Tampico, Tamaulipas.
- **Juan Alejandro Navarrete Ortega.** Maestro en Derecho Parlamentario, Elecciones y Técnica Legislativa por la Universidad Complutense de Madrid.
- **Javier Obregón Ruiz.** Licenciado en economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- **Maki Esther Ortiz Domínguez.** Presidenta municipal de Reynosa, Tamaulipas.
- **Enrique Rivas Cuéllar.** Presidente municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- **Santiago Taboada Cortina.** Alcalde de Benito Juárez, Ciudad de México
- **Yolanda Tellería Beltrán.** Presidenta municipal de Pachuca, Hidalgo.
- **Enrique Vargas del Villar.** Presidente municipal de Huixquilucan, Estado de México.
- **Fernando Yunes Márquez.** Presidente municipal de Veracruz, Veracruz.

Editorial ■ 4

Centrales ■

Gobiernos humanistas frente a la pandemia	5
<i>Carlos Castillo</i>	
Aguascalientes: María Teresa Jiménez Esquivel	6
Alcaldía Benito Juárez: Santiago Taboada Cortina	8
Chihuahua: María Eugenia Campos Galván	11
Córdoba: Leticia López Landeros	13
Mérida: Renán Barrera Concha	16
Nuevo Laredo: Enrique Rivas Cuéllar	21
Pachuca: Yolanda Tellería Beltrán	25
Reynosa: Maki Esther Ortiz Domínguez	29
Santa Catarina: Héctor Castillo Olivares	34
Tampico: Jesús Antonio Nader Nasrallah	38
Teocaltiche: Abel Hernández Márquez	41
Veracruz: Fernando Yunes Márquez	43
Los presidentes municipales humanistas	47
y sus acciones contra el COVID-19	
<i>Enrique Vargas del Villar</i>	

Reflexión en torno ■

El liberalismo y el estado de bienestar: el problema de la intervención estatal. Una perspectiva desde el nacimiento de la biopolítica, de Michel Foucault	59
<i>Evelin María Montoya Piedrahita</i>	

Agenda ■

La Suprema Corte de Justicia y la “Ley Bonilla”, ¿un golpe en la mesa al abuso de poder?	73
<i>Jonathan Sánchez López Aguado</i>	

Papeles de investigación ■

El costo social de la Comisión Federal de Electricidad	81
<i>Javier Obregón Ruiz</i>	

Dossier ■

Los gobiernos de coalición ante la pandemia	105
<i>Juan Alejandro Navarrete Ortega</i>	

Indicadores ■

Con López Obrador, el mayor incremento de las tarifas eléctricas a los hogares en 13 años	117
<i>Salomón Guzmán Rodríguez</i>	

**Presidente**

Marko Antonio Cortés Mendoza

Secretario General

Héctor Larios Córdova

Tesorero Nacional

Omar Francisco Gudiño Magaña

Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.

Presidente

Marko Antonio Cortés Mendoza

Director General

Humberto Aguilar Coronado

Director de Administración y Finanzas

Benjamín Farfán Reyes

Director Editorial y de Cooperación Institucional

Carlos Castillo López

Director editorial

Carlos Castillo López

Coordinador

Jonathan Sánchez López Aguado

Corrección, diseño y formación

José Luis Torres Vargas

La Fundación Rafael Preciado

Hernández es una institución académica que tiene como principal objetivo la generación de ideas útiles que coadyuven a resolver los problemas de la sociedad mexicana en los ámbitos económico, político y sociocultural.

Objetivos:

Apoyar la capacitación social, política y económica de personas interesadas en estos temas.

Elaborar, editar y publicar, directa o indirectamente, boletines, revistas, memorias, apuntes, libros, videos y similares.

Fomentar y financiar actividades de investigación social, política y económica dentro del país.

Actividades:

Establecer relaciones y colaborar con otras instituciones similares del país y del extranjero.

Organizar, promover, estimular, patrocinar, dirigir y, en general, llevar a cabo directa o indirectamente cursos, seminarios, conferencias, reuniones de estudio, foros, mesas redondas, congresos y toda clase

de actividades relacionadas con la política, los asuntos sociales y la economía.

Gobierno y Bien Común es editada por el Partido Acción Nacional en colaboración con la Fundación Rafael Preciado Hernández, A. C. El tiraje es de 1,500 ejemplares.

La revista **Gobierno y Bien Común** es el principal órgano que la Fundación Rafael Preciado Hernández utiliza para dar a conocer públicamente los avances de los proyectos de sus investigadores. Al mismo tiempo que refrenda con este medio su compromiso con una cultura plural y democrática, abre espacio a otros analistas interesados en expresar sus puntos de vista sobre tópicos de actualidad para la sociedad mexicana.

Los puntos de vista externados por nuestros colaboradores no necesariamente reflejan la posición académica de la Fundación.

Los anuncios que aparecen en esta revista son resultado de convenios de intercambio no lucrativos establecidos con

los interesados.

Publicación indizada en CLASE.

Certificado de licitud de título: 9152.

Certificado de licitud de contenido: 6405.

Reserva: 04-2016-091418224300-102

ISSN 1870-0438

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación por cualquier medio sin la autorización del editor, excepto para uso académico, con la cita completa de la fuente. No se devuelven originales.

Impreso en:

Editores e Impresores FOC, S. A. de C. V.
Los Reyes núm. 26, Col. Jardines de Churubusco, México, CDMX.
Tel.: 56 33 28 72

Correspondencia:

Revista **Gobierno y Bien Común**
Ángel Urraza 812, colonia Del Valle,
03100, México, CDMX
Tel / Fax: 55 59 63 00
contacto@frph.org.mx
www.frph.org.mx

Franquicia postal FP-PP-PAN-09-DF-2016

Publicación
mensual del



Conoce la nueva publicación de la Fundación Rafael Preciado Hernández



Con esta publicación, la Fundación Rafael Preciado Hernández busca promover las ideas expresadas en el foro Entradas y Salidas del Populismo y demostrar la trascendencia que deben tener espacios en los que el diálogo, el debate y el pensamiento sean los pilares que antecedan toda forma de acción política.

Esos espacios que no obstante su poca visibilidad o atractivo frente a una política centrada en la inmediatez o el espectáculo, resultan determinantes para dotar de un nuevo impulso a un centro político que, a partir de los valores del humanismo, vuelva a ser una alternativa para reconstruir las muy desgastadas democracias de Occidente.

Consulta y descarga gratuita en www.frph.org.mx

Síguenos:

Rafael Preciado Hernández   fundacionrafaelpreciado
 @frph  FRPH

La pandemia de covid-19 ha puesto a prueba la capacidad de respuesta de los gobiernos en todo el mundo: México, por lo que toca al Ejecutivo federal, destaca por su incapacidad, su mala gestión, su comunicación contradictoria y una serie de decisiones tardías que han costado la vida a miles, y que hoy sitúan al país, de entre los de Latinoamérica, como aquel donde el virus tiene mayor letalidad.

En el plano de la gobernanza local, en cambio, el panorama ha sido completamente opuesto en aquello que refiere a los gobiernos municipales emanados del PAN. Gobiernos que desde el ideario humanista y, sobre todo, con la capacidad de llevar esa doctrina a la praxis política, han demostrado que la salvaguarda de la población es la primera obligación de toda autoridad.

Dedicamos este número de Bien Común a repasar las acciones llevadas a cabo por algunos de estos gobiernos, desde la voz de su presidentes municipales, y sumamos a nuestros contenidos una serie de temas que permiten asomarse a distintas facetas de la realidad que hoy viven México y el mundo: las reacciones frente a la pandemia de países con gobiernos de coalición, los costos de la Comisión Federal de Electricidad y el aumento histórico en los cobros a las y los usuarios, la forma en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación detuvo el intento de alterar el orden constitucional en Baja California, así como un ensayo sobre la biopolítica de Michel Foucault y su actualidad en el análisis de nuestro tiempo.

Una edición que desde las reflexiones de los autores y autoras que se dan cita en nuestras páginas, permite un acercamiento a la complejidad que hoy distingue a buena parte de nuestra realidad.

Gobiernos humanistas frente a la pandemia

Los pasados 16 y 24 de abril tuvieron lugar el primer y segundo seminario virtual “Las acciones de los presidentes municipales humanistas ante el Covid-19”, en los que alcaldesas y alcaldes emanados del Partido Acción Nacional compartieron sus experiencias frente a una pandemia que ha exigido actuar con responsabilidad, con imaginación, poniendo el máximo de las capacidades de autoridades y sus equipos para mitigar los efectos en la salud pública y en la economía de un evento extraordinario que ha afectado a la humanidad sin distinción.

Frente a este hecho, y como bien lo señaló Gómez Morin en su obra 1915, persiste la premisa de que la política debe ser el instrumento para evitar el dolor evitable a través de la técnica, enfocada ésta hoy a atender una situación de emergencia y urgencia para cada una de las y los mexicanos, pero también a prevenir las consecuencias que, por la experiencia de otros países, era previsible se manifestarían también en México.

El Gobierno federal, y muchos de los gobiernos estatales que llegaron al poder bajo el ala de la popularidad del presidente López Obrador, decidieron hacer caso omiso a esas tragedias que, una tras otra, se sucedieron en Asia y en Europa: su irresponsabilidad llevó a que la falta de prevención hoy siga cobrando vidas que podían salvarse; su indolencia es cómplice de esas muertes que son consecuencia de la falta de información, de la inacción, de la omisión voluntaria, de dar prioridad a cuestiones políticas por encima del deber de salvaguardar la integridad de millones de familias.

En el testimonio de las y los alcaldes panistas podemos hallar una serie de medidas oportunas, en el marco de las competencias del municipio, a veces respaldados por gobiernos estatales del PAN, otras en absoluto abandono por parte de gobierno estatales morenistas, pero siempre con la convicción y la certeza de que era necesario actuar con prisa, de la manera más eficiente posible, sacrificando proyectos o programas, reasignando presupuestos, maximizando los recursos con que se contaba y que debían destinarse a prevenir los efectos de una enfermedad global, en primer lugar, y a paliar los efectos económicos de ciudades que debieron detener cualquier actividad no esencial de la noche a la mañana.

En Bien Común decidimos reunir las participaciones de esos seminarios que son, en su conjunto, un catálogo de buenas prácticas en el gobierno, para compartirlas con las y los lectores en un esfuerzo no solo por recuperar esas acciones para que puedan servir de ejemplo

a otros municipios, sino sobre todo para demostrar la forma en que una política basada en los valores del humanismo político es capaz de responder a los retos más complejos de tiempos inciertos, para de esta manera generar las certezas que las y los ciudadanos esperan de sus autoridades.

Sirva la presente edición para reconocer la capacidad de los gobiernos panistas que, reunidos por la iniciativa del Partido Acción Nacional, de la Asociación Nacional de Alcaldes, de la Fundación Konrad Adenauer y de la revista La Nación, serán sin duda un ejemplo de responsabilidad frente a la ciudadanía y de vocación por el mayor de los deberes de la política: el servicio.

Carlos Castillo

Aguascalientes: seguir siendo una fuerza a nivel nacional

María Teresa Jiménez Esquivel

Quiero comentarles que durante esta contingencia, nosotros desde Aguascalientes, desde el primer momento en que se presentó la contingencia estuvimos trabajando para estar alineados en temas de salud a lo que los representantes de salud nos mencionaron.

Comenzamos con programas importantes: uno es “Juntos por tu alimentación”, que comenzó el 2 abril, para distribuir comida y alimento preparado. Varios restauranteros y personas del municipio y empresarios que se unieron para hacer realidad este proyecto y entregar 150,000 porciones de alimento; cada porción de alimento es para tres personas y se está distribuyendo diariamente a diferentes lugares, zonas vulnerables, las más vulnerables de nuestro municipio, se tomó en cuenta que fueran zonas en donde realmente la gente necesite este programa tan indispensable.

La Fundación Shirley Escott nos ayudó donando 5 toneladas de comida, y aparte de esa Fundación, que nos donó esa comida que es a base de soya y arroz, también personas del sector agropecuario, empresarios de Aguascalientes nos han estado donando alimento para poderlo llevar a diferentes partes de nuestra ciudad; este es un programa que realmente ha ayudado a muchas personas a poder alimentarse diariamente. Tenemos en esa línea varios programas y me gustaría nombrárselos muy rápidamente: el “Apoyo de despensas”, programas que ya teníamos como “Huevo y programas de pollo”, que estamos llevando a diferentes partes de la ciudad.

Quiero también comentarles que nosotros desde el primer momento, desde el 17 de marzo, tomamos medidas de prevención para

El Partido Acción Nacional sigue representado esa punta de lanza para sacar programas nuevos, para estar a la altura de lo que los ciudadanos necesitan el día de hoy

que ya no se siguiera propagando el virus, y cerramos temporalmente los establecimientos que impliquen concentración de personas como antros, bares, los restaurantes solamente era para llevar, entre otros establecimientos que tenían a más de cincuenta personas.

También estuvimos y hemos estado realizando más de 550 acciones de desinfección de espacios, como los 72 tianguis de la ciudad, mercados, atrios y exteriores de los templos, de los diferentes templos de Aguascalientes, la plaza principal, los centros comerciales, diversas vialidades, paraderos de autobuses, diferentes lugares donde se concentra la población, de acuerdo con la distribución de alimentación o alguna situación que tengan que estar en la compra y venta; comentarles asimismo que hemos estado trabajando con los servicios públicos, tanto en el tema de la limpieza de nuestra ciudad como en el alumbrado público: no hemos parado en la substitución de todas nuestras luminarias, estamos ya sustituyéndolas.

Y sobre todo, el tema del agua. Hemos estado reforzando este servicio tan indispensable con mucha comunicación entre las colonias y el municipio de Aguascalientes, para que en los lugares donde son zonas irregulares, donde no llega bien el agua –porque somos de los municipios con más distribución del agua–, ahí estamos poniendo cisternas y hemos estado llevando pipas, para que toda la gente de Aguascalientes tenga agua y más ahorita en estos tiempos y en esta contingencia.

También transportamos el Miércoles ciudadano a una línea en donde esta dinámica la pudimos seguir haciendo, gracias a que hemos estado mudando gran parte de la administración a un tema de gobierno digital: hemos realizado así los Miércoles ciudadanos desde una línea telefónica –el número 072– las 24 horas del día.

Comentar que de igual forma hemos realizado varios programas en materia económica, como fue el directorio digital de negocios; este directorio nos ayuda a que podamos tener localizados todos y cada uno de los establecimientos de comida, o de algún tipo de venta para llevar. Hemos tenido programas para apoyo a empresarios y a sus trabajadores, apoyo a los pequeños negocios, tenemos programas como: Mujer emprendedora, Talento joven, Fondo influyente y Fondo fortalece, una alianza con la empresa Mobaike en donde gratuitamente están prestando su servicio para las personas que están en el sector salud.

Lo mismo con los servicios a domicilio de los negocios de restaurantes, también la capacitación en línea para emprendedores y negocios; hicimos también una alianza con liderazgos empresariales para dar capacitación a diferentes empresarios, los cursos son para pequeños y medianos empresarios; esto ha ayudado mucho a que sigamos teniendo una fuerza importante en Aguascalientes, nosotros el año pasado fuimos la entidad con más crecimiento económico, y Aguascalientes tiene que seguir adelante en ese sentido,

solo que hace falta cambiar la modalidad, la forma de hacer la empresa y de poder hacer estas transacciones de compra y venta.

Nosotros también hemos implementado el “Jueves de bolsa de trabajo”, donde tenemos la oportunidad de poder tener vacantes, esto es, ya sean las empresas que venden por internet y que están solicitando personal, o farmacias u hospitales, nosotros estamos acercando a la población para que sigan teniendo empleo, o también personas que se requieren ahorita y que a lo mejor no tienen contacto con

el público, pues hemos estado trabajando en esta vinculación.

Para concluir, quiero decirles que ante esta contingencia, el Partido Acción Nacional sigue representado esa punta de lanza para sacar programas nuevos, para estar a la altura de lo que los ciudadanos necesitan el día de hoy. Muchas felicidades a todos los alcaldes del Partido Acción Nacional, gracias por toda la información que hemos tenido, la comunicación que hemos estado obteniendo en estos días.

Alcaldía Benito Juárez: hacer comunidad

Santiago Taboada Cortina

Benito Juárez fue la primera alcaldía en la Ciudad de México que prácticamente el día 14 del mes pasado suspendió todos los eventos públicos: sabíamos perfectamente, por lo que se veía venir en España e Italia, lo que iba a pasar, y hay que decirlo: Benito Juárez es de los municipios del país porcentualmente con mayor cantidad de adultos mayores y precisamente sabemos la responsabilidad que eso conlleva.

Iniciamos dos planes, particularmente la entrega de medicinas a domicilio, médico en tu casa. De igual manera, habilitamos un *call center* exclusivo para diagnosticar el COVID-19, pero también estamos muy claros y muy ciertos de que la siguiente enfermedad después del COVID, cuando concluya –si es que concluye en la última de mayo o en la primera de junio, inclusive hay algunas

predicciones hacia principios de agosto–, sabemos que la enfermedad se va a llamar crisis económica, y por eso dispusimos de un programa económico emergente que consta de tres acciones: las voy a enumerar las dos primeras y trataré de centrarme en la tercera que es el plan de esta presentación.

La primera acción tiene que ver con inyectar treinta millones de pesos de presupuesto de la alcaldía para compras directas, precisamente a pequeñas y medianas empresas, es decir, materiales que requiera la alcaldía a negocios legalmente establecidos. Pongo un ejemplo: material eléctrico para sustituir alumbrado público; precisamente se van a hacer pequeñas compras en diferentes negocios por treinta millones de pesos, para lograr reactivarlos de alguna manera.

Hoy el problema de las empresas es la liquidez, el que no haya dinero en la caja es lo que no les permite pagar renta o pagar nómina, por eso dispusimos de este primer programa de treinta millones para compras directas a los negocios establecidos: materiales, productos y servicios.

La otra parte tiene que ver con un programa que saca el gobierno de la Ciudad de México por un crédito de diez mil pesos, y nosotros nos dimos a la tarea de ocupar también el presupuesto de la alcaldía para complementar estos créditos; en el caso de Benito Juárez, son créditos de diez mil pesos para hacer frente a los pagos de nómina, de renta, y los cinco mil adicionales que está poniendo la alcaldía son a fondo perdido con la intención –insisto– de ayudar. Esto en una primera etapa.

La tercera acción tiene que ver precisamente con el consumo local. Establecimos un mapa georreferenciado con negocios; la intención de que los vecinos pudieran saber cuál es la tienda más cercana a su casa: la papelería, la tintorería, etcétera, y poder así establecer una red de consumo local a través de un mapa en dónde pueden ubicar cuál es el negocio más cercano y así poder reactivar la economía.

Estos tres ejes son cada uno complementario del siguiente y lo que buscamos es que en esta crisis, que se vendrá muy complicada, la responsabilidad de la alcaldía pueda ser de alguna u otra manera un amortiguante. En este sentido, frente los negocios y las pequeñas y medianas empresas realizamos estas acciones para que se registren y sean localizables en una página de geolocalización.

Nosotros tenemos una base de datos de 22,000 establecimientos de bajo y mediano impacto en Benito Juárez, y se han sumando más con la intención de hacer esto mucho más ágil y prácticamente a la puerta de tu casa: Benito Juárez es una de las alcaldías del país con mayor alcance de usuarios de

servicios de internet, y por eso este programa económico emergente lo establecimos con la posibilidad de registrarte a través de nuestras plataformas.

Así, hay dos maneras de acceder a esta plataforma: como comerciante de Benito Juárez, en donde te registras, o como ciudadano de Benito Juárez, para que pueda saber cuál es la papelería, cuál es el restaurante que tiene servicio a domicilio, cuál es la tlapalería, la ferretería o alguno de los negocios que hoy están prestando sus servicios; como lo comentábamos, se tienen todos los datos del comercio: datos de la persona física, del representante legal y teléfonos de WhatsApp, porque muchos de ellos han establecido esta manera de comunicación mucho más ágil para poder hacer servicios a domicilio.

Se cuenta además con candados para que algunos campos sean obligatorios y realmente esta red pueda servir a los comercios y a los vecinos de Benito Juárez, y en suma han sido buenas experiencias las que hemos tenido a través de los establecimientos, porque si bien es cierto que hoy muchos de ellos han dejado de atender al público en el lugar, hemos podido abrir esta pequeña ventanilla de la que, por lo menos, muchos de ellos han sacado los gastos fijos o han podido sacar adelante algunos pagos del día.

Hay que decirlo: la situación económica es muy complicada en Benito Juárez, en la Ciudad de México, en el país, y por lo menos estamos abriendo esta ventana de oportunidad para la gente, ya sea por medio del crédito, ya sea por medio de adquisiciones, ya sea por medio de la plataforma. Estamos así fomentando el consumo local.

De igual manera, estos son algunos de los datos que le compartimos a la ANAC. ¿Cómo hicimos esta plataforma? De manera muy sencilla, fue nuestro equipo de comunicación el que la desarrolló, y la echamos a andar prácticamente a tres días de que hicimos el anuncio, y de alguna u otra manera ahí el pin es

Lo que buscamos es que en esta crisis, que se vendrá muy complicada, la responsabilidad de la alcaldía pueda ser de alguna u otra manera un amortiguante

muy dinámico porque muchas veces las computadoras y las ubicaciones no dan referencias exactas, por lo que también muchas cadenas se han incorporado –como Ubereats, como Rapi–.

En el caso que hay adultos mayores en Benito Juárez, que están familiarizados algo con la computadora pero que no tienen acceso a estas plataformas, pues les ha permitido tener en la comodidad de su casa los negocios más cercanos. Para quienes quieran conocer más a detalle las búsquedas geolocalizadas, pusimos todo el catálogo de negocios, y hablamos de estéticas, hay gente que se está cortando el pelo a domicilio, pero hay muchos niños que están tomando clases vía remota y se está requiriendo material, y muchas papelerías están pudiendo suministrar estos insumos. Así, estamos consumiendo local en Benito Juárez: hemos hecho un gran esfuerzo comunitario y vamos a seguirlo haciendo.

Haber sacado este programa económico emergente desde hace semanas nos ha permitido también dar un paso hacia adelante y lograr que muchos de estos negocios no esperen tanto a que un gobierno les pudiera extender la mano, ya que el Gobierno federal no se ve para cuándo vaya a establecer algunos beneficios para los empresarios y las compras directas.

Consumamos local, ya que los negocios y los créditos son la mejor manera de poder ir poco a poco, regresando un poco el ingreso a

los negocios, que prácticamente es la única opción que tenían para no bajar la cortina. Ahí vienen las secciones de filtros: por ejemplo, cafeterías que cuentan sólo con servicio a domicilio, y hay algunos que tienen obviamente servicio como de *pick and go*, es decir que pueden pedirlo y entonces pasas en tu vehículo y solamente te lo dan en la ventanilla y te puedes retirar a casa.

Ahí están también, por ejemplo, las cafeterías de las zonas que están dando servicio a domicilio, se ven en diferentes colonias cómo la Narvarte-Álamos ahí se pueden visualizar las diferentes lugares, inclusive lugares donde se pueden comprar el alimento para las mascotas: somos una de las alcaldías con mayor cantidad de animales de compañía, y ya hemos emprendido también una campaña de cuidemos a nuestros animales de compañía.

Inclusive en algunos casos nos han pedido sanitizar sus lugares, sus tiendas, y también hemos hecho eso; es decir, ese tema no solamente pasa por la parte económica, este tema pasa por la parte social. Como lo había comentado, algunos de ellos son adultos mayores que tienen tienda de abarrotes y les estamos llevando médicos a su casa, les estamos llevando medicinas y reforzamos así, además, la idea de ser comunidades para hacer servicios de sanitización, que hemos realizado en muchas unidades habitacionales principalmente las que tienen mayor cantidad de adultos mayores.

Chihuahua: medidas desde el municipio para las personas

María Eugenia Campos Galván

Las acciones que hemos emprendido en el municipio de Chihuahua han sido siempre acompañados por este cuadro de hélice, con la unión o la alianza de los sectores que están afuera: en la sociedad, el sector productivo, el sector de la academia, el sector de la sociedad civil organizada y, por supuesto, el gobierno municipal; esto para obviamente unirnos y multiplicar esfuerzos entre todos ante esta contingencia tan importante y tan inesperada.

Lo primero que hicimos, y que creo que es muy importante para no detener la actividad económica en el municipio, fue que reformamos el reglamento del gobierno municipal, un reglamento que hicimos a través de cabildo para que todos los acuerdos de las comisiones del ayuntamiento y del propio cabildo, tuvieran validez, tuvieran certeza jurídica por internet para no parar a la administración municipal, no parar sus comités de adquisiciones, no parar licitaciones y seguir trabajando y generando economía en el municipio.

Esto está funcionando y esto nos permite que la administración municipal siga trabajando, pues una de las medidas ante la crisis de los pequeños y medianos empresarios fue el que ellos sufren en dos instancias: primero en pagar la nómina, y en segundo en pagar la renta; entonces, el único insumo o la única herramienta tangible que tiene el municipio para poder ofrecer apoyo creo es el impuesto predial: ofrecimos un 90% de descuento, de condonación a los arrendadores que se

comprometieran a condonar el pago de la renta a pequeñas y medianas empresas en los próximos tres meses.

Obviamente, hay rentas muy caras en donde dice el arrendador “a mí no me conviene, si yo te cobró cien mil pesos de renta tal vez yo te cobro ochenta del predial o setenta del predial; no me conviene hacer este acuerdo contigo”. Pero hay otras pequeñas y medianas empresas que sí lo han aceptado y lo han visto como una medida que puede ayudarles a solucionar este problema.

En otras cuestiones, dramáticamente hemos tenido la disminución en las aportaciones y participaciones federales; el municipio de Chihuahua tiene ahorita un menoscabo, un daño de ciento cincuenta millones de pesos en disminución de aportaciones y participaciones federales, pero además se nos ha caído la recaudación un cuarenta por ciento en el último mes, impresionante porque el municipio vive con un cincuenta y cinco por ciento de ingreso propio, y se nos cayó un cuarenta por ciento; tenemos ya una bolsa de daño en las finanzas del municipio por más de trescientos millones de pesos.

Otra medida fue el fortalecimiento en FOMET, que es el fondo de emprendedores de Chihuahua que se hace anualmente a nuestros emprendedores: cada año se hace con cien millones de pesos, ahora le aumentamos a treinta millones de pesos y ha tenido mucho éxito, ya que tenemos diariamente casi cien solicitudes que pasan a una

Lo primero que hicimos, y que creo que es muy importante para no detener la actividad económica en el municipio, fue que reformamos el reglamento del gobierno municipal, un reglamento que hicimos a través de cabildo para que todos los acuerdos de las comisiones del ayuntamiento y del propio cabildo, tuvieran validez, tuvieran certeza jurídica por internet

organización civil, esta organización de la sociedad civil revisa los requisitos y es el filtro para otorgar estos créditos; son créditos también sin garantía y a tasa cero, y también representan al final de cuentas una inversión, no una pérdida, para el municipio, en cuestión de finanzas.

Otra medida es la bolsa de trabajo del municipio. A quienes han perdido el empleo por la contingencia sanitaria les hemos creado un espacio, una plataforma para la búsqueda de empleos, y ustedes van a decir bueno, si justamente a la gente le están despidiendo, cómo es posible que alguien vaya a estar buscando empleadores. Bueno, el municipio, por ejemplo, está buscando empleadores, nosotros desde un principio –desde el 11 de marzo, cuando la OMS determinó que el brote se volvía pandemia– mandamos a su casa a descansar a los adultos mayores del municipio de Chihuahua, que tiene casi trescientos cincuenta adultos mayores que están en casa.

Necesitamos así subsanar a esos empleados, porque muchos de ellos eran quienes hoy en día están en la primera línea de batalla del municipio, que son policías, que son bomberos, que son cuadrillas de mantenimiento urbano, de recolección de basura... Y ahí está esa bolsa de trabajo, ya que también hay algunas empresas que están buscando gente joven, gente que haya sido despedida –aunque haya sido temporalmente– para poderla emplear.

En esa línea de atender a la población más vulnerable, integramos la información de quienes padecen alguna enfermedad crónica, a lo que sumamos a quienes tienen un nivel socioeconómico bajo, y así creamos la lista de apoyos alimentarios: estamos dando apoyo alimentario cada quince días, tenemos sesenta y dos mil familias en estado de pobreza en el municipio y les estamos dando seguimiento.

El pago a proveedores también es una medida del municipio como actividad económica: estamos agilizando esos pagos a proveedores locales que siempre sin ser tan requisitarios para que ese dinero pueda estar circulando en la calle y puede estar generando actividad económica.

En la inversión pública, este año tenemos proyectado seiscientos cincuenta millones de pesos para obra pública en el municipio, y no detuvimos la obra pública, nos cancelaron nuestra cementera Grupo Cementos de Chihuahua hace una semana con este decreto de actividades esenciales y no esenciales por parte del Gobierno federal, así que paramos las obras tres días; no obstante, vimos que aquí las empresas volvieron a trabajar, por lo que estamos otra vez funcionando con todas las medidas de higiene: se trabaja en la obra pública, en la infraestructura para nuestras obras aquí en el municipio, y ese es un impulso importante para los empleos, los bienes y los servicios.

También como medida tuvimos la ampliación del pago del impuesto predial de este año, con una reducción del 100% de recargos: suspendimos la cobranza de todos los actos de ejecución y cobranza del Gobierno municipal hasta junio de este año. El descuento en trámites también ha funcionado, creímos que nos iba a disminuir mucho la solicitud de licencias de uso de suelo o de permisos de construcción, pero no, hemos cerrado más que dos ventanillas nada más en la Secretaría de Desarrollo Urbano, y sigue la gente yendo a pedir licencias y permisos tal vez para aprovechar el descuento.

Para finalizar, nada más decirles que hay tres puntos que a mí en lo particular me preocupan mucho, y creo que para cualquier ciudad son muy importantes: el primero es el tema de la seguridad pública, creo que el modelo de seguridad en nuestras ciudades va a cambiar mucho a partir de la pandemia, no nada más en la parte de las rapiñas y saqueos en los supermercados, en las tiendas de abarrotes, en zonas periféricas, sino también pensamos en el narcomenudeo, ya no va a estar en los bares, en los restaurantes, en los

centros nocturnos, si no que va a estar desgraciadamente en las calles, en los robos a cajeros electrónicos.

Esto me lleva a un segundo reto, que también es muy importante para los alcaldes y municipios, que es el ánimo social, la desesperación en la gente, la ansiedad, la depresión, el enojo, todos estos sentimientos de duelo que puede sentir una persona, que también puede mover a realizar actividades a las cuales no estamos acostumbrados, a que se generen cuestiones de ingobernabilidad y crisis, y bueno como alcaldes podemos hacer que esto se revierta en nuestro favor.

La tercera es la reactivación económica: yo le apostaría mucho a una reactivación económica, hacer un guardadito de ser posible para enfocarlo a medidas contracíclicas, al gasto público sano, que es la obra pública, por ejemplo; pero qué es lo que vamos a hacer nosotros como gobiernos humanistas en noviembre o diciembre para devolver el ánimo social, y para reactivar la economía en nuestras ciudades, porque si no vamos a seguir jalando todos estos temas de desánimo social y de inseguridad pública.

Córdoba: un gobierno humanista

Leticia López Landeros

Córdoba, Veracruz es una ciudad donde habitan aproximadamente doscientas cincuenta mil personas, contamos con treinta y nueve comunidades rurales que viven en extrema pobreza. Córdoba es una ciudad que

nosotros llamamos con aroma de café porque aquí también, además de todo, se plantó la primera planta de Café en América, y también se firmaron los tratados que dieron paso a la Independencia de México.

Entrando a los datos: sobre el primer confirmado de COVID, fue el día 4 de abril, y al día de hoy contamos con cinco casos confirmados y diez sospechosos. Me resulta pues muy agradable y oportuna esta ocasión para compartir experiencias e intercambiar conocimientos e iniciativas sobre las capacidades municipales que se están sumando para proteger lo más valioso: la vida de nuestra población.

Así, en Córdoba hemos determinado y trabajado, de la mano del consejo de expertos en salud, una serie de acciones preventivas de higiene, económicas también, tecnológicas y sociales, para ayudar a la población en general y en especial a los grupos más vulnerables, a enfrentar de mejor manera esta emergencia sanitaria.

Por sugerencia de prevención sanitaria, hemos decidido que bibliotecas, estadios y algunos eventos que teníamos programados para las siguientes semanas se van a cancelar. Asimismo, las actividades deportivas, talleres y bibliotecas municipales, programas educativos que son parte de la dirección de educación y deporte, se suspenden temporalmente.

Y así, les estamos dando a los restauranteros también recomendaciones como tener gel antibacterial para todos sus comensales, no tener puesto el servicio en las mesas, sino hasta que se siente el comensal ponerles el servicio.

El presidente del DIF, Isaac Luz López, realizó la entrega de cinco mil artículos de higiene para prevenir el COVID-19, como parte del plan de contingencia del gobierno municipal: no se trata de que nada más cerremos y adiós ahí se ven; nosotros aquí vamos a donar equipamiento para el hospital, nosotros estamos equipando a la gente con gel antibacterial. Somos un Comité de Salud, hay que estar unidos, trabajando en beneficio de la población de la ciudad de Córdoba.

Esto no es el momento de la política, es un momento de humanidad, y de ser sobre todo

personas que trabajamos en equipo: pasando esta crisis tan delicada, viene otra crisis, que es la económica, y entiendo perfecto que quien no sale a trabajar, pues algunos no comen, y en ese sentido vamos a apoyar con un subsidio alimentario, y también incursionamos en un programa de empleo temporal para apoyar a las familias; hemos llegado a la conclusión de que el pago del mes de abril será diferido en tres meses, y no habrá corte en el mes de abril.

Se solicitó implementar una oficina, en la cual se brinde la atención al público de manera digital. El objetivo de esta plataforma es evitar que el ciudadano salga de su casa, tenga que trasladarse al ayuntamiento a realizar algún trámite o servicio. La página que estará habilitada para que realicen sus peticiones y reporte ciudadano es www.ciat.cordoba.gob.mx. Asimismo, también estaremos abiertos en la línea telefónica.

Para dar continuidad al plan de contingencia del gobierno municipal, de la salud y de “quédate en casa”, el presidente del DIF continuó con la entrega de productos de higiene para prevenir el COVID-19; el Infonavit Santa Margarita continuó con la entrega de kits para la prevención, y en instituciones médicas como el IMSS e ISSSTE, jurisdicción sanitaria, todas del municipio de Córdoba, un promedio de treinta y seis mil setecientos cincuenta artículos entre gel antibacterial, guantes y cubre bocas. Este apoyo será para que la gente ya no tengan que salir a comprar y se guarden en sus casas.

Quiero también meter un punto de acuerdo en los próximos días al cabildo para pedir el apoyo y la aprobación de la venta de algunos Bienes Inmuebles que tenemos aquí en el Ayuntamiento de Córdoba, y esto es con el fin de obtener los recursos para poder ayudar a quienes a lo mejor son meseros, a lo mejor son personas que venden el esquite o los chicharrones, son personas que tienen que pagar renta, también tiene que pagar luz,

En Córdoba hemos determinado y trabajado, de la mano del consejo de expertos en salud, una serie de acciones preventivas de higiene, económicas también, tecnológicas y sociales, para ayudar a la población en general y en especial a los grupos más vulnerables, a enfrentar de mejor manera esta emergencia sanitaria

también tienen que pagar agua, también tienen que hacer muchísimos pagos.

Estoy consciente de la necesidad de salir a trabajar, sin embargo, no apruebo que las niñas, niños, y adolescentes estén en las calles, centros comerciales o espacios públicos: debido a esto nos vemos en la necesidad de tomar medidas contundentes, e iniciaremos con las sanciones correspondientes por el delito de omisión de cuidado.

Quisiera agregar son cuatro túneles que adquirimos, avalados por la Cofepris, y tendrán una ubicación en la central camionera, en el mercado, uno para servicios municipales porque también es donde está la gente que trabaja en la basura, la gente que todos los días hace que nuestra ciudad esté limpia, y que sin embargo son los más susceptibles a este problema; también uno para el mando único, que es la parte de la seguridad pública.

En nuestras redes sociales hemos promovido al comercio, con promoción para el servicio a domicilio de todos los productos que la gente pudiera requerir, independientemente de los entrenamientos, clases vía redes sociales, en los próximos días nos estará llegando unos aspersores para sanitizar las calles, porque lo hemos estado haciendo de manera manual en coordinación con los bomberos, pero los próximos días ya estarán aquí los aspersores.

El empleo temporal es algo que es muy importante y en ese sentido ahorita también

estamos contratando personal para hacer las despensas, para repartir este subsidio alimentario que consta de despensa verde y despensa seca, así es que de esa manera estamos trabajando en la economía también de las familias.

Ha sido muy difícil concientizar a la gente de no salir, porque es penoso y triste que hemos tenido que envallar los parques, que hemos tenido que poner candados en los espacios deportivos, porque la gente no hace caso; hemos tomado medidas más duras hasta sancionar, como lo hizo el DIF, a los padres de familia por dejar que los niños estén en la calle: van al súper y va toda la familia como si fueran vacaciones, y esto no puede ser posible.

Hace unos días acabamos de clausurar por dos horas el banco Banamex de esta ciudad, porque tenían afuera de esta institución filas de personas de la tercera edad, mujeres que traían hasta bebés, que van porque resulta que cerraron todas las sucursales y nada más opera en la ciudad de Córdoba y en el centro, por lo cual apoyamos también en habilitar un estacionamiento, proporcionándoles las sillas para que pudieran estar las personas ahí de alguna manera dándoles los servicios.

Cerramos bares, cantinas, y desde el día 2 de marzo, empezaron las acciones en esta ciudad. Quiero comentar que nosotros no vamos a esperar a ver qué va a hacer el gobierno, o cómo nos va a ayudar el gobierno: nosotros

estamos echando mano de lo que sea para poder darle solución a las personas, por eso el punto de acuerdo que vamos a meter en los próximos días a cabildo, donde podremos vender algunos bienes inmuebles que tenemos en el municipio, y que bien podría servir ese dinero para poder repartirlo como subsidios económicos, o para ayudar a las pequeñas empresas.

El COVID es una prueba para la humanidad, pero también para las personas que hacemos política. Es también la oportunidad de poder demostrar y compartir los principios que nos acercaron a Acción Nacional, esos principios y doctrina que en un momento nos enamoran de nuestro Partido, y que ya nos habían transmitido también nuestros padres, de hacer la diferencia, de hacer un gobierno más humano, como el emanado de Acción Nacional.

Hoy más que nunca nuestros ciudadanos nos necesitan y es el momento de demostrar que no solamente es con dinero, sino con calidad humana, con principios, con valores, porque un gobierno humano es entregado en cuerpo y alma al ser humano, y un gobierno humano es un gobierno sensible que se pone en los zapatos de los demás. Es muy

importante tener esa sensibilidad, no es el momento de un concurso de a ver qué alcalde hace más que otro, o cómo impacta: es el momento de decir “vamos a ayudar, vamos a salir adelante juntos”, porque es nuestra responsabilidad, porque la vida, Dios, o como tú le quieras llamar nos ha puesto como cabeza de un batallón.

Habrán pasado miles de alcaldes, pero los elegidos, los que estamos hoy aquí, somos los que nos enfrentamos a la historia, al momento, al que vamos a escribir una nueva historia, y una nueva generación de hacer política, sensible, humana, y cercana, y sobre todo que da solución, pero que da solución no estando atenido a un gobierno que está arriba de nosotros, sino con acciones que podemos emprender con base en lo que la ley nos faculta.

Ese es el momento, queridos alcaldes, crucial en el que estamos aquí compartiendo nuestras ideas y siendo generosos con todos, haciendo una solidaridad y una unión entre todos los alcaldes. La diferencia de que Acción Nacional gobierne es que es humano, sensible, cercano, con principios y valores, y sobre todo transparente.

Mérida: el deber de estar con la ciudadanía

Renán Barrera Concha

Yo quiero hacer una presentación de manera muy ágil, porque ha sido muy parecido lo que hemos estado realizando en materia de contingencia; un poco la evolución de cómo se fueron dando las circunstancias, lo que fuimos

viendo primero a nivel internacional, lo que empezamos a ver a nivel país, un poco de incertidumbre de qué tanto nosotros estaríamos entendiendo que esto nos iba a llegar en algún momento.

Un parteaguas como todos sabemos es el 11 de marzo, el día que la Organización Mundial de la Salud decreta la pandemia del COVID-19 como una circunstancia o pandemia mundial. Hoy tenemos, en el caso de Yucatán, 242 casos confirmados y 20 fallecidos; ayer fue la jornada más drástica que hemos tenido desde de que esto empezó, y tuvimos 35 casos confirmados, 16% más de lo que hemos tenido en los días previos.

Así, lo primero tuvimos que hacer como administración municipal fue la cancelación de los eventos masivos. Me encontraba precisamente en un evento de ANAC, con Maru Campos en Chihuahua, ahí con Adán y con muchos alrededor de la fecha en la que se canceló el Tianguis Turístico de la ciudad de Mérida, que estaba programado para iniciar el 21 de marzo. A partir de eso cancelamos los eventos masivos en Mérida, tenemos actividad cultural todos los días de la semana, de manera muy intensa, y cerramos los espacios públicos: a veces hay que cerrar incluso los juegos infantiles, hay que emplayar lo que son los gimnasios al aire libre.

Entramos también a una parte de cierre de los giros en los mercados que no tienen que ver con alimentos, que no son necesarios; estamos hablando de zapaterías, de una serie de venta de productos que no son indispensables. La desinfección de mercados, de los parques y los cierres de áreas infantiles, y por supuesto dentro de esta desinfección fuimos importando algunas acciones que se han hecho en otras partes del país, incluso del mundo, que nos permiten también poder tener una estrategia moderna y también a la vanguardia en este sentido.

De los trabajos que se han dado a puerta cerrada, afortunadamente en el caso del ayuntamiento de Mérida tenemos el 95% de los trámites en línea, es decir, la gente puede entrar a nuestra página de internet y hacer sus trámites: en desarrollo urbano, en catastro, en las diferentes áreas, en tesorería, etcétera;

iniciamos también con una sanitización con drones y con carpas y lavamanos un poco de lo que hemos visto que han hecho en otros municipios, y que me parece sumamente positivo.

Déjenme resaltar que todas estas acciones son precisamente parte de lo que hemos visto que ha sucedido en otras partes del mundo, hemos tenido contacto con la vice alcaldesa de Madrid, con el alcalde de Sevilla, con diferentes alcaldes de Italia, y un poco también hemos estado intercambiando ideas que funcionan y que no.

Estos drones se utilizan para la industria agropecuaria, en donde sirven precisamente para la fumigación, y en este caso para la sanitización; pusimos lavamanos en el centro histórico de la ciudad, en donde tenemos en un promedio normal de una jornada al rededor de doscientas cincuenta mil personas circulando todos los días: hoy tenemos un 70% menos.

Estan también las carpas sanitizantes a las entradas y salidas de los mercados que tienen una alta afluencia de personas, muy cerca del transporte público, cerramos vialidades, desde hace ya tres semanas aproximadamente, cerramos calles para que solamente puedan ser utilizadas para las personas que suben o bajan del camión, y marcamos unas distancias de dos metros entre punto y punto.

Trabajamos de manera coordinada con todas y cada una de las instituciones del Gobierno del estado, y quiero resaltar, y esto es bien importante –independientemente de las circunstancias del contexto social, económico o político que pueda haber en cada estado o en cada región del país–: aquí hemos cerrado filas en Yucatán para poder darle a la gente certeza.

Creo que es bien importante resaltar esto porque a final de cuentas incluso, en nuestros principios de doctrina, en nuestra ideología, también cómo el Partido Acción Nacional

Todas estas acciones son precisamente parte de lo que hemos visto que ha sucedido en otras partes del mundo, hemos tenido contacto con la vice alcaldesa de Madrid, con el alcalde de Sevilla, con diferentes alcaldes de Italia, y un poco también hemos estado intercambiando ideas que funcionan y que no

concibe el poder hacer la labor del gobierno: tiene mucho que ver el evitar el dolor humano, evitarlo es parte de la responsabilidad que tenemos como autoridades y el dolor que hoy se está sintiendo a nivel social tiene que ver con incertidumbre, tiene que ver con miedo, tiene que ver con angustia, tiene que ver con preocupación.

Esto redundante en desesperación, y esa es la versión del dolor humano que hoy nos ha tocado a las autoridades locales poder evitar, y uno de esos dolores es precisamente el no generar más incertidumbre, el no generar que pueda haber acciones aisladas descoordinadas que redunden en mayor preocupación para la población.

Hoy tanto el Gobernador del estado Mauricio Vila como un servidor hemos emprendido acciones perfectamente bien planeadas en donde replicamos lo que el estado les dice a los municipios, en donde buscamos también que los apoyos tanto municipales como estatales sean complementarios y no sean sustitutos o duplicar esfuerzos.

En ese sentido les quiero comentar, entrando ya un poco más en la parte económica: yo sé que cada municipio tiene una circunstancia económica diferente, desde luego nadie presupuestó que esto iba a pasar y hoy lo que estamos haciendo todos es un recorte presupuestal, es decir, cancelar todos aquellos proyectos que habíamos aprobado en nuestro presupuesto de egresos del 2020: eventos culturales, actividades que

cada una de las direcciones traía para poder impulsar.

Por ejemplo los festivales del día del niño, el día de la madre, en fin, tantas cosas que no vamos a hacer y que hoy por hoy, yo le pedí a los directores que pudieran hacer un recorte de al menos el 20% de su presupuesto en cada una de las áreas que teníamos presupuestadas; esto nos ha permitido hasta el momento ahorrar o tener un redireccionamiento presupuestal de alrededor de ciento cincuenta millones de pesos, y a partir de eso hemos dado a conocer una página de internet, en donde estamos concentrando todos los apoyos económicos que vamos a poder entregar.

Desde luego no hay presupuesto que alcance para todos, pero lo que estamos buscando es que ante la lluvia de información de apoyos, de subsidios, de registros, de padrones, de requisitos, no marear a la gente y poder concentrarla en una página de internet: apoyos.merida.gob.mx. Esta es la plataforma pero además le agregamos con un *call center*, que tiene a treinta personas debidamente capacitadas, para que todos aquellos que no tengan una buena conexión, si se llegara a saturar la página de internet, si no supieran en que nicho social o económico pudieran ingresar, aquí las personas los orientan, e incluso los acompañan en el proceso de la inscripción.

Son cuatro apoyos principales que nosotros estamos lanzando hacia la gente: primero,

son apoyos directos de hasta cinco mil pesos, que se llama Surte tu negocio. Esto está dedicado básicamente a las personas que pudieran tener algún perfil específico, como por ejemplo panaderos o jardineros. Tenemos también el caso de las personas que de alguna manera por sus condiciones no pudieran tener la posibilidad de cumplir con ciertos requisitos, por ejemplo, para el autoempleo, para prestadores de servicios, y agrícolas entre otros temas.

Luego tenemos Impulsa Mérida, en el que tenemos también créditos de hasta veinte mil pesos y que está también dirigido a otro perfil de personas, de programas como por ejemplo Manos al campo, que da créditos de hasta cincuenta mil pesos, y el programa de Micromer, que da créditos de hasta un cien mil pesos. Cada uno de estos programas tienen un tope presupuestal, pero también tiene requisitos diversos: es mucho más exigente el requisito para Micromer y muy flexible el apoyo de Surte tu negocio.

Aquí les pongo también otros de los apoyos que nosotros hemos identificado: tenemos una comunidad que está prácticamente dedicada al turismo, a el tema cultural, y aquí nosotros determinamos que vamos a entregar despensas para todos los artistas, o los que están en el padrón de artistas, y también de personas dedicadas al arte. También adulto de 65 años y más, que van a recibir una despensa en su domicilio y que son personas que se dedicaban a la trova, al teatro, al baile, a la danza, a la pintura, entre otros y que tiene 65 años y más.

Tenemos también el Programa de apoyos para la creación y difusión cultural en el aislamiento social, y lo que estamos buscando es que todos aquellos artistas que tenían una presentación en teatros, en diferentes foros, lo puedan hacer desde su hogar, y desde luego estamos dándoles recursos y les estamos pagando por sus presentaciones, para que las podamos transmitir a

través de las redes sociales y digitales del ayuntamiento.

También tenemos el Programa de apoyo para la difusión, materiales audiovisuales con contenidos artísticos y culturales, todos van acompañados de recursos y, finalmente, Cursos de la cuarentena, donde estamos convocando a reporteros gráficos para poder hacer también una serie de fotografías y vídeos que puedan ser compartidos.

Esto es un poco de lo que estamos teniendo, además desde luego de los incentivos fiscales que estamos impulsando: el cabildo aprobó por unanimidad 50% de descuento en los derechos por servicios que presta el catastro, la dirección de desarrollo urbano, derechos por expedición de certificados y constancias 100% de descuento, en uso de piso de parques públicos, agua potable, permisos y credencialización, uso de piso para los zoológicos, descuentos en prediales: extendimos hasta en los meses abril y mayo, y junio el 8% de descuento en el predial, que aplicaba como tope en el mes de marzo.

También el 100% de descuento para jubilados, pensionados, adultos mayores y personas con discapacidad, de acuerdo al valor catastral del predio: el INSAI, y esta es la gran noticia, que nunca en la historia se había hecho un descuento del 50% para la adquisición de bienes inmuebles, aquí hay una actividad inmobiliaria sumamente importante que se vino a colapsar y que por supuesto queremos que este impulso del 50% pueda ir generando que haya una actividad inmobiliaria de alguna manera, y desde luego los descuentos en los diferentes recargos que hay.

Las ayudas alimentarias del Gobierno del estado, la distribución de las despensas: tenemos 47 zonas rurales en la periferia de la ciudad, y acordamos con el Gobierno del estado hacer una entrega de veinte mil despensas quincenales durante dos meses. Estamos hablando de ochenta mil despensas,

y lo que estamos haciendo es llamar a las autoridades auxiliares de cada una de estas 47 comunidades rurales, y se van a entregar en todas las casas.

Que hay gente que no la necesita, pues eventualmente y de buena voluntad nos dicen “oiga, gracias, creo que hay gente que más lo requiere”, y así nos vamos pasando de casa por casa, pero no hay otro criterio que podamos tener hoy en día. Esto es un apoyo que el Gobierno del estado, en coordinación con los 106 municipios del estado de Yucatán, estamos haciendo en todas las comisarías.

La Comisión Federal, por otra parte, se da a la tarea de ir a cortarles la luz a las personas: tenemos en Mérida una temperatura de 40 grados, y les estamos pidiendo a las personas que se mantengan en su casa, y luego llega la Comisión Federal y porque no pague tu recibo, te cortan la luz. Se me hace una total falta de sensibilidad de este Gobierno federal, que en este momento en lugar de generar un incentivo, un apoyo para las familias que no están generando recursos, que tienen cerrado sus negocios, que no están yendo a su empleo, que además tengan que pagar, y si no pagan se les cortar la luz.

Y entonces la gente te busca y te dice “oye, necesito tal cosa”, pero también gente que nos busca y nos dice, “oye, cómo ayudo, yo tengo esto, yo tengo manera de apoyarles”. Pongo el caso muy sencillo de un enfermero que nos habló y me dijo “oigan yo puedo prestar mis servicios de manera gratuita”, y entonces empezamos a detectar necesidad de ayuda, y gente dispuesta a ayudar, y lo que hoy estamos haciendo es crear una página que se llama Mérida nos une, que tiene en total dos iconos: “necesito ayuda”, y “Yo puedo ayudar”, y en esta contingencia lo que estamos buscando es hacer un puente, un vínculo: nosotros no recibimos dinero, no recibimos apoyos en especie, no estamos buscando que nos den las cosas para llevarlas, solamente estamos vinculando a las organizaciones de la

sociedad civil y a las personas en lo individual, que puedan también conocer las necesidades de personas y ser un punto de encuentro para que podamos ser mucho más útiles y eficaces con la comunidad.

Finalmente, hoy tenemos 1,140 solicitudes de personas que necesitan algún tipo de ayuda: alimentos, medicamentos, apoyo para transportarse a algún lado, ayuda psicológica, entre otros, y tenemos a 123 personas u organizaciones que quieren apoyar: entonces estamos haciendo este *match*, para que la gente pueda apoyar, pero también subsidiariamente, y que la misma sociedad ayude a los mismos ciudadanos.

Esto es un poco del resumen de lo que tenemos, de los apoyos, y no es nada sencillo: nadie nació sabiendo ser padre, y tampoco nadie creció o estudió para poder ser alcalde, y menos en estas condiciones en las que estamos todos donde, por cierto, la verdad es que estamos relativamente solos; es decir, quienes tienen la fortuna de tener un Gobierno en el estado sensible que apoya a sus municipios –afortunadamente Yucatán es el caso–, pues estamos haciendo equipo, pero si vemos lo que están dando otros países, como parte de su producto interno bruto dedicado a apoyar la economía de sus comunidades, estamos a años luz de poder estar cerca de ellos.

Hay países europeos, americanos, y centroamericanos, incluso sudamericanos que están ofreciendo entre el 8 y el 50% del Producto Interno Bruto para activar su economía, para que no quiebren las familias de sus países. Acá, en cambio, lo que no hagamos nosotros por nosotros mismos nadie lo va hacer, habrá que rascarse con nuestras propias uñas, y por eso tenemos que ser muy eficaces para poder dar certeza a nuestros ciudadanos.

Yo concluyo, si me permiten acabar, con una frase: yo veo que hay muchas quejas contra el Gobierno federal por la falta de acción y por la inacción que ha tenido en esta

contingencia en materia de sanidad y en materia también de apoyos económicos; y decía Carlos Castillo Peraza, que “no intentemos hacer cantar a un cerdo, el cerdo se aburre, y nosotros perdemos el tiempo”. Entonces tenemos que trabajar para poder hacer siempre lo que esté a nuestro alcance, y que podamos desde luego tener más y mejores resultados.

Yo felicito de verdad a las alcaldesas y alcaldes, porque esto no es un concurso a ver qué municipio hace qué; esto es una forma de ser subsidiarios, de compartir experiencias exitosas, de no tener un momento de

protagonismo por encima de las necesidades de las personas, pero sí de que podamos contrastar y demostrar que en Acción Nacional, estamos haciendo la diferencia por los ciudadanos y por la gente.

No hay campaña de marketing, no hay redes sociales, no hay nada que pueda sustituir los resultados, y ahí están los resultados, por eso tenemos que ir siempre de la mano, para que no tengamos más marketing que resultados, si no que tengamos más resultados que generen un vínculo con nuestros ciudadanos.

Nuevo Laredo: una realidad fronteriza

Enrique Rivas Cuéllar

Hoy tenemos la oportunidad de aprender ante una situación que quizá por siglos no había existido, y ahora nosotros estamos frente a la enorme responsabilidad que esto conlleva, y que ha puesto a prueba nuestras capacidades para poder atender, pero sobre todo, para poder resolver esta pandemia.

Es decir, poder transitar, poder tener la capacidad de la coordinación con los demás órdenes de gobierno pero entendiendo desde luego –aquí nos queda muy claro– que es el gobierno municipal donde el ciudadano tiene esta primera cercanía para la exigencia, para el llamado de auxilio y para poder encontrar en la autoridad municipal esa respuesta ante esta situación esto del COVID-19.

El coronavirus ha generado un sinnúmero de información: mucha información certera,

mucha información fidedigna, pero también mucha distorsión de esta información, y esto porque a través de las redes sociales –así como ayudan muchísimo– también se puede generar caos en la comunidad a través de rumores, datos inexactos, inclusive hablando de números de pacientes infectados, o de cantidad de personas que han perdido la vida.

De esta manera, nosotros hemos atendido y generando una serie de acciones que son integrales, todas son complementarias: no es una sola acción la que va generar la mejor solución para la comunidad sino que son una serie de acciones las que hemos tomado.

Una de ellas es la línea COVID-19 NLD, que nos permite, a través de una línea con dos números 01 800, tener esta cercanía para darle a la ciudadanía información certera,

poderle dar a la ciudadanía orientación, a qué hospital, cuáles son los síntomas, porque los cuadros de síntomas de una gripe, de un catarro, de una influenza, o inclusive del COVID-19, pueden ser muy parecidos: el dolor a la garganta, el dolor al respirar, la temperatura, el cuerpo cortado...

Entonces llegó un punto en que, con tanta información que existía, ya cualquier estornudo o cualquier dolor de cabeza generaba la sospecha de que sí podías tener este virus el COVID-19; de esta manera hemos podido establecer este vínculo de comunicación de 8 de la mañana a 8 de la noche, de lunes a domingo y donde hay personal médico atendiendo las llamadas de la gente.

Al abrir estos puentes de comunicación no solamente hemos podido orientar a la gente sino que, además, hemos recibido propuestas, estrategias y, sobre todo, gente: médicos que de manera voluntaria te explican la realidad que están viviendo o padeciendo o sufriendo hoy nuestros hospitales, en su gran mayoría los hospitales públicos, que son los que tiene muchas carencias, aunque igual pasa con los hospitales privados, donde hay falta de información o falta de insumos.

En este asunto, una de las acciones que hemos llevado a cabo son las reuniones con los doce directores de los hospitales que hay en la ciudad, además de los directores de las dos unidades médico familiares del Instituto Mexicano del Seguro Social; están también Sedena, Protección Civil, el secretario del Ayuntamiento, los síndicos.

Este grupo se enfoca, primero, en cuál es el estatus de lo que se necesita en los hospitales; en qué condiciones, en qué podemos ayudar, porque a lo mejor te puedo llevar una donación de batas, o de cubre bocas, o de guantes, pero quizá tus necesidades son otras, inclusive de otra índole adentro de los hospitales.

Posteriormente viene el otro tema, el gran tema que va a ser el de la cuestión económica:

la falta del empleo, la falta del comercio. Con el sector económico hemos podido establecer puentes de comunicación con todos, con absolutamente todos, primero con organismos establecidos, con empresas establecidas, con cámaras empresariales importantes, pero también con aquellos segmentos donde la gente más vulnerable requiere de apoyos, y esto lo logramos a través de los sindicatos –el de los boleros, los taxistas, los veladores, los carpinteros, los albañiles–.

Porque en alguna parte del círculo económico ellos se van a ver –o se están viendo hoy– afectados: los propios restauranteros, el sindicato de meseros; qué podemos hacer si hoy la recomendación es no abras tu restaurante, habla por teléfono y vas a recoger, pero ya el tema es entonces el mesero, al que si bien le siguen pagando su salario, es menor su ingreso porque regularmente su lana está en la mesa, en las propinas.

De qué manera podemos ser solidarios con aquellos que más lo necesitan y que menos tienen; de qué manera acompañar en esta situación difícil para ser solidarios y no ser indolentes.

Hay una lejanía con el Gobierno federal, lo ven muy lejos, lo ven con todas las decisiones que han ido tomando sin rumbo, desde escapularios o situaciones que van muy lejos a lo que hoy por hoy las familias y los trabajadores quieren escuchar.

Aquí en la frontera también hay un acompañamiento y una estrategia de coordinación muy puntual con la vecina ciudad de Laredo, Texas, donde todos los días, a través de plataformas como en la que estamos el día de hoy, revisamos procedimientos.

Se han hecho restricciones en los cruces de los puentes internacionales, de la gente que viene de Laredo, Texas a Nuevo Laredo: si no vienes a una actividad esencial, si vienes a hacer una visita, o una pachanga, o inclusive a Soriana del lado mexicano, pues te van a restringir el cruce; e igual ellos están haciendo

Hemos atendido y generando una serie de acciones que son integrales, todas son complementarias: no es una sola acción la que va generar la mejor solución para la comunidad sino que son una serie de acciones las que hemos tomado

lo mismo de Nuevo Laredo, a Laredo, Texas. La comunicación es pues fundamental para organizarnos e implementar acciones de gobierno conjunto.

Por otro lado, también estamos haciendo obligatorio en Tamaulipas –nosotros empezamos desde un poco antes hacer el exhorto y la invitación– utilizar un cubrebocas; aquellos países que adoptaron esas acciones, por sus hábitos, por su disciplina, por su costumbre de utilizar constantemente cubre bocas –sobre todo países asiáticos– lograron aplanar la curva más rápido.

Aquí lo implementamos pero el primer reclamo de la sociedad fue: “¿quién nos va a dar cubre bocas”? Entonces lo que hicimos fue llevar a cabo una dotación de estos kits sanitizantes que contienen cubrebocas, gel antibacterial, una tarjeta con indicaciones y recomendaciones, un jabón.

Otra cuestión en el sentido de estos insumos fue el desabasto y la voracidad de gente que se ha querido aprovechar. Sin duda alguna a muchos de los alcaldes que hoy me están viendo les llaman todos los días para decirles si tenemos stock de cubrebocas, y los que valían quizá 10 centavos de dólar hoy te los venden en \$100, \$200 o \$500 pesos; entonces, para poder generar un círculo virtuoso de fortalecimiento a la economía local, a través de los centros comunitarios, a través del DIF, a través de los talleres de oficio, las señoras y los señores se han dado a la tarea a empezar a maquilar estos cubrebocas, para

que de alguna manera atendamos el problema del desabasto y poderlos seguir regalando.

Se genera de esta forma un empleo temporal, un empleo en donde también activas a la familia, activas a las vecinas, activas a los jóvenes que no están yendo a la escuela para poder obtener un recurso.

Paralelamente también seguimos trabajando con un programa que teníamos establecido: el de médico a tu puerta, que atiende principalmente a adultos mayores, a adultos mayores en estado de abandono, en estado de que no tienen para comer y muchísimo menos tienen para atender sus padecimientos y esto los hace altamente vulnerables.

Hay gente con hipertensión, con diabetes, o con otro tipo de padecimientos y que hoy se están atendiendo; se les envían ambulancias de Protección Civil, se envían médicos del área de dirección del Gobierno municipal, y sobre todo, también la colaboración solidaria de muchos vecinos que están al pendiente.

Por otro lado, nos hemos dado a la tarea de limpiar nuestras plazas, nuestros parques, los lugares donde hay mucha concurrencia. Para nosotros son sumamente importantes los puentes internacionales: hoy aquí en Nuevo Laredo, tenemos 13 casos de gente o de pacientes que han salido positivos; Laredo, Texas, tiene cerca de 170,180 casos, entonces fue necesario poner un filtro y es ahí donde la coordinación con el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca ha sido esencial para el establecimiento de un módulo

de Cofepris para quienes van a ingresar de Laredo, Texas, a Nuevo Laredo.

También realizamos la instalación de estos puntos de revisión en el kilómetro 26, cuando vienes de Monterrey a Nuevo Laredo, donde está el personal del gobierno del estado, de la Secretaría de Salud, de Protección Civil y el acompañamiento de Sedena; hicimos lo mismo en el aeropuerto.

Esto también lo implementamos entre nuestros amigos taxistas que están sobre todo en las centrales de autobuses: colaborar coordinadamente para poder desinfectar el área de los taxis, poder apoyar al taxista y a su familia: se ha disminuido el tránsito de gente y el pasaje se ha reducido entre 70 y 75%, por lo que empezamos a generar nuevamente estos círculos virtuosos de economía.

Así, en alianza con CANIDAD, con los restauranteros y con los taxistas, cerramos una especie de servicio que aquí no existe, que en otras ciudades existe: el Uber. Lo hemos denominado el TaxiApp: si la recomendación es que no salgas, generamos una plataforma en la que puedes hablarle a un taxista, o subes un pedido, ese pedido sabe qué taxista es el que está más cercano; él llega, recoge el pedido, va y te lo deja a tu casa. Generas entonces una venta al restaurantero y le generas también una actividad a los taxistas.

Los hospitales, por otra parte, todos los hospitales públicos y privados requieren de apoyos y a todos les hemos respaldado en limpiar alrededor, desinfectar con una bomba de un carro de bomberos, con personal de bomberos, de protección civil: limpiar con cloro, con jabón, barriendo toda la parte exterior, y por la parte interior también con personal, estar sanitizando las áreas donde está la consulta general, el área de urgencias, las áreas donde llega la gente a hacer consulta.

Hay hospitales en los que hemos instalado estos túneles para que la gente pueda ingresar, para que la gente del personal del hospital pueda también estar saliendo y pueda

recibir. Se están entregando este tipo de equipos al Instituto Nacional de Migración, a los hospitales, a la Casa Club del Adulto Mayor, en donde tenemos segmentos de la población altamente vulnerable o alta concentración por el cruce natural fronterizo— aquí cruzan 15,000 tráilers diarios—.

Por otro lado, hemos coordinado para que todos podamos estar haciendo equipo económicamente: el día 15 de abril estaba programada la dispersión de 17,000 becas, más de 16,000.00 millones de pesos, y los adelantamos para que las 17,000 familias puedan recibir estos apoyos.

También hemos redireccionando nuestro presupuesto de egresos para reasignar recursos que estaban destinados al festejo por el aniversario de la ciudad —eventos como verbenas populares, eventos culturales, eventos deportivos—, lo que también nos está generando una buena cantidad de recursos, y estos recursos obviamente los destinamos para apoyo.

Así, hoy anunciaba el apoyo al transporte público, no podemos permitir que las unidades de transporte público, al no haber pasaje, empiecen a eliminar la cantidad de unidades que andan en ruta, e hicimos un convenio en coordinación para que no se disminuya el tema de transporte público, a través de un subsidio que estaremos otorgando para garantizarle a la gente que el camión no va a dejar de pasar a las 8 de la noche.

Por eso creo que es importante la coordinación, la comunicación y la vinculación, ya que no es una tarea única y exclusiva de los gobiernos municipales: es por supuesto también de las universidades, del gobierno del estado, de los hospitales y la sociedad civil. Y algo que se ha generado en Nuevo Laredo es que haya mucha gente que aporta a los hospitales y a las familias más vulnerables; esto nos enorgullece muchísimo, porque en primer lugar no te quedas solo, no te hacen sentir que estás solo contra el mundo

ante una pandemia de esta naturaleza histórica, sino que aquí todos están poniendo aunque sea un granito de arena, todo contribuye y ayuda para que nos permita ser solidarios con los demás.

Para terminar, les cuento del impuesto predial, que para este segundo trimestre del año se eliminan todos los recargos; se eliminan

asimismo totalmente todos los cobros de los permisos para los vendedores ambulantes, ya que también con ellos estamos generando estos empleos temporales para poder después pasar a la reactivación económica, a la reactivación de inserción social, cultural, deportiva y poder regresar a esos días que hoy todos añoramos.

Pachuca: medidas integrales y oportunas

Yolanda Tellería Beltrán

Desde el inicio de esta pandemia, en el gobierno municipal de Pachuca tomamos acciones desde el 19 de marzo: realizamos una sesión de cabildo en donde implementamos varias acciones de Pachuca 180: nosotros creemos que después de haber vivido esta pandemia –que no la habíamos vivido en el mundo–, vamos a tener otro Pachuca, va a ser diferente, y nosotros como gobierno municipal también tenemos que tener acciones para poder enfrentar esto.

Los objetivos de este programa Pachuca 180° es que estemos listos para enfrentar la responsabilidad que tenemos como municipio ante esta contingencia, así como establecer estrategias para la recuperación del municipio en materia social, económica y urbana; asimismo, acreditar el liderazgo de los gobiernos municipales panistas, al planear estratégicamente la contingencia: no lo estamos haciendo a lo que se nos antoja, o a lo que pensamos, sino que ha sido una planeación completa.

Estamos haciendo así lo que otros no hacen, y quiero decirles que desde el inicio ha sido una guerra constante con el Gobierno del estado, pero a pesar de eso vamos adelante y hemos asumido nuestra responsabilidad como municipio. Estamos llenando los huecos que tristemente está dejando el Gobierno del estado, que está muy alineado al Gobierno federal; si el Gobierno federal no dice que levanten la mano, ellos no levantan la mano, y estamos viendo que Hidalgo es el estado que menos ha acatado, por ejemplo, el distanciamiento social, a pesar de que nosotros desde el primer minuto de que actuamos lo hemos estado trabajando.

Nosotros tomamos la decisión de hacer el cierre de los negocios en donde teníamos muchísima aglomeración de personas, como son gimnasios, teatros, cines... En ese momento también implementamos el servicio de los restaurantes y los comercios que no son esenciales, pero también daban servicio en ese momento en la fase 1 y 2, invitándolos

a que dieran servicio a domicilio, que entregaran a domicilio sus productos.

Desde el 19 de marzo también se tomó el acuerdo en el ayuntamiento para llevar nuestras reuniones de cabildo, y las juntas de gobierno de los organismos centralizados, de manera virtual; empezamos con guardias en el ayuntamiento para disminuir la afluencia a los edificios públicos y mandamos a su casa a las personas vulnerables, a las de la tercera edad o con alguna enfermedad deteriorada, para que pudiéramos atender en este sentido.

Así, asumimos nuestra responsabilidad, y lo que teníamos que asegurar primero era que el municipio todavía funcionara, y es por ello que tomamos el hecho de mandar a todos los mercados municipales, y a los edificios municipales, equipo de sanitización, y poner filtros de acceso en todos estos espacios para que tuvieran gel antibacterial, además del filtro de temperatura, dándoles termómetros a todos para que tuvieran esos accesos sanos y evitar la propagación del virus.

En la parte de los residuos sólidos, al día de hoy, los residuos sólidos de cualquier casa, al momento en que nosotros no tenemos la información, de cuáles son las casas COVID-19 donde tienen algún familiar enfermo, pues todos los estamos tratando con manejo especial, capacitando al personal de barrido que tenemos; también en la recolección, que está concesionada una empresa, hemos estado platicando con ellos muy constantemente para que también tengan la medida hacia su personal; sin embargo también tenemos que hacer un protocolo hoy para todos los habitantes del municipio, para que la disposición de la basura sea de manera adecuada, siempre en bolsas cerradas, y que no hubiera también pepena en este sentido, puesto que este es un punto de infección que tenemos que cuidar.

En el registro civil y familiar, suspendimos los servicios: nada más atendemos nacimientos y defunciones. También se exentaron el pago

de derechos en la parte de las defunciones, y de los servicios del crematorio municipal, para darles una atención a los ciudadanos, y eso ha disminuido muchísimo la cantidad de personas que llegan al edificio municipal para hacer algún trámite en el registro familiar.

En la parte de seguridad, pues esa no termina, todos los días estamos atendiendo, invitando también a los ciudadanos a que se queden en casa. En ese sentido, y como apoyo hacia las empresas que cerraron desde ese primer momento –muchos de los emprendedores y empresarios– que nosotros pusimos la medida, y que ya llevan más de un mes cerrados sus negocios, nosotros también estamos haciendo rondines y teniendo mucha atención a estos negocios para evitar el vandalismo, porque hoy en esta situación puede que vayamos a tener una alta en los incidentes delictivos.

Tenemos así el grupo de seguir-chat, que es un grupo por vía WhatsApp en donde los empresarios están en comunicación constante y directa con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal: hemos pedido a los empresarios que no tienen sus cámaras conectadas al C2, que podemos conectarla para poderlos monitorear o sino por medio del WhatsApp, cualquier incidente que ellos vean en sus cámaras nos reporten para poder estar atentos y que no tengamos un incremento delictivo; hasta el momento no lo hemos tenido, y es el punto en que como gobierno tenemos que tomar la responsabilidad de que todos los servicios se den bien, de manera correcta y de manera constante.

También cuidamos a nuestros colaboradores, de hecho estamos llevando un censo de personas de primera línea de trabajo, y a distancia, qué actividades podemos hacer a larga distancia; hoy tenemos todavía guardias en las oficinas municipales, posiblemente la semana que entra esas guardias ya se disminuirán, para invitar a la ciudadanía a que se quede en casa.

Los objetivos de este programa Pachuca 180° es que estemos listos para enfrentar la responsabilidad que tenemos como municipio ante esta contingencia, así como establecer estrategias para la recuperación del municipio en materia social, económica y urbana

Estamos trabajando en la parte de asistencia social, en donde estamos capacitando a los entes que tienen constante contacto con la ciudadanía, que pueden ser un punto de infección; les decimos cuáles son las medidas que deben de tener, les damos el equipo, les damos cubre bocas, gel antibacterial, guantes, y además también estamos revisando para darle la asistencia a las víctimas de la pandemia en los lugares COVID, con algunos servicios: apoyos de despensas, acompañamiento a través de una aplicación de atención psicológica y tanatología para los pacientes que han fallecido y sus familias.

También estamos registrando a todos los colaboradores del municipio, y reconocemos como Héroes de Pachuca a todos los servidores públicos, y también del sector salud: estamos planteando la instalación de un monumento en un parque que tenemos, y ahí se hará un memorial a todo el trabajador del sector salud, para reconocer a estos Héroes de Pachuca.

Estamos asimismo privilegiando el desarrollo de proveedores de barrio, primeramente con los mercados municipales y con los emprendedores; tenemos un grupo de pequeños empresarios y emprendedores en Pachuca de productos totalmente locales, apoyándoles e incrementando su promoción en las redes sociales del municipio y en las diferentes aplicaciones que tenemos, para que ofrezcan sus productos en línea, que

ofrezcan sus productos a domicilio, en donde también les estamos apoyando para que puedan poner el servicio del pago de tarjeta de crédito, o débito, y que nosotros podamos apoyarles a quienes ya tienen su negocio cerrado, su cortina bajada, pero no están dejando de darle la atención a los ciudadanos de Pachuca, y sobre todo para mantener esas fuentes de empleo, ya que después vamos a tener que trabajar en la recuperación de esta economía.

Hemos trabajado constantemente, semana con semana, en que sesiona el Comité Municipal de Salud; en este Comité de Salud están los tres entes de Gobierno en el sector salud, está el Gobierno estatal, federal, y nosotros como Gobierno municipal, todas las semanas estamos sesionando, revisando, y sobre todo estamos apoyando también al sector salud con nuestro presupuesto en equipo de protección, de nuestras enfermas sobre todo, están unas acciones que está llevando la jurisdicción de la zona de Pachuca, unas caravanas que van a alguna de las colonias, en la ciudad, y les estamos dando el equipo de protección, apoyos alimentarios a nuestras enfermeras, y a los que asisten en esta parte.

Juntos con todas las instancias de salud hemos estado caminando, y sobre todo en la parte de sanitización, lo hemos hecho muy fuerte en la parte de mercados, plazas, oficinas públicas. Quiero decirles que clausuramos el reloj monumental, las plazas que

tenemos, los jardines, las zonas deportivas, y lo hemos estado caminando todos los días, porque tristemente la ciudadanía es incrédula, todavía no creen a pesar de los casos que tenemos en Pachuca: en el estado de Hidalgo, tenemos 125 casos confirmados, a pesar de que no hacen muchas pruebas COVID, y 16 defunciones; de esos 125, treinta y tres son en Pachuca, y la mitad de defunciones son en Pachuca.

Entonces, a pesar de que tenemos casos, la ciudadanía no entiende, y sigue con su vida normal: en el tiempo de la Semana Santa parecía que estábamos en vacaciones y seguía la gente estando por ahí, y esta parte de la sanitización, que hemos atendido todos los días, tanto en mercados, como en plazas, la ciudadanía también se acata un poquito a decir “bueno, si están sanitizando, es por algo y vamos mejor a quedarnos en casa”.

Nosotros seguiremos trabajando con toda la dedicación, porque debemos atender la situación, y a pesar de todo vamos de verdad con un paso adelante. Yo no lo he querido politizar, pero son impresionantes las acciones de Gobierno del estado: desde el inicio, cuando nosotros hicimos nuestras disposiciones administrativas –aprobadas por mayoría, por unanimidad, en ese momento en el ayuntamiento–, al otro día el gobierno movió a los empresarios, y esa ha sido la razón por la que no tenemos el distanciamiento, el cierre de los negocios.

Y sin embargo en esta parte, en la parte de la sanitización, estamos sanitizando en todo el municipio, y en una ocasión entramos a las estaciones del Tuzobús, que le corresponden al Gobierno del estado, y nos hicieron ahí un tango porque estábamos metiéndonos en cosas donde no nos correspondería al municipio. Nosotros estamos haciéndolo en general y con toda la dedicación para el bien de todo Pachuca, y esta estrategia Pachuca 180° nos permite atender hoy la parte de salud, e ir asimismo revisando junto con el ayuntamiento

las disposiciones para la recuperación de nuestro municipio, para darle lo antes posible la vuelta a la contingencia que hoy estamos viviendo.

En la parte de la recuperación económica, estamos atendiendo a nuestros empresarios, a nuestros emprendedores: tengo reuniones continuamente con las diferentes cabezas de las cámaras empresariales, viendo juntos lo que tenemos que ver juntos, y también junto con el Gobierno del estado, cómo podemos sacar adelante. El Gobierno del estado está promoviendo una serie de acciones que nosotros se las estamos ofreciendo a los empresarios, para que juntos podamos salir adelante, y de parte del municipio estamos por sacarlo, aprobarlo por el ayuntamiento, y estamos en la discusión del ayuntamiento en dónde podríamos sacar unos apoyos a los empresarios pequeños.

No tenemos mucho presupuesto pero estamos viendo que pudieran solventarse un poco la parte del pago de rentas, y del pago de los sueldos de sus empleados. Hoy muchas empresas están cerrando, y posiblemente al terminar la contingencia no vuelvan a abrir, entonces lo que nosotros queremos es reactivarlo, estar totalmente en funcionamiento: nuestra aplicación de casa empleo, que es la bolsa de empleo del municipio, donde estamos dándoles a conocer, porque mucha gente también ha sido retirada de sus empleos y nos están pidiendo que veamos por dónde. Así, estaremos caminando junto con los empresarios para poderlo resolver.

Les quiero comentar un lanzamiento que tuvimos: reunimos a todos los psicólogos y psicólogas que tenemos en el municipio de los diferentes organismos descentralizados, de los institutos de la mujer, de la juventud, el de la atención al DIF, también seguridad pública, y se hizo un *team* de psicólogos, con el cual abrimos una línea directa de WhatsApp, o vía telefónica, y en donde la ciudadanía puede llamar porque estamos viendo que

hemos tenido algunos suicidios y aumento en la violencia familiar y el maltrato en los adultos mayores.

Estamos lanzando este *team* de psicólogos, y también en la parte de tanatología. Esto ha sido de mucha aceptación por la ciudadanía y es importante que la ciudadanía se sienta con la confianza de llamar; en ese momento nosotros le canalizamos una psicóloga, o un psicólogo, platican su caso, si hay que darle seguimiento se le da seguimiento hasta terminar, y si simplemente es una atención de alguna situación pequeña, se le atiende y terminamos el caso. La verdad ha sido de mucha funcionalidad y atención hacia los ciudadanos que vamos atendiendo durante toda esta contingencia.

En la parte de los Institutos –el Instituto de la Mujer, Instituto del Deporte, de la Cultura–, hemos estado subiendo a nuestras redes sociales, videos de actividades, por ejemplo, conciertos: tenemos la Orquesta Filarmónica del Municipio, pues todos los miércoles normalmente tocan en la sala de artes, y hoy lo están haciéndolo virtual para que la ciudadanía pueda escucharles. También, junto con la Academia de Ballet, con la Academia de

Artes Plásticas, tenemos algunos talleres de actividades para nuestras niñas y niños, para que sea más llevadero este encierro que tenemos en nuestros hogares; pero, sobre todo, de actividades útiles para nuestras niñas, niños, adultos, adultos mayores y mujeres: cursos de cocina, cursos de manualidades, para que tengan entretenimiento.

En este sentido, quiero decirles que vamos a seguir con todo para poder sacar adelante esta contingencia, con una estrategia integral: tenemos toda la estrategia Pachuca 180°, en el sentir del desarrollo social, económico y urbano, ya que también tenemos que atender y los servicios del municipio continúan permanentemente, para seguir adelante con todas estas actividades y, sobre todo, poniéndonos en los zapatos de los ciudadanos, en la parte económica, y también en los zapatos de nuestros colaboradores del municipio, en los cuales todos tienen el equipo de protección para seguir laborando: los que están en calle, y los que estamos desde casa haciendo el *home office*, con toda la información, con toda la tecnología, para poder sacar adelante esta contingencia.

Reynosa: trabajar de manera conjunta

Maki Esther Ortiz Domínguez

Primero que nada, yo creo que para resolver esta situación necesitamos abordarla de manera integral: quisiera decirles que en Reynosa estamos llegando a ver que la solución es

una forma integral, y que es la única en que podemos solucionar esta problemática.

Yo voy a hablarles como doctora. El coronavirus es un virus que tiene miles de

años aquí en la Tierra, y que nosotros hemos tenido contacto conocido y estudiado como ocho: cuatro que son gripas normales que hemos tenidos todos los seres humanos, y tres que nos han causado diferentes problemas; el SARS, que tiene un 50% de mortalidad, el MERS de un 10 a 20%, y el que estamos viviendo ahorita, que tiene una mortalidad entre 2% y 14%, dependiendo de la edad de las personas y de qué tan inmunes o no estemos. Es decir, qué enfermedades previas tengan.

Aquí es muy importante que les diga que hay muchos escritos, y la ventaja que tenemos en esta pandemia, es que ya van adelante otros países como China, o Europa, que nos van dando los lineamientos de cómo podemos actuar y cómo podemos resolver esta problemática. Recomiendo mucho *The England Journal Medicine*, un artículo de Harvard y Belmont que dice que son necesarias diez semanas para aplanar la curva de contagio. ¿Por qué China lo hizo en ocho semanas? Están hablando de diez semanas para poder hacerlo, si todos hacemos lo que corresponde; sin embargo, este artículo también empieza diciendo que esta es una guerra y como tal hay que luchar para ganarla, y que la estrategia debe de ser limitar el número de muertes y buscar que se restablezca la economía lo más pronto que se pueda.

En Reynosa tenemos dieciséis casos confirmados, de los ciento once de Tamaulipas, es decir, el 14.5%, y en total una defunción hasta ahorita; me llama la atención que, por ejemplo, aquí tenemos once hombres y cinco mujeres en el caso de Reynosa, y llama la atención porque de estos dieciséis casos, nueve son de menores de cuarenta años. Es importante considerarlo por eso de que estamos diciendo que la mayoría de los problemas se presentan en los adultos mayores: hay que estar muy pendientes porque se están presentando en personas menores de cuarenta años.

Algo que también empezamos a hacer fue dar a conocer a todos los ciudadanos contra qué nos enfrentamos, decirles qué es el Coronavirus y hacer una difusión masiva de todas las técnicas de contención y mitigación a través de volantes, en camiones, en puestos, en todos lados de la ciudad, a través también de espectaculares, o también de pendones, en todas las plazas; también, para que supieran qué síntomas deben reconocer para que acudan al médico lo más pronto posible: hemos hecho un *call center* que le habla a todos los teléfonos de las casas y los celulares, dándoles todas las recomendaciones que deben de tener para que podamos luchar todos juntos con estas técnicas de mitigación y contención, y apoyar así a la Secretaría de Salud y a los Gobiernos municipal, estatal y federal a salir de esto lo más pronto que se pueda.

También tenemos una plataforma de autodiagnóstico en donde se le pregunta a la gente diferentes cosas como la sintomatología o si han viajado o no, diferentes características para poder decirles si necesitan ir al médico. También ahí hay un número donde se pueden contactar para que pueda ir un médico a atenderlas a su casa, y ver si están en algún riesgo.

Hemos hecho acciones sanitarias, eso es importantísimo, una limpieza y desinfección de toda la infraestructura municipal: plazas, parques, jardines, todas las estaciones de los camiones, de autobuses, aeropuerto, central camionera, todo, lo que podemos con agua clorada y diferentes desinfectantes porque creemos que la higiene es una parte muy importante para poder salir adelante en esta pandemia; lo hemos visto en China, y hay que seguir lo que ha funcionado.

Hemos hecho también mucho hincapié en el tema de los camiones de basura, los desinfectamos constantemente porque se recogen pañuelos, se recogen diferentes superficies que pueden llevar los virus; unos

virus viven un tiempo, y otros otro, y hay que tener mucho cuidado con el manejo de la basura y con el manejo del equipo, y proteger a la gente que está trabajando; toda nuestra gente que está en servicios primarios la asistimos con equipo que pueda ayudarlos a que realicen sus actividades de una manera segura.

También tenemos acciones sanitarias importantes, que es todo lo que viene siendo los filtros sanitarios: en nuestros edificios estamos trabajando con guardias en las áreas, pero aún así nadie puede entrar a ningún edificio de gobierno si no es revisada su temperatura, si no sabemos que están sanos. Otra de las acciones importantes sanitarias es la repartición de miles de kits de limpieza en toda la ciudad a través de nuestros comités, y también de despensas, porque creemos que un sistema inmune fuerte, puede hacer que resistan esta pandemia, esta enfermedad, nuestros ciudadanos, sobre todo en las colonias más vulnerables de la ciudad; estamos aproximadamente en cien colonias dando todo gratuitamente, para que la gente esté fuerte y tenga higiene y pueda salir adelante de esta infección.

Por otro lado, tenemos nuestros consultorios fijos del sistema DIF y la unidad médica municipal están trabajando como Triage. ¿Qué quiere decir eso? Es un lugar donde cualquier persona que tenga algún síntoma –dolor de cabeza, tos– puede llegar a consultar y decirnos, y nosotros ver si debe ir a un hospital o no, porque no debemos recargarlos, debemos ayudar a nuestros hospitales para que estén ligeros y puedan atender cuando más graves.

Por otro lado, hemos hecho alianzas, por ejemplo, con Médicos sin Fronteras, en donde en nuestro Polideportivo de Reynosa tenemos instaladas veinte camas para atender y poder apoyar al Gobierno estatal y federal; a la hora de una emergencia, con estas veinte camas y médicos que son para atender, por supuesto,

a pacientes que tengan una infección leve, hasta que puedas utilizar oxígeno, pero por supuesto no ventiladores, pero vamos a aumentar esa capacidad para ayudar a nuestros Gobiernos estatales y federales. Hemos dado apoyo a todos los hospitales públicos con batas, guantes, cubre bocas, gel antibacterial; esta semana repartimos cuatrocientos mil cubre bocas, y hemos estado pidiendo a todos los empresarios que, con recibos deducibles de impuestos en el DIF, nos donen todo este material para apoyar a todo nuestro sector salud.

Nos tenemos pues que adelantar: solamente tenemos tres incineradores en la ciudad, y con el problema de que se pueda agravar –yo espero que no– hemos hecho una fosa común en el panteón municipal para estar preparados, ya que lo recomendable es incinerar los cadáveres, pero nosotros solamente podemos incinerar aproximadamente entre quince y veinte cadáveres al día en nuestros incineradores, por lo que tenemos esta fosa común para que, en caso de que se llegue a necesitar y tengamos más decesos, podamos actuar con rapidez y con todos los lineamientos que tiene Cofepris.

Hemos hecho todas las estrategias de contención y mitigación a todas las actividades esenciales, sectores públicos, privados y social; los hemos concientizado para que podamos actuar todos coordinadamente y caminar en la misma dirección para lograr acabar con esta contingencia. Aquí mismo debo decirles que también protección civil se ha dado a la tarea de revisar todos los lugares que deben de estar cerrados, y dar un informe diariamente de todos aquellos que cumplen y los que no, porque los que no cumplen son reportados a Cofepris para que sean sancionados. Por supuesto que todos los exhortos que tuvimos que hacer y que ustedes conocen de los 7 lineamientos para lo que viene siendo la industria maquiladora, de todos los lineamientos que tienen que ver con los comercios,

Hemos hecho acciones sanitarias, eso es importantísimo, una limpieza y desinfección de toda la infraestructura municipal: plazas, parques, jardines, todas las estaciones de los camiones, de autobuses, aeropuerto, central camionera, todo, lo que podemos con agua clorada y diferentes desinfectantes porque creemos que la higiene es una parte muy importante para poder salir adelante en esta pandemia

cerramos, como ya se comentó aquí, gimnasios, bares, cantinas, todos los mercados, los tianguis, todo lo que debería estar cerrado, y así queremos también continuar para poder salir adelante lo más pronto posible.

Decirles asimismo que hemos tenido una coordinación con las cámaras, con los sectores productivos, el transporte, la industria, los hoteles, las iglesias, para caminar todos con los mismos lineamientos y poder tener los resultados que sean medibles y confiables para salir adelante lo más pronto posible. Agrego que hemos dado todas estas recomendaciones de manera oficial a todos los dirigentes de las cámaras, de las industrias y el comercio, y en algo que nos hemos preocupado es en las acciones sociales de los vulnerables: ahí es donde tenemos que cuidar lo que hemos hecho, ahí es preocuparnos por repartir despensas, kit de limpieza, guantes, cubre bocas, repartición de frutas, y verduras: esta semana cincuenta toneladas de tomate, la misma cantidad de chile.

Hemos estado también en contacto con todos los exportadores ya que luego les detienen un camión, y ahorita, con el problema del transporte internacional, hay muchos que los devuelven y nosotros los invitamos para que dejen sus mercancías para dárselos a toda la gente de Reynosa: como les digo, hemos apoyado también con recursos económicos, entrega de medicamentos, atención médica de Médicos sin Fronteras, entregas de equipos

médicos, convenios también con Soriana, Smart, Grupo Rotario, con deportistas distinguidos, las casas hogares, las casas del migrante, la Casa de Adulto Mayor que hay en la ciudad, los centros de rehabilitación de adicciones, las personas con discapacidad, las mujeres jefas de familia, a las familias de internos del Centro de Administración de Sanciones: a todos ellos les hemos dado todo esto y, aparte, una ayuda económica, apoyados por Soriana, Smart y el Club Rotario, deportistas distinguidos, que les han dado una mensualidad durante marzo y abril.

A todos ellos, también, nosotros los apoyamos con las despensa y los kit de limpieza, los guantes y los cubre bocas, porque estamos convencidos de que a todas estas personas tenemos que protegerlas, además a nuestros Comités Municipales, en las colonias más pobres en donde también estamos apoyando a la ciudadanía, con todo esto de forma gratuita. Hicimos así un programa con nuestros ahorros y eficiencias del año pasado, sin afectar nuestra obra pública de este año ni ningún programa: tenemos sesenta millones para un fondo de apoyo de contingencia sanitaria, y quiero decirles que los primeros diez millones los estamos distribuyendo para apoyar a nuestros hospitales públicos con todos los insumos necesarios, aparte de apoyo a los recursos humanos que se vayan requiriendo, porque queremos que nada falte en nuestros hospitales, para poder atender de manera cálida y con calidad a los que lleguen y, por su

supuesto, tratar de que no lleguen más de los que podamos atender.

Otros nueve millones los hemos destinado a pagar el agua de todas las colonias vulnerables de la ciudad, y también de todos los comercios de la ciudad, porque queremos y sabemos que están sufriendo, sabemos que no hay dinero, sabemos que no hay trabajo, pero nosotros estamos conscientes de que podemos apoyarlos de manera generalizada en este aspecto del cobro del agua.

Por otro lado, tenemos cinco millones en canasta básica: hicimos un convenio con Liconsa, en donde a través de sus camiones van a las colonias más marginadas; ahí, a las personas que van a comprar algún producto a esta empresa del Gobierno federal, nosotros le pagamos el 50% de lo que las personas adquieran, y ha sido muy exitoso, ya llevamos más de cuatro mil personas apoyadas y sigue avanzando en estas setenta y siete colonias vulnerables de los cincuenta y siete polígonos de pobreza.

Además, tenemos cinco millones de pesos que estamos utilizando de una manera masiva en la limpieza de la ciudad, como les contaba en todas las plazas, en todos los parques, en centros comerciales: estamos atacando con una desinfección masiva porque nos interesa mucho tener una ciudad lo más limpia que se pueda.

Otros once millones los designamos para reactivación económica, y lo estamos tratando con las cámaras, además de una bolsa que se está haciendo con los empresarios, en la que ya van cinco millones más, pero no sabemos a cuánto ascenderá porque no sabemos la generosidad, que sé que es mucha, y entonces va aumentar más y, por supuesto, esta ayuda es no reembolsable, y viene siendo también para dar créditos para apoyar la gestión de liquidez de la micro y pequeña empresa, para un bono especial que beneficiará a los jóvenes emprendedores con proyectos, para unidades productivas campesinas,

porque sé que muchos ejidos van a batallar para comprar sus semillas y todo lo que se requiere.

Tenemos apoyos también para reactivar el desarrollo de actividades comerciales y servicios, a través de una bolsa de trabajo donde todo mundo se puede inscribir, para que una vez que pase la contingencia nosotros podamos darles empleo y puedan salir adelante los primeros meses de después de esta pandemia. También tenemos cinco millones de pesos para los restauranteros, que han sufrido muchísimo junto a todos los que trabajan en esa industria: para ellos vamos a hacer vales para que cuando pase la contingencia, puedan ir a estos restaurantes, y se reactive la economía de la frontera a través de esta industria.

Además, hemos ayudado con cinco millones de pesos para los comerciantes ambulantes que se quedaron sin trabajo, sin ningún ingreso; a aquellos tianguistas que están cerrados los estamos apoyando con dos mil pesos, para que puedan comprar alimentos y puedan pasar esta temporada que es muy difícil para ellos. Por supuesto, deben estar inscritos en el Padrón de comerciantes ambulantes del municipio, y además otros diez millones de pesos, que estamos disponiendo a través de recursos adicionales, descuentos, y prórrogas: tenemos un 50% de descuento en pagos de mercados y tianguis durante abril y mayo o junio, cuando termine la pandemia, para que ellos no paguen y puedan reactivar la economía.

Tenemos también un 50% de descuento en las multas de tránsito, las no graves por supuesto, hay prórroga en el pago de licencias, de uso de suelo, todas las que emite el ayuntamiento tienen prórrogas y los procesos de fiscalización se están deteniendo, además de que todos los recargos de todos los programas, incluyendo el predial, tienen el 100% de descuento también durante los meses de abril y mayo y hasta que pase la pandemia.

Estamos de este modo convencidos de que tenemos que actuar todos juntos, que este problema solamente se resuelve de manera conjunta, no es individual la solución; no salir de casa nos puede ayudar, sin duda, pero quiero decirles que hay tres teorías en el mundo para resolver este problema: la primera es que esperemos hasta que se descubra la vacuna un largo tiempo, los tiempos marcan que aproximadamente puede ser, a lo mejor sí se apuran mucho, a principios del año que entra; la segunda es que se resuelva como los países nórdicos, en donde la gente sale y va a buscar inmunidad colectiva, pero esos países tienen un sistema de salud fuerte y rico que puede ayudar a sus ciudadanos a salir adelante; y la tercera es buscar esas

técnicas de mitigación como las que estamos haciendo, además de buscar que los científicos descubran algún tratamiento para poder salir adelante.

Necesitamos, así, estar convencidos de que sí hemos tomado esa decisión y cada quien tiene que hacer desde su trinchera lo que le corresponde: nosotros, como gobierno municipal, los ciudadanos, los Gobiernos estatales y el Gobierno federal. El reto es grande pero estoy convencida de que hay solución y que vamos a salir adelante, pero tenemos que tener mucho cuidado entre los muertos que causa el problema de salud de la pandemia, y los muertos que puede causar la disminución de cada punto del PIB de cada país.

Santa Catarina: construir desde lo local

Héctor Castillo Olivares

Voy a dar una perspectiva de como en Santa Catarina, Nuevo León, estamos respondiendo al COVID-19 de manera local, y ver los trabajos que estamos llevando a cabo.

Sabemos que en diciembre la Organización Mundial de la Salud detectó el primer caso de coronavirus. Posteriormente, en enero, salió de China y se dieron los primeros contagios en Tailandia y en Japón, llegando también a Francia. En enero también se declara ya como pandemia, y cambia su nombre de coronavirus a COVID.

El 25 de febrero se detecta el primer caso de coronavirus en México, y aquí a Nuevo

León, llega el 11 de marzo, y a Santa Catarina el 12. Somos trescientos mil habitantes aproximadamente y, para que ustedes más o menos vean en el contexto, teníamos a la fecha del 22 de abril nueve casos confirmados en el municipio. Al iniciar la fase 3 hay un incremento importante: 496 casos en el estado y en Santa Catarina, 17.

Quiero hablarles de cómo empezamos con la prevención. Nosotros, de acuerdo con la línea de tiempo y espacio, desde diciembre teníamos conocimiento, y empezamos a trabajar ya con labores de concientización: hicimos nuestro Comité de Salud, integrado

desde diciembre, que está conformado por empresarios, académicos, representantes del sector salud a nivel federal, estatal, y municipal, representantes de grupos religiosos, y asociaciones religiosas, estudiantes, vecinos...

Dimos así las primeras directrices para llevar una modalidad de cómo los niños podían saludar sin tocarse la mano; empezamos en asambleas escolares, en reuniones con ellos, para informar que aunque era una cuestión de otro país, sería muy probable que llegara a nuestro continente, a nuestro estado. Empezamos así a trabajar también con capacitación de ciudadanos cada fin de semana, platicándoles técnicas de protección civil, haciendo más común que la gente viera el uso del gel antibacterial. Esto lo empezamos desde diciembre.

Ya en enero, en reuniones vecinales, empezamos a ver que la gente usara el gel, a través de una campaña muy fuerte en calle donde dimos difusión de una manera muy sencilla para que la gente viera como el COVID era una realidad: empezar a verlo desde los espacios muertos que están en el cambio de semáforo de un camión, por ejemplo, o de un vehículo; trabajamos así en lo veíamos iba a ser una realidad. Posteriormente, seguimos con el tema de la sana distancia.

En nuestro Comité de Salud tuvimos entonces la primera sesión y empezamos ya con directrices: instalar filtros de entrada en edificios gubernamentales, en los trabajos, sobre todo en cuerpos de emergencia y auxilio, en personal administrativo y de protección civil, área médica, tránsito, policía, área de salud y demás áreas del Gobierno municipal.

Ahora, en el centro de mando tenemos reuniones diarias donde vamos viendo los trabajos, mapeando diferentes acciones como la sanitización de espacios públicos, de uso común: parques, paradas de camión, puentes,

casetas telefónicas, calles, con el equipo de Protección Civil, conocido como Jaguares; también estuvimos afuera de iglesias en diferentes lugares de la comunidad.

En esta labor consideramos que había que ser subsidiarios, un principio que manejamos como panistas, y así fuimos enseñando a las personas que están en transporte público o a taxistas, también en lugares que son concurridos como el mercado de abasto; asimismo, cómo ser solidarios con el tema de la higiene: es algo muy importante el lavarse las manos recurrentemente, y ponemos en diferentes paradas de camión y en lugares estratégicos de la ciudad lavabos de manos con papel, con jabón.

A los taxis les damos kits para explicar cómo sanitizar en su casa, la propia unidad; gel antibacterial, cubre bocas, repartir el gel, que lo traigan para que lo puedan poner en la cintura, y vamos haciendo así una cultura que también difunde acerca de la sana distancia en edificios públicos y privados. Lo que buscamos aquí es que se vaya haciendo un cambio de cultura en este tipo de acciones.

En Nuevo León se determinó que no se subirá al transporte público quien no tenga el cubre bocas, hacemos el cubre boca de tela, los entregamos para que las personas lo puedan utilizar y no sean bajadas del camión, aunado también a las personas que tienen su negocio, o que tienen su taxi: regalamos cachuchas con una leyenda “Juntos somos más fuertes”, para así ir promoviendo que todas estas medidas hay que tomarlas en serio.

En Santa Catarina tenemos concesionado el servicio de recolección urbana: ellos recorren toda la ciudad, y lo que buscamos –que en su momento perifoneamos– es transmitir mensajes para que la gente se quede en casa, y lo mismo hacemos con la recolección de basura que con las unidades de policía, de protección civil, de tránsito.

Como Santa Catarina está en la entrada de un Plan Carretero a Saltillo, hacemos filtros

*También trabajamos para que, con el uso de las TIC
la gente pueda acceder a un programa de apoyo alimentario
por parte del Gobierno del estado*

—en este caso informativos— para que la gente se quede en casa, ya que hay garantías constitucionales que no podemos saltarnos los alcaldes, y lo que hacemos aquí es construir una cultura de cómo las personas deben tomar y recordar esto.

También hacemos una campaña con material reciclable en espacios públicos, en equipamiento urbano, con material reciclable, para dar las gracias a médicos, a enfermeras, y recordarles que ellos también se quieren quedar en casa pero no pueden. Otra forma también de difusión es el uso que hacemos de puentes peatonales, parabuses, panorámicos.

Estamos viendo también que la gente esté trabajando, y en el tema del empleo buscamos que “tanto gobierno como sea necesario y tanta sociedad como sea posible”, que es un principio fundamental desde el punto de vista humanista: trabajamos así con empresarios, ya que aquí, en Nuevo León, hay firmas que tienen representación a nivel local, nacional, internacional, como: Carrier, Berel, Gonher, Alen Friza, entre muchas otras.

Lo que buscamos es unir esfuerzos para que retengan sus recursos humanos, y vamos viendo también otros segmentos socioeconómicos, pues la carnicería de la esquina, la tienda de abarrotes, el negocio de comida,

los tacos, vemos como aquí llevamos caretas para que esa economía no se detenga, esa economía familiar, esa economía que emplea a tres, cinco, diez empleados, y vamos llevando caretas para que esta economía continúe.

Está también el apoyo al comercio local, que damos a través de nuestra Secretaría de Desarrollo Económico: cómo tienen que cambiar el menú o adecuarse a las circunstancias que estamos viviendo a través, por ejemplo, del servicio de entrega a domicilio, porque no podemos tener concentración de gente. Le vamos dando herramientas competenciales a nuestros emprendedores, a los que tiene negocios, y de esta manera trabajamos desde una bolsa de empleo virtual, con la que buscamos las vacantes en el giro esencial y así las personas que no tengan empleo pueden buscarlo sin salir de su casa.

Cuando, por otra parte, fue decretada la fase 3, ese mismo día tuvimos una reunión con el secretario de Economía del estado y empresarios, para ver juntos las directrices y la forma de trabajar, porque la falta de información genera especulación, y así todas las personas que manejan WhatsApp tienen la oferta del día de manera virtual, y difundimos también por esta vía a los negocios locales.

Estas acciones, cabe señalar, las desarrollamos con las demás fuerzas representadas en el cabildo, y ahí estamos trabajando sin suspender las sesiones –nuestro reglamento no tiene la modalidad legislativa o reglamentaria que sea virtual–, y lo hacemos de manera presencial tomando las medidas tanto con ellos como con diputados federales y locales.

Otro tema que hemos atendido son los subsidios en materia federal y local, solicitando también la atención de derechos humanos y buscando buenas prácticas: tuvimos la visita de su titular, y también hay que decir que aquí el censo del INEGI no se detuvo.

También trabajamos para que, con el uso de las TIC la gente lo pueda acceder a un programa de apoyo alimentario por parte del Gobierno del estado, y dimos información a toda nuestra gente para que también tuvieran acceso. Como no hay una red hospitalaria en Santa Catarina, pusimos a disposición del IMSS lugares para cuando se complique la fase 3 o 4, y tener lugares de cuarentena para quien, por la dimensión de su domicilio, no lo puedan tener. Buscamos de igual modo acercar a la Secretaría de Salud a lugares donde pueda aplicarse la prueba gratuita, para que las personas tengan acceso a éstas si van caminando o simplemente desde su carro: de 48 a 72 horas tiene la prueba de manera gratuita. En este punto, la solidaridad de empresarios y de rotarios que han aportado donaciones ha sido fundamental.

Hay que recordar también que esta contingencia nos lleva a situaciones de encierro y violencia, por lo que hicimos todo un catálogo de cuestiones de esparcimiento: ejercicio y yoga hasta cuenta cuentos o recetas a bajo costo para que las hagan desde manera virtual; también escuela para padres, porque al tener a los hijos todo el día, hay que facilitarles herramientas como clases de matemáticas

o cómo hacer cubre bocas... Realizamos así un sinfín de actividades, por ejemplo, una con el equipo de protección civil, en la que señalaban cuáles actividades no debe hacer la gente.

Esto es ir haciendo conciencia en lo que es la capacitación sobre el tema, y un aspecto muy importante es que un gobierno humanista todavía representa una importancia por lo que el tema del medio ambiente lo hemos desarrollado a través de la capacitación para hacer huertos urbanos; tenemos también la puerta violeta, que es un kiosco virtual disponible las 24 horas del Ministerio Público, y tenemos un lugar para que, en dado caso que haya violencia intrafamiliar, se pueda quedar ahí la familia.

Por otra parte, nuestros elementos de proximidad están retirando constantemente a personas que no hacen conciencia de canchas, de espacios públicos. También en nuestros equipos de emergencia y auxilio llevamos constantemente revisión, sanitizando unidades, dando herramientas e insumos para que ellos puedan realizar su trabajo. Por otra parte, en el lugar turístico que tenemos, conocido como la Huasteca, suspendimos actividades con la ayuda de CONAM, Comisión Nacional de Parques Naturales de Áreas Protegidas.

También tenemos reuniones diarias con el equipo de seguridad, y la rendición de cuentas y la transparencia son banderas principales de Acción Nacional: tenemos un micro sitio para que la gente pueda tener la información sobre el propio virus, sobre los gastos, las campañas, y tenemos páginas desde Organización Mundial de la Salud, Secretaría Estatal y Federal y Estatal de Salud.

Esta es la manera como en Santa Catarina estamos llevando el trabajo, convencidos de que la democracia en este caso se tiene que construir desde lo local y con la participación de la gente.

Tampico: colaboración entre estado y municipio

Jesús Antonio Nader Nasrallah

Quiero darles a conocer de una manera ejecutiva y en resumen las principales medidas que hemos tomado en esta ciudad de Tampico, el panorama actual de salud de Tampico: tenemos 47 casos de personas contagiadas por coronavirus en estado positivo; 11 casos sospechosos, una defunción al día de hoy, y las medidas sanitarias que hemos establecido oportunamente para proteger a la población: antes de que la Federación lo determinara, nosotros y el gobernador hemos decidido suspender todas las actividades públicas que implican aglomeraciones, como son restricciones en accesos a parques, unidades deportivas para evitar ese tipo de afluencia de personas, y hemos sido vigilantes de que cines, centros nocturnos, antros, gimnasios y todo establecimiento permanezcan siempre cerrados.

Cuando empezamos esta contingencia tuvimos la experiencia de que no eran suficientes estas acciones, y empezamos a acordar las tres principales plazas de Tampico: la Plaza de Armas, la de Libertad, y la Plaza Hija de Tampico. Esto lo acordamos junto con Protección Civil, con Servicios Públicos, y empezamos a instalar filtros en las principales entradas al centro de la ciudad, y algunos otros como en el aeropuerto: tuvimos los problemas de los primeros casos de coronavirus, que eran de importación de algunas otras ciudades, que venían de otros estados de la República, e hicimos ese exhorto al aeropuerto para que suspendiera todos los vuelos de otras ciudades.

También instalamos filtros en la central camionera, pasos de lanchas, etc.: nuestro municipio hace frontera con el estado de Veracruz, y todos los días van y vienen a través del Río Pánuco, más de veinte mil personas que van y vienen, entonces nos vimos en la necesidad de poner ahí un filtro de entrada y salida; también lo hicimos en los accesos a los edificios públicos y en los espacios de más afluencia, como: centros de abastos, mercado de mariscos –como el de La Juntilla aquí en Tampico–, en los mercados rodantes, y todos los sitios donde pudieran concentrarse grupos de personas. También sanitizamos de manera continua plazas, zonas peatonales, paradas de autobuses, puentes peatonales, y espacios públicos.

Igualmente emprendimos una amplia campaña de concientización a través de redes sociales, anuncios espectaculares en las diferentes zonas de Tampico, en las de mayor tránsito y unidades de perifoneo en toda la ciudad; adaptamos algunos vehículos del municipio, tanto de tránsito como de servicios públicos, y fuimos a los diferentes puntos y zonas de la ciudad para perifonear y hacer ese exhorto a los ciudadanos de “quédate en casa”.

En lo que respecta a las acciones sociales, y gracias al apoyo solidario de los empresarios, reunimos en primera instancia nueve mil despensas para ser entregadas a los grupos más necesitados de la población; nosotros nos comprometimos a duplicar el número de despensas obtenidas y por ello, el día de hoy

El Gobierno del estado ha contemplado igualmente a Tampico en el plan estatal de obra pública, que se llevará a cabo a través de las líneas de crédito que recientemente fueron aprobadas por el Gobierno del estado

estamos entregando cerca de dieciocho mil de estos paquetes. Quiero platicarles que tuvimos muy buenos resultados con la participación y la integración de los sectores productivos, de los empresarios: en primera instancia fueron ellos, personas generosas de vocación de servicio y posteriormente unimos y se unieron de manera desinteresada y de manera voluntaria el sector ganadero, ellos nos donaron dos camiones de ganado para ser distribuido entre la población que menos tiene, y les puedo decir que estoy convencido que esta campaña –que hemos denominado “Tampico te Necesita”–, va ir sumando más voluntades para seguir apoyando a los grupos que más se han visto afectados el día de hoy por esta contingencia.

Con este sector ganadero quiero decirles que empezamos con un camión de ganado, posteriormente se han ido sumando más y más voces de los ganaderos, y al día de hoy ya tenemos el compromiso de tres camiones de ganado, y ahí se sumaron los agricultores que nos han estado mandando: cebolla, tomate, sandías; el día de hoy, por ejemplo, en apoyos económicos entregamos a un grupo de aseadores de calzado apoyos económicos, para que puedan enfrentar esta contingencia tomando en cuenta que para ellos su fuente de trabajo de ingreso era colocarse en las tres principales plazas de Tampico, y al nosotros acordonarlas, cerrándolas, fuimos mermando su ingreso; el día de hoy

pues ya no pueden laborar, la gran mayoría de ellos son personas mayores de 60 años, y les hemos dado una contribución económica mensual por el tiempo que dura esta contingencia.

Hemos eliminado también temporalmente algunas cargas fiscales, como es el cobro por concepto de carga y descarga, para que los transportistas puedan trasladar este beneficio a los comerciantes y no encarezcan los productos de primera necesidad que llegan al Puerto de Tampico; también hemos suspendido el cobro de parquímetros en el primer cuadro de la ciudad, tanto digitales como mecánicos; también hemos aplicado el descuento más amplio en el impuesto del predial.

Todas estas medidas, aunadas a las restricciones que ha causado la contingencia, nos han significado una pérdida del 80% del ingreso municipal propio. El plan de la recuperación económica, que es lo que estamos viendo hacia lo que viene, lo estamos coordinando con la Secretaría de Economía del Gobierno del estado, para apoyar a un aproximado de mil quinientos comerciantes informales que hoy sufren el impacto económico de la pandemia; hemos seguido adelante con el programa de obras públicas, para que el desarrollo en lo económico no se detenga: nosotros sabemos que la construcción es generadora de empleo y propicia una derrama económica sobre todo en el sector de la

Hemos eliminado también temporalmente algunas cargas fiscales, como es el cobro por concepto de carga y descarga, para que los transportistas puedan trasladar este beneficio a los comerciantes y no encarezcan los productos de primera necesidad que llegan al Puerto de Tampico

construcción. Esto es algo que vamos estar empujando día a día para que no se pare, estamos estimulando también al sector inmobiliario, con la eliminación de algunas contribuciones en cuanto a los permisos y para que este sector no se detenga.

El proyecto del desarrollo turístico de la Laguna del Carpintero es uno de los proyectos más ambiciosos que tenemos en la zona, que antes de que hubiera esta contingencia lo estaba empujando tanto el gobernador del estado como un servidor, con una inversión cercana a los setecientos millones de pesos, con una gran derrama económica y que viene siendo un detonador, un desarrollo sobre todo en el sector turístico de esta zona. Tampico tiene una Laguna en el Centro de la Ciudad, que por muchos años sufrió mucho abandono, y el día de hoy la estamos recuperando y a partir de ahí –entre el gobernador del Estado y la Secretaría de Turismo, y el mismo Gobierno– hicimos un planteamiento para reactivarla para que el día del mañana sea un espacio y una oferta más para el sector turístico de nuestra zona.

El Gobierno del estado ha contemplado igualmente a Tampico en el plan estatal de obra pública, que se llevará a cabo a través de las líneas de crédito que recientemente fueron aprobadas por el Gobierno del estado; hay algunas de la Infraestructura Urbana, que estamos metiendo nosotros en este paquete, como es la pavimentación de calles: Tampico

es una ciudad que durante muchos años ha sufrido ese rezago sobre todo en falta de infraestructura urbana, y es algo que nosotros hemos estado impulsando en las últimas fechas.

A partir de hoy, y con las recomendaciones de medidas que ha determinado el gobernador del estado, se impulsaron acciones que van encaminadas a la inmovilidad, sobre todo de la flota vehicular, del transporte, y el día de hoy, a partir del día de hoy, va a implementar el hoy no circula: se han dado a conocer algunas terminaciones de las placas para tratar ya la inmovilidad, sobre todo para muchas gente a la que no le cae el veinte y que seguían estando en los espacios públicos, alrededor de alguna de las colonias como si esto no estuviera pasando nada, como si no fuera un problema grave: no están midiendo las dimensiones el problema y siguen creciendo los contagios positivos de coronavirus.

Implantamos también el uso obligatorio del cubre bocas, y es otra de las acciones que se han llevado a cabo en todo Tamaulipas, y por ello creo que a partir de hoy las condiciones van a cambiar, para seguir así mitigando este problema del coronavirus aquí en el estado de Tamaulipas, y por consiguiente en el municipio de Tampico. Es un momento de unidad de todos los sectores y es esencial para seguir construyendo juntos el futuro y dar certidumbre para todos y para todas.

Teocaltiche: involucrar a la sociedad

Abel Hernández Márquez

Quiero platicar desde mi perspectiva como presidente de un municipio pequeño, como muchos de los municipios de México, Teocaltiche, Jalisco, y sobre cómo hemos implementado planes de limpieza en espacios públicos para tratar de mitigar la contingencia.

Vamos a tocar cuatro puntos básicos: creo que ante la pandemia hemos tenido mucha información, pero también tenemos mucha desinformación cuando empieza la pandemia por allá en China; vemos que no sabíamos exactamente qué es lo que estaba pasando, y veíamos gente prácticamente en trajes herméticos en las calles, porque no sabíamos qué es exactamente lo que estaba afectando.

Bien, ahora conocemos que es un virus, pero es muy importante que pongamos en perspectiva, pues cuánto vive, cómo se transmite, y para qué y cómo necesitamos hacer acciones de limpieza.

¿Cuánto vive, en primer lugar, el virus? Tenemos algunos estudios y algunas indicaciones de la Organización Mundial de la Salud, así como algunas firmas especializadas que nos dicen que en el acero inoxidable puede vivir hasta tres días, y en el cartón o papel, hasta 24 horas (obviamente porque se seca más el virus). El tema de las fibras absorbentes, en el cobre vive menos, vive cuatro horas, y aún no está claro cuánto vive en algunas otras superficies como en la ropa: se cree que hasta tres horas y se sigue estudiando cómo afecta en los cambios de presión y temperatura el virus.

Esto es información importante para saber cómo debemos de actuar nosotros, pues bien, es importante saber que el coronavirus no viaja a más allá de metro y medio por su peso, que se transmite de persona a persona por convivencia significativa, eso es, estar conviviendo de 10 a 15 minutos con alguien infectado incrementa mucho la posibilidad de transmisión, ya que se contagia por gotículas de saliva. No se sabe a ciencia cierta cuántos casos son a consecuencia de contacto con superficies contaminadas, y cuántos son por contacto de persona a persona, pero esas son las formas de transmisión.

Los municipios pequeños somos siempre la primera línea de batalla y no todos contamos con los recursos necesarios para hacer un frente amplio ante la contingencia. Lo que sí creo que es muy importante es que atacemos nuestros espacios públicos de alta concurrencia y los mantengamos saludables, y estemos constantemente desinfectando y llevando acciones de sanidad; nos ponemos a pensar muchos en acciones complicadas de limpieza pero es importante aclarar que una política de salud pública muy eficiente para este caso es el agua y el jabón, es el principal componente que destruye el virus, y yo creo que el agua y el jabón los tenemos al alcance en todos los municipios para limpiar espacios públicos.

¿Cómo actúa? El virus tiene membranas lipídicas en base grasa, por lo cual el agua y el jabón son 100% efectivas desintegrándolo,

Los municipios pequeños somos siempre la primera línea de batalla y no todos contamos con los recursos necesarios para hacer un frente amplio ante la contingencia. Lo que sí creo que es muy importante es que atacemos nuestros espacios públicos de alta concurrencia y los mantengamos saludables, y estemos constantemente desinfectando y llevando acciones de sanidad

ya que las moléculas de jabón se adhieren por el lado del agua y por el otro las grasas y aceites, actuando como una palanca que abre las paredes del virus y lo destruye. El agua y el jabón entran a las membranas del virus, lo destruyen y se llevan las partículas, y es importante aclarar que esa agua y ese jabón una vez que destruyeron al virus son completamente seguros, y no siguen transmitiendo la enfermedad.

Es así importantísimo que todos los espacios públicos estemos llevando labores de limpieza constante con diferentes métodos, no todos los espacios públicos se prestan para agua y jabón, pero sí hay diferentes métodos que podemos utilizar cualquiera que sea el tamaño de nuestro municipio.

Un tema muy importante que también quiero tocar aquí es que cada comunidad tiene que llevar su propio avance, o tiene que llevar el pulso del avance que lleva la pandemia en su comunidad. Hay que entender que llevamos una fase a nivel nacional, pero podemos llevar otra fase a nivel estatal, e incluso una fase distinta a nivel local; es importante que identifiquemos en qué fase se encuentra nuestro municipio para poder tomar acciones adecuadas.

Por lo general, en municipios pequeños o alejados de las urbes llevamos una fase un poquito atrás de la fase nacional, y es importante que identifiquemos esto para que actuemos en consecuencia; también estamos conscientes de nuestros recursos y capacidades y

no quedarnos de brazos cruzados pensando que no tenemos la capacidad de atacar el virus: podemos hacer mucho, pero sobre todo, tenemos que involucrar a la sociedad; creo que es importante que tengamos planes de limpieza con el objetivo de que sean tomados como un ejemplo educativo. Es importante limpiar para educar.

Nos hemos topado con mucha gente que tiene miedo a limpiar espacios públicos, o a participar en acciones de limpieza, porque creen que se pueden infectar. Vemos por ahí toda esta información y toda esta desinformación en la tele, en el internet, etcétera, pero también tenemos que educar a la gente y enseñarle cómo limpiar, y que es seguro tratar espacios públicos con agua y jabón, es seguro tratar espacios públicos con agua clorada al 10%, y que además de seguro genera un ambiente sano para quien está ahí.

Pero es importante que en estos planes de limpieza no nada más tengamos empleados municipales sino que tratemos de involucrar a nuestros comités de participación social para que nos ayuden a limpiar sus áreas comunes, que estemos limpiando constantemente pero que estemos involucrados. No se tiene el dato preciso de contagio por superficies pero se sabe que sucede, y podemos trabajar en ello, es por eso importante que estemos trabajando de manera constante y coordinada con la sociedad.

La OMS nos recomienda como medida preventiva de la propagación lavarse las

manos, pero también la desinfección de los lugares comunes y de trabajo, y la idea es que los lugares comunes y de trabajo se limpian a diario, y que las personas que allí trabajan mantengan limpias sus áreas de trabajo, así como medidas de higiene adecuadas: el agua y el jabón son claves para la salud pública y son elementos de fácil acceso para todos.

A veces menospreciamos la capacidad del agua y el jabón pero es el elemento más importante para la destrucción del virus, incluso funciona mejor que algunos otros elementos: si bien el alcohol y el cloro lo destruyen, el agua y el jabón lo destruyen y además se lo llevan.

Hay algunos puntos clave importantes que me gustaría mencionarles, y es que no nada más basta con limpiar: hay que vencer el miedo a limpiar las áreas comunes, a que la gente participe con las medidas de precaución adecuadas, pero no es necesario que vayan totalmente aislados para limpiar áreas; si bien es necesario que lleven cubre bocas y guantes por seguridad, no es necesario que

lleven trajes especiales, pueden limpiar perfectamente como se limpiaría cualquier espacio público en temporada regular.

Es importante que todas estas personas que participan en la desinfección de limpieza de espacios públicos después de estas acciones se laven perfectamente las manos con agua y jabón, y sobre todo entender que toda esta agua y jabón que estamos utilizando ya no son fuente de transmisión y que involucremos a nuestra comunidad, en estas acciones de limpieza, porque de nada sirve que tengamos cuadrillas y cuadrillas municipales limpiando espacios públicos si la gente que está en constante contacto con estos espacios no nos ayuda a limpiar, y no limpia también al interior de sus casas, de la misma manera. Entonces son importantes también las campañas de limpieza, y las campañas de educación para la limpieza.

Quiero felicitar a todos mis compañeros alcaldes por las medidas tomadas, y recordar que las medidas tomadas en los municipios pequeños y medianos son algo que podemos llevar a cabo sin ninguna complejidad.

Veracruz: actuar frente a un estado cerrado

Fernando Yunes Márquez

Más que nada quisiera sobre todo hablar de cómo estamos trabajando los municipios, en específico el de Veracruz, ante un Gobierno del estado completamente cerrado.

Entiendo que probablemente no es lo que hayan escuchado en las anteriores

presentaciones, donde todo mundo está diciendo lo que han hecho, pero creo que es importante también tener claro qué es lo que pasa con estados como Veracruz, donde el Gobierno del estado de Morena nos ha cerrado todas las puertas de coordinación,

Cuando esta pandemia pase aquí en Veracruz, habrá quien busque tomar repercusiones en contra de nuestros presidentes municipales; como lo dije, hay algunos alcaldes que tomaron decisiones tan radicales como cerrar carreteras, cerrar accesos, y podría haber consecuencias por las acciones que han tomado

hasta la más básica, y lo mismo el Gobierno federal.

En este caso, nosotros iniciamos con las acciones desde el pasado 13 de marzo, y ese día recibimos por parte del Gobierno del estado, pues nada, ninguna plática, ningún buenos días.

Continuamos con las acciones esenciales que la Organización Mundial de la Salud venía tomando, que otros municipios también y, al igual que los gobernadores de Acción Nacional, también nosotros decidimos adelantar muchas de las medidas que el Gobierno federal y el Gobierno del estado para ese entonces no habían tomado.

Lo que encontramos por parte del Gobierno del estado fue un rechazo total, básicamente lo que nos dijeron a los alcaldes fue “ustedes no pueden hacer nada” y después de un tiempo de llevar a cabo acciones –las más esenciales, como que la gente no fuera a trabajar en municipios si tenían 60 años o más, mujeres embarazadas, en lactancia, con alguna enfermedad, empezar a cerrar eventos públicos, espacios públicos masivos como teatros, plazas públicas, etcétera–, de repente un día de estos recibimos una comunicación por parte del Secretaría de Gobierno donde me solicitan formalmente echar atrás todas las medidas que habíamos tomado como ciudad, cosa que parecía verdaderamente increíble.

Habíamos tomado medidas muy básicas para salvaguardar la salud y la vida de los veracruzanos y nos dicen “échense para

atrás”. La respuesta de mi gobierno fue “de ninguna manera”, y por el contrario seguimos tomando muchas de las acciones a pesar de que el Gobierno estatal no lo quiere, a pesar de amenazas de ellos de que podríamos tener repercusiones legales de no detener lo que el Gobierno municipal había hecho en su momento.

Entre esas acciones estaba el repartir sesenta mil apoyos alimentarios en las colonias más necesitadas de la ciudad, casa por casa, lo que hemos hecho con estricto detalle, con un padrón que habíamos levantado previamente de acuerdo a los datos también de CONEVAL, para que llegaran los apoyos a las personas que lo necesitaban.

Esto ha traído como consecuencia que los presidentes municipales –y perdón que hablé no solamente del Puerto de Veracruz, pero en el estado en general– hayan tomado medidas desde las más radicales como, por ejemplo, cerrar las carreteras, cerrar los accesos a la ciudad con la policía, no dejar que entre y salga nadie de esta ciudad, violando muchas de las garantías individuales, y hasta muchas otras cuestiones sin ninguna coordinación.

Me da mucha pena, pero también me da orgullo, ver como los gobernadores del PAN, se han coordinado con los presidentes municipales de todos los partidos. Yo sé que nos está viendo y escuchando gente de todo el país, y yo les quiero decir, por ejemplo, que aquí en Veracruz no nos hemos reunido ni siquiera de manera virtual con el Gobernador del estado, ni una sola vez.

Yo soy el alcalde de la ciudad más importante del estado, uno de los puertos más importantes del país, y no hemos recibido ni siquiera una llamada por teléfono del secretario de Salud, para que ustedes vean el grado de irracionalidad con la que actúa el Gobierno del estado en este caso y el Gobierno federal.

Otro ejemplo muy claro: hace algunas semanas entregué por parte de la presidencia municipal al IMSS, porque había habido varios bloqueos de calles de personal del IMSS que no recibían insumos –gel, guantes, mascarillas, lo que ustedes ya conocen– y a la hora de llegar a entregar este donativo el mismo personal del IMSS nos dijo que no lo podía recibir porque venía de nosotros, porque era un gobierno de oposición al Gobierno federal, al Gobierno del estado.

Tuvimos entonces que dirigirnos con el líder sindical del IMSS, quien nos dijo “yo tomo este donativo, yo lo reparto directamente a todo el personal”; es la manera como lo hemos tratado de apoyar también a personal de Hospital Regional de la Ciudad de Veracruz, y de la misma manera se negaron a recibir apoyos por parte del gobierno municipal, aunque no tienen ni lo mínimo básico para poder tratar a los pacientes.

Nosotros lo que hemos hecho también es que, por ejemplo, mañana vamos a tener una reunión similar a esta: presidentas y presidentes municipales de todo el estado que nos estamos coordinando ante la falta de apoyo, pero sobre todo, frente a un choque por parte del Gobierno del estado y el Gobierno federal, para compartir experiencias, para ponernos de acuerdo en lo podemos hacer de manera conjunta para cuidar la vida de los veracruzanos.

Hay un tema muy importante que quisiera compartir igualmente con ustedes, y es que el día de hoy anunció mi gobierno el garantizar el transporte público gratuito para todo el personal del sector salud, para médicos, para enfermeros, para personal administrativo,

para personal de intendencia, del IMSS, del ISSSTE y del Gobierno del estado.

Nos sentamos a platicar con los transportistas, pues la afluencia de personas –y lo platicaba ya algún otro alcalde– ha venido cayendo en un 70% y hasta 80% en muchos de los casos, y esto para ellos implicaría dejar de recibir clientes que además son los que pueden hacer alguna actividad esencial.

Entonces me senté con los transportistas –más de cincuenta líneas en la ciudad– y accedieron a hacerlo de manera completamente gratuita, no hay subsidio, nada más se les apoya con gasolina, y todo el personal de salud podrá a partir de hoy transportarse de manera completamente gratuita en la ciudad, que es además de un apoyo a la economía de ellos y también para su misma seguridad.

Esto representa también un reconocimiento por parte del gobierno municipal, de que estamos pendientes de su trabajo, de que estamos pendientes de todo lo que ellos han venido haciendo también durante esta contingencia; la siguiente semana lo vamos a continuar también con personal de hospitales privados en la ciudad, que son los que van a ayudar al Gobierno federal.

Y cómo lo vamos a hacer: hablando con las áreas de Recursos Humanos de estos hospitales privados, para que este beneficio sea solamente para aquellas personas que lo necesiten, y qué es básicamente personal de intendencia, de enfermería y algunos puestos administrativos de remuneración menor; a todos ellos también vamos a dar transporte público gratuito para que estas personas puedan continuar con su trabajo. Vamos a hacer una inversión no muy grande pero es una inversión cerca de \$450,000.00 para poder otorgar hasta 50,000 viajes en transporte público completamente gratis para actividades esenciales como tiene que ver el sector salud.

Soy el alcalde de la ciudad más importante del estado, uno de los puertos más importantes del país, y no hemos recibido ni siquiera una llamada por teléfono del secretario de Salud, para que ustedes vean el grado de irracionalidad con la que actúa el Gobierno del estado y el Gobierno federal

Estamos pensando también en las cajas de los supermercados, que todas ellas tienen que seguir trabajando, así como también dependientes de puestos en los mercados para proveer de alimentación a nuestra población, y que generalmente tienen ingresos muy bajos y utilizan el servicio público de transporte: los vamos a apoyar también con esto, de esta manera llegamos a mucho más personas para apoyar a quienes puedan seguir trabajando en este momento.

Creo que hay un tema muy importante, y es que cuando esta pandemia pase aquí en Veracruz, habrá quien busque tomar repercusiones en contra de nuestros presidentes municipales; como lo dije, hay algunos alcaldes que tomaron decisiones tan radicales como cerrar carreteras, cerrar accesos, y podría haber consecuencias por las acciones que han tomado.

La realidad es que tenemos alcaldes que han actuado de manera valiente, responsable y en el uso de nuestras facultades: aquí en el municipio de Veracruz, por ejemplo, también tuvimos una polémica con el cierre de las playas, que es una facultad federal, específicamente de ZOFEMAT.


Yo lo solicité desde el día 17 de marzo porque venía el puente del natalicio Benito Juárez, porque aquí generalmente se llena mucho, lo mismo para Semana Santa, e igual la razón del Gobierno federal fue decir que ellos no utilizarían la fuerza pública, que ellos no actuarían, y lo mismo el Gobierno del estado.

Lo que hicimos nosotros, en el uso de nuestras atribuciones, fue cerrar el bulevard costero de Veracruz para que la gente tuviera

acceso más complejo a la zona de playas, a diferencia de lo que se hizo en muchos lugares donde la Marina y las policías estatales sí llegaron a retirar a la gente que de manera voluntaria no lo quería hacer.

Nosotros hemos hecho lo que nos corresponde en el ámbito de nuestras atribuciones, y era importante compartir con ustedes cómo se ataca también una contingencia de este tipo cuando no hay ni la mínima coordinación ni mucho menos apoyo por parte del Gobierno del estado.

Para finalizar: algo que ha sido fundamental para nosotros es estar cerca de la sociedad civil, tenemos reuniones constantes –a veces presenciales y a veces en video llamada– con todos los presidentes municipales para poder tener un buen plan de difusión, un plan que nos permita reactivar nuestra economía, y todo esto es sin el apoyo –insisto– del Gobierno estatal, mucho menos del Gobierno federal, pero sí dejar en claro que los alcaldes de Acción Nacional aquí en Veracruz nos estamos uniendo y estamos hablando constantemente.

También decir que otros alcaldes de otros partidos –de Movimiento Ciudadano, del PRI, del Verde y del PRD– también se están sumando para poder compartir experiencias y apoyarnos entre nosotros, incluso también para encontrar por ejemplo los mejores proveedores o los más baratos de diferentes productos: gel, mascarillas, despensas, etcétera, y así poderlos ayudar a que también la situación económica, que es difícil ya para las administraciones, sea un tanto más llevadera en el presente y en el futuro. 

Los presidentes municipales humanistas y sus acciones contra el COVID-19

Enrique Vargas del Villar

Cito una frase de Don Manuel Gómez Morin: “Pero basta ya de sombras. Es tiempo ya de salir como el gran florentino, a ver de nuevo las estrellas”, es tiempo de que unamos esfuerzos todos juntos para enfrentar el grave problema que nos embarga, consecuencia de la pandemia mundial y que no ha sabido tener una respuesta por parte del Gobierno federal, que ha dejado de lado la grave emergencia nacional representada el COVID-19, para priorizar la entrega indiscriminada de recursos a los sectores sociales.

Es así, que en este documento hago un análisis de las condiciones actuales en materia de salud y en el ámbito económico en medio de las cuales está inmerso México ante el COVID-19 y describo las acciones que los presidentes municipales de la ANAC hemos desplegado para prevenir una mayor cantidad de contagios y un impacto irreversible en la situación económica de nuestro país y por ende de nuestros municipios.

I. El COVID-19 una problemática central

El COVID-19 nos ha puesto en una situación potencialmente peligrosa, así lo ha determinado la Organización Mundial de la Salud y el Fondo Monetario Internacional por las implicaciones no solo en la salud de las personas sino en su situación económica. Esto se ha asumido con mucha responsabilidad por parte de los gobiernos nacionales de diversos países, sin embargo, para el caso de México, la situación es diferente.

- *Situación en materia de salud*

A partir de la detección de los primeros casos de personas infectadas con el virus SARS-CoV-2 en la ciudad de Wuhan, China, se prendieron los focos de alerta en diversos países alrededor del mundo. En México la situación de alarma llegó tardíamente, incluso después de haberse decretado alerta epidemiológica por parte de la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020; el presidente

de la República recomendaba a la comunidad mexicana continuar con sus actividades normales sin observar ningún tipo de medida para evitar algún contagio.

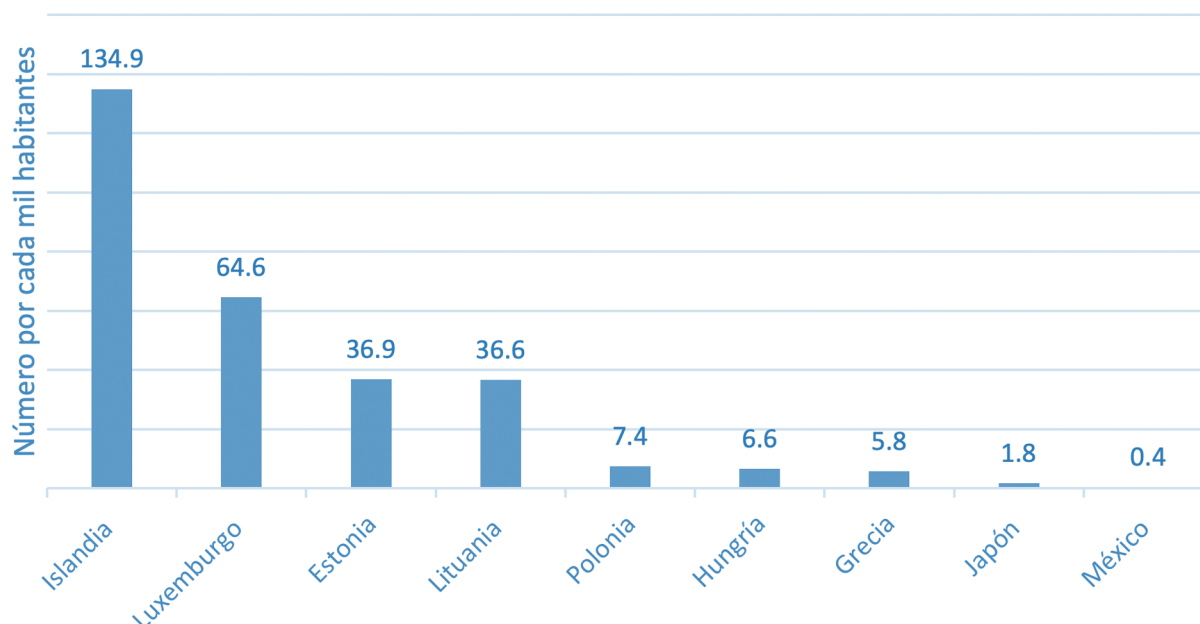
En la conferencia matutina de prensa que ofrece diariamente a los medios de comunicación, el primer mandatario refirió el 04 de marzo de 2020: “Hay quien dice que por lo de coronavirus no hay que abrazarse. Pero hay que abrazarse, no pasa nada; así. Nada de confrontación, ni de pleitos” (Domínguez, 2020), estas afirmaciones fueron hechas a pesar de las complicaciones que ya se vivían en diversas naciones alrededor del globo, así como del número de contagios y decesos causados por esta enfermedad.

Siguiendo la cronología, para el 28 de febrero de 2020 se registró en México el

primer caso de COVID-19. El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), dio a conocer que se trataba de un hombre que regresaba de un viaje a Italia; por tal razón, se comenzó a poner atención a individuos que recientemente hubieran hecho viajes internacionales, especialmente a países como China o Europa.

En este sentido, conviene señalar que hay diversas situaciones acerca de las cuales vale la pena reflexionar, por lo que representan, la primera de ellas es que México, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), es el país que realiza el menor número de pruebas médicas para determinar a los individuos que puedan portar el virus.

Grafico. Pruebas realizadas por país



Fuente: OCDE tomado de (Político, 2020).

Lo anterior es un asunto muy delicado. Si no se realizan pruebas, como lo han recomendado diversos organismos internacionales, entre ellos la Organización Mundial de la Salud, no es posible determinar un número preciso de personas contagiadas y por consecuencia la toma de medidas a seguir carecerá de argumentos reales y científicamente aceptables.

La inconsistencia entre la información presentada por las instancias del Gobierno federal y diversos actores políticos le resta confiabilidad a las cifras oficiales que se ha dado a conocer el sistema de salud federal.

Tan solo hace algunos días, el gobernador de Baja California, perteneciente al mismo partido político que el presidente de la República, aseveró que los datos presentados por el Subsecretario de Salud, Hugo López Gatell no eran los que correspondían a la entidad que gobierna, a lo que el funcionario federal respondió que estos deben ser aportados por cada uno de los estados, sin embargo, esta aclaración la hizo después del cuestionamiento del mandatario estatal.

En diversos municipios del país se ha registrado un mayor número de fallecidos por neumonías y otro tipo de padecimientos respiratorios y en algunos casos estos corresponden a COVID-19 a pesar de que fueron registrados por otra causa.

Tabla. Casos sospechosos de COVID-19

Lugar	Fecha	Acontecimientos
Hospital General de Tijuana	09 de abril de 2020	Reportaron 19 pacientes con neumonía atípica y solo 3 casos de COVID-19
Toluca, Edomex	Del 20 al 27 de marzo	Se registraban 70 muertes por neumonía atípica en una semana (el promedio mensual es del 200 en otros años).
Pachuca, Hidalgo	Del 01 de marzo al 09 de abril de 2020	Fallecidos por COVID: 5
		Muertes por neumonía: 32 (Cifra inusual a comparación de otros años)

Fuente: Elaboración propia con base en diversas notas periodísticas.

Se ha llevado a cabo este listado como parte de un muestreo estadístico que pretende señalar la imperiosa necesidad por llevar a cabo mayor cantidad de pruebas, y filtros sanitarios, no solo para aquellos individuos que presenten síntomas que puedan sugerir la enfermedad, sino también para los asintomáticos.

Cabe señalar en este sentido que muchos municipios, sobre todo los de la franja fronteriza, tanto norte como sur del país, han recibido migrantes que únicamente pasan por los filtros sanitarios y que al no detectarse algún síntoma relacionado con el COVID-19, logran el acceso a nuestro país como de manera cotidiana.

Lo anterior representa un riesgo para la población mexicana, sobre todo en el norte del país, tomando en cuenta que Estados Unidos de América ya ocupa el primer lugar en el número de pacientes contagiados y decesos por COVID-19 con más de 1.42 millones de personas hasta el momento y 84 mil 704 muertes.

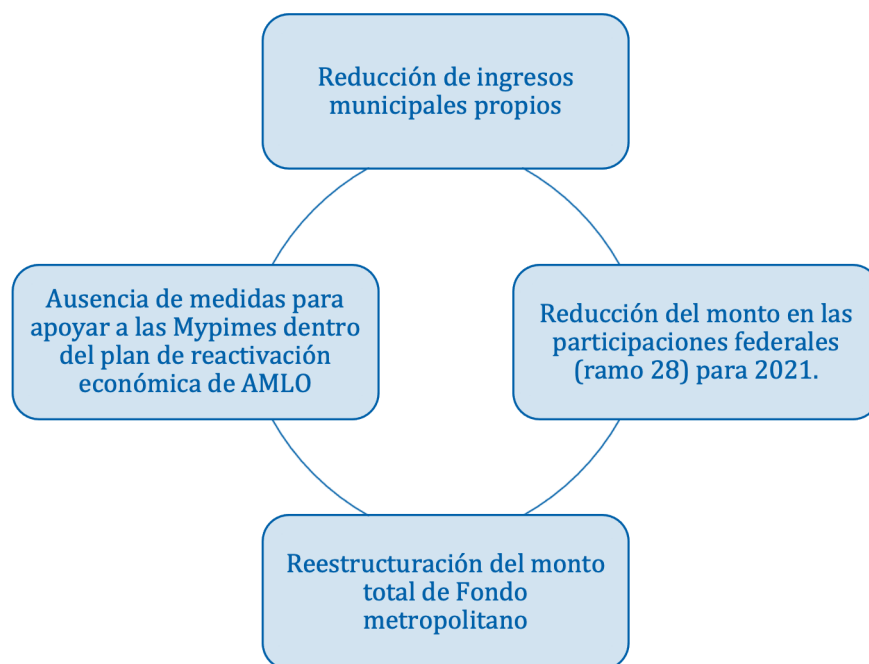
- *Situación económica*

A nivel nacional la economía mexicana debe afrontar diversos retos a causa de la pandemia, la Secretaría de Hacienda desde el primero de abril presentó los Pre-Criterios Generales de Política Económica para 2021, ante la coyuntura actual se estima un crecimiento económico de entre -3.9% y .01% para el año siguiente.

La pandemia trajo consigo una contracción económica sumamente delicada, sin embargo, el panorama para México ya se mostraba un tanto desalentador antes de esta; en los primeros meses del año el Gobierno federal estimaba un crecimiento en la economía del país de un 2%, en contraste, diversos bancos de inversión de operación mundial anticipaban que el crecimiento sería inferior al 1%.

Para los municipios la situación también es complicada, por los cuatro aspectos que se pueden visualizar en el siguiente diagrama.

Diagrama. Problemas económicos a los cuales se enfrentan los municipios



Fuente: Elaboración propia.

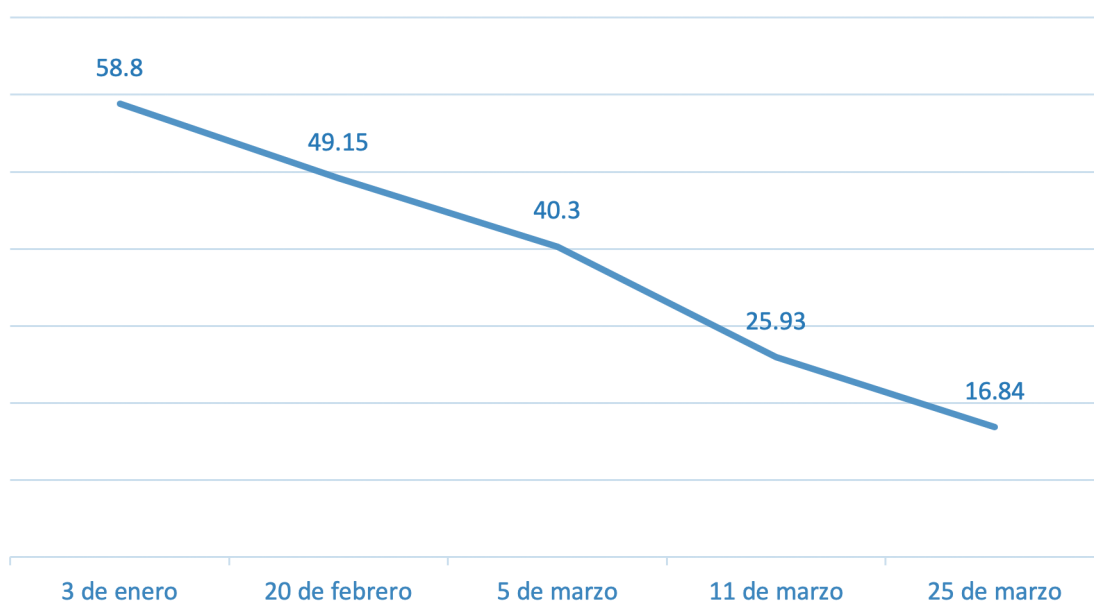
La reducción de ingresos municipales propios cae por su propio peso si se considera, por un lado, que las personas no pueden salir de sus hogares para realizar el pago de los impuestos municipales que les corresponden, por otro lado, ante la imposibilidad de muchos contribuyentes por saldar sus deudas, los propios gobiernos municipales, en un afán por obtener recursos y apoyar a sus comunidades han determinado una reducción porcentual de muchos de estos.

De acuerdo con datos de integrantes de nuestro Comité Nacional de Tesoreros- ANAC, hay municipios en los cuales se prevé una reducción de hasta el 50% de sus ingresos propios, lo cual significa una afectación grave a las haciendas públicas.

Por otro lado, es evidente la reducción en el monto de las participaciones federales (ramo 28 del PEF). De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal en su artículo 2: la recaudación federal participable estará integrada por el 80.29% de los ingresos petroleros del Gobierno federal... lo cual quiere decir que el crecimiento de estas será corto en comparación con otros años si tomamos en cuenta la reducción en el precio del barril de petróleo derivado de la guerra de energéticos entre Arabia Saudita y Rusia.

Si se toma en cuenta que las participaciones a estados y municipios representan el 70% de sus ingresos, una caída en el precio del petróleo significará una reducción en el total de estas.

Gráfico. Precio del barril de petróleo (2020) en dólares



Fuente: Banxico, 2020.

Como se observa en la Tabla anterior, de acuerdo con datos del Banco de México el precio del barril de petróleo ha ido en caída a partir de los primeros días del mes de marzo de este año, de permanecer esta cifra o de continuar con la tendencia, las afectaciones a las participaciones podrían ser considerables.

Nótese tan solo el monto aprobado para ramo 28 en las participaciones a estados y municipios durante el 2020 y el monto estimado para el 2020 de acuerdo con los propios precriterios 2021 como se observa en la siguiente tabla.

Tabla. Total de participaciones a entidades y municipios ramo 28 del PEF

2020	2021
951,454.8 mdp.	930,799.5 mdp.

Fuente: Precriterios Generales de Política Económica 2021.

Por su parte, la reestructuración del monto total de Fondo metropolitano como lo enuncia la propuesta del presidente de la República, presentada ante la Cámara de Diputados, significará otro golpe para los municipios, dado que este ha sido diseñado con el objetivo de coadyuvar a la generación de infraestructura regional.

Reorientar los recursos de este fondo para asegurar la subsistencia de los programas de desarrollo social que impulsa el Gobierno federal va en sentido contrario al desarrollo institucional de los municipios de nuestro país.

Otro punto más es la ausencia de medidas para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas dentro del plan de reactivación económica de AMLO, es un plan que está enfocado también a los programas de interés social:

- El programa Sembrando Vida que, actualmente involucra a 230 mil sembradores, se ampliará para 200 mil campesinos más;
- Se incrementará la cantidad de recursos para las sociedades de padres y madres de familia para el mantenimiento de 31 mil planteles escolares;
- Se adelantaron pensiones otorgadas por los programas sociales como el de 68 y más para adultos mayores.

Además de lo anterior, continua la inversión en los principales proyectos de infraestructura del sexenio:

- El Tren Maya cuyo costo total estimado es de 139 mil mdp.
- La Refinería de Dos Bocas con un costo total estimado por 194 mil 320 mpd.

- El aeropuerto de Santa Lucía Felipe Ángeles con un costo total estimado de 172 mil mdp.

Cabe decir que, a las consideraciones anteriores habrá de adicionarse que, por tercer año consecutivo, en el PEF 2020 no se presupuestaron recursos para el Fondo Minero, el Programa de Pueblos Mágicos, y el Fondo de Apoyo a Migrantes, que representaban en conjunto unos 4 mil 586 millones de pesos para los municipios de nuestro país.

II. ¿Qué están haciendo los presidentes municipales humanistas para atender la pandemia?

Desde antes que se decretara la situación de emergencia nacional por causa del COVID-19, muchos de los presidentes municipales humanistas nos dedicamos a analizar las consecuencias que podría traer esta situación, tanto en materia de salud como en el ámbito económico; así es que comenzamos a desplegar diferentes acciones a fin de reducir el impacto negativo para nuestras comunidades y salvaguardar la integridad y salud de nuestros gobernados.

En la ANAC, entre otras cosas, nos hemos dedicado a llevar a cabo diversos ejercicios en los cuales, haciendo uso de las redes sociales y de diversas plataformas virtuales, los presidentes municipales humanistas damos cuenta de estas actividades a fin de que puedan ser replicadas en otros municipios y generar acciones conjuntas en favor de una mayor cantidad de personas. Nuestra preocupación responde a los planteamientos señalados a continuación.

Tabla. Aspectos observados por los presidentes municipales humanistas en relación con el manejo de la pandemia por el COVID-19

Ámbito	Consideraciones
Político	No hay coordinación entre el Gobierno de la República con gobernadores y presidentes municipales. Existe polarización social y los presidentes municipales humanistas han abordado el tema desde la perspectiva social no partidista. Se esperaba una propuesta de apoyo del presidente de la República en su Plan Emergente de economía y empleo, pero fue más bien una ratificación de sus propuestas.
Económico	Las consecuencias económicas de la pandemia podrían colocar, de acuerdo con datos del CONEVAL a alrededor de 68 millones de mexicanos en situación de vulnerabilidad en sus ingresos. Es importante también que de parte del gobierno federal se apoye a las micro, pequeñas y medianas empresas que son las que sostienen la economía del país.

Fuente: Elaboración propia.

En este mismo sentido, en el primer seminario que llevó por título “Las acciones de los presidentes municipales humanistas ante el COVID-19”, cada uno de los ponentes presentó diversas experiencias exitosas en tres ámbitos: económico, social y salud. De estas podemos destacar algunas, entre las cuales se encuentran, las siguientes:

Tabla. Acciones de los presidentes municipales humanistas en el primer seminario

Presidente municipal	Municipio	Acciones
María Eugenia Campos Galván	Chihuahua, Chihuahua	Estrategias que abarcan lavamanos, kits de instrumentos de higiene, entre otras. Entrega de despensas y canastas básicas para las comunidades más vulnerables. Plataformas para la búsqueda de empleos.
Santiago Taboada Cortina	Benito Juárez, CDMX	Médico en tu casa, o medicamentos hasta la casa de los adultos mayores. Instrumentos digitales para propiciar el consumo local y mantener a la comunidad con los insumos necesarios para alimentarse.
Maki Esther Ortiz Domínguez	Reynosa, Tamaulipas	Alianzas con Médicos sin Fronteras y habilitación de fosas comunes en los panteones. Entregas de equipos médicos y colocación de consultorios médicos en las comunidades para descartar casos sospechosos y no saturar los hospitales.

María Teresa Jiménez Esquivel	Aguascalientes, Aguascalientes	Trabajo conjunto entre el gobierno y las fundaciones para la entrega de raciones diarias de comida. Entrega de despensas en las comunidades con la población más vulnerable.
Abel Hernández Márquez	Teocaltiche, Jalisco	Determinación oportuna de las fases en que se encuentra el municipio. Estrategias de sanitización de espacios públicos.
Enrique Rivas Cuellar	Nuevo Laredo, Tamaulipas	Líneas de contacto directo entre la ciudadanía y las autoridades para atender sus dudas de manera inmediata y cercana. Eliminación de recargos en el pago del predial durante lo que reste del año.
Fernando Yunes Márquez	Veracruz, Veracruz	El Gobierno estatal de Veracruz y el Gobierno federal han cerrado todo. El Gobierno estatal le dijo que el municipio no podía hacer nada y echar atrás lo ya hecho. 60 mil apoyos alimentarios a las personas más vulnerables.

Fuente: Elaboración propia.

Durante la realización del segundo seminario, nuestro presidente nacional Marko Cortés Mendoza, hizo un llamado a reflexionar acerca de las implicaciones económicas que derivarán de la pandemia. En sus palabras, se han perdido a marzo de 2020, 350 mil empleos y 700 mil para abril, además pasamos de crecer poco a decrecer. Por su parte, de las intervenciones de cada presidente municipal es preciso señalar lo siguiente.

Tabla. Acciones de los presidentes municipales humanistas en el segundo seminario

Presidente municipal	Municipio	Acciones
Héctor Castillo Olivares	Santa Catarina, Nuevo León	Capacitaciones para informar acerca de los alcances de esta pandemia. Campañas de bolsas virtuales de empleo, chambachat y promoción a los negocios locales. Actividades recreativas las cuales son difundidas en las redes sociales del municipio.
Yolanda Tellería Beltrán	Pachuca, Hidalgo	El Plan Pachuca 180° que es una estrategia integral para hacer frente a la pandemia. Este incluye el desarrollo de proveedores de barrio para evitar multitudes en los mercados. Protocolos y capacitaciones, así como sanitización de espacios públicos.
Jesús Antonio Nader Nasrallah	Tampico, Tamaulipas	Jornadas "Diciendo y haciendo" con filtros sanitarios y limpieza de espacios públicos. Campañas de concientización a través espectaculares y unidades de perifoneo. Además, eliminaron temporalmente algunas cargas fiscales y el cobro de parquímetros.

Leticia López Landero	Córdoba, Veracruz	Campañas de concientización acerca de la importancia de quedarse en casa. Han promocionado el comercio a domicilio. Están contratado personas para hacer las despensas que están repartiendo.
Renán Alberto Barrera Concha	Mérida, Yucatán	Apoyos directos a los comerciantes locales, a los campesinos y a las microempresas. El programa de apoyos para la creación y difusión de la cultura para redes sociales. Una plataforma de ayuda "Mérida nos une" para vincular a la ciudadanía entre sí.

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, se consideró precisa la realización de un encuentro internacional en el cual se invitó a munícipes de otros países y así intercambiar ideas con ellos y conocer de viva voz que están llevando a cabo en sus demarcaciones. Aquí un abstract de cada una de las intervenciones.

Tabla. Acciones de los participantes en el encuentro internacional

Presidente municipal	Municipio	Acciones
Stefan Hoffmann	Director de la Oficina Regional de la KAS en Baden-Württemberg	<ul style="list-style-type: none"> Se han colocado líneas en las aceras y calles para respetar la sana distancia y evitar una mayor cantidad de contagios; Han desplegado carteles gigantes e información en páginas de internet para orientar a la población acerca del uso de mascarillas y otros instrumentos; Fueron cerrados los teatros y demás centros públicos, además de cancelarse conciertos y actividades al aire libre.
Ernesto Luis Muyshondt García-Prieto	Alcalde de San Salvador, El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> Lavadores públicos para que las personas asearan sus manos; El involucramiento de las organizaciones de vecinos; Trabajo de la mano con empresas privadas y con el gobierno central, con autoridades del ministerio de salud y de protección civil.
Elías Sayegh	Alcalde del municipio El Haltillo, Chile	<ul style="list-style-type: none"> No hay gasolina en Venezuela y la crisis es más profunda, es complicado pedir a las personas que se queden en sus casas; Han sido estrictos en el reclutamiento en casa para evitar el colapso del sistema de salud; Hicieron que cesaran las actividades económicas no prioritarias, solo funcionan los establecimientos que se dedican a la venta de alimentos y medicinas.
Carolina Leitao	Alcaldesa de Peñalolén, Chile:	<ul style="list-style-type: none"> Han establecido distintas políticas para enfrentar el tema como su red de salud primaria; Han adquirido mascarillas para sus emprendedoras; Definieron un sistema que privilegia a los emprendedores de su comuna, a fin de llegar al domicilio de las personas.

Miguel Ovalle Barrios	Alcalde del municipio de Salcajá, Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> Los municipios en Guatemala han recibido ayuda nacional e internacional, sin embargo, el Gobierno nacional ha tardado en dar respuesta a las comunidades al interior de su República, Los alcaldes han asumido la tarea de salvaguardar la integridad y la salud de sus ciudadanos.
Susana Pérez Quislan	Alcaldesa de Pozuelo de Alarcón, España	<ul style="list-style-type: none"> Los gobiernos locales empezaron a tomar medidas incluso antes de decretarse la emergencia nacional; Cerraron parques, deportivos, además de complejos funerarios para evitar mayores contagios; Establecieron un sistema de llamadas telefónicas diarias para atender a la población vulnerable; Están desplegando un plan de reactivación económica que abarca ayudas directas para sus empresas; Desplegarán un plan de desinfección de establecimientos, sobre todo restaurantes y comercios, dándoles a estos un certificado que avale su estado de limpieza.
María Teresa Jiménez Esquivel	Presidenta municipal de Aguascalientes, Aguascalientes:	<ul style="list-style-type: none"> El gobierno municipal paga la tercera parte del salario de muchos trabajadores; Están por entregar 120 patrullas y redoblar los esfuerzos en seguridad; Cuentan con un número: 072 para recibir reportes de situaciones de violencia por razones de género; La policía rosa ha redoblado esfuerzos para proteger a las mujeres de toda clase de violencia.
Héctor Larios Córdoba	Secretario General del CEN del PAN	<ul style="list-style-type: none"> La ausencia de una situación de emergencia sanitaria como la que estamos viviendo desde hace varias décadas en el mundo; Las asociaciones de alcaldes pueden determinar los problemas específicos que se han presentado en sus municipios para generar estrategias de solución concretas.

Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, durante las próximas semanas se llevarán a cabo diversos foros “Ideas y acciones X México” en los cuales se pretende la participación de expertos en materia económica, salud, seguridad, energía y educación a fin de que entre todos interactuemos y formulemos una agenda del futuro para México.

III. Conclusiones

La pandemia por el SARS-CoV-2 sin duda que está trayendo y traerá consecuencias negativas tanto en materia de salud como económicas para nuestro país; la tardía respuesta por

parte del Gobierno federal y la falta de voluntad política por parte de muchos gobiernos estatales, para que, de manera coordinada, quienes integramos los tres órdenes de gobierno despleguemos acciones conjuntas, nos ha puesto en una situación complicada.

Es por lo anterior, que los presidentes municipales de la ANAC, hemos definido líneas de acción concretas y responsables en el ánimo de proteger lo mayormente posible la integridad de nuestras comunidades.

Nuestro llamado al Gobierno federal ha sido exhaustivo, pedimos que se destinen

Reorientar los recursos de este fondo para asegurar la subsistencia de los programas de desarrollo social que impulsa el Gobierno federal va en sentido contrario al desarrollo institucional de los municipios de nuestro país

recursos extraordinarios para los estados y municipios, no solo que se adelanten los ya presupuestados en diversos subsidios como el FORTASEG, dado que estos tienen un objetivo definido y utilizarlos para hacer frente a la pandemia es dejar vulnerable el objeto para el cual se nos otorgaron.

Consideramos por tanto que se debe crear un Fondo para contingencia extraordinario que incluya apoyos e incentivos fiscales para las micro, pequeñas y medianas empresas; para la adquisición de equipo médico en los estados y municipios y para el cumplimiento de los servicios públicos municipales.

Lo más importante es que se comprenda el papel que hemos tenido los gobiernos municipales en la emergencia por el COVID-19 a pesar de que nuestras facultades concurrentes en la materia han sido rebasadas derivado de las demandas y necesidades de nuestras comunidades.

Por todo esto es que hacemos un llamado al gobierno federal para que voltee a ver las propuestas que hemos puesto sobre la mesa y de manera reflexiva se comprenda que los municipios somos el pilar sobre el cual se edifica nuestra nación y que solo con municipios fuertes podrá construirse un México fuerte.

Fuentes de consulta

- Domínguez, P. (04 de Marzo de 2020). Pese a coronavirus, AMLO pide abrazos para evitar pleitos.
- González, F. (06 de Enero de 2020). *Milenio*. Recuperado el 11 de Febrero de 2020, de Hasta seis meses tardará INSABI en establecer reglas de operación: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/insabi-meses-tardaria-reglas-operacion>
- INEGI. (2017). *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegaciones*. Recuperado el 11 de Febrero de 2020, de https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXDatos.asp
- Ortega, A. (14 de Noviembre de 2019). *Expansión política*. Recuperado el 2020 de Febrero de 11, de El Congreso desaparece el Seguro Popular y crea un nuevo Instituto de Salud: <https://politica.expansion.mx/congreso/2019/11/14/congreso-desaparece-seguro-popular-crea-insabi>
- Político, A. (28 de Abril de 2020). México es el país de la OCDE que realiza menos pruebas para detectar COVID-19. Obtenido de <https://www.animalpolitico.com/2020/04/mexico-pruebas-covid-ocde/>
- Secretaría de Salud. (2019). *Comisión Nacional de Protección Social en Salud*. Recuperado el 11 de Febrero de 2020, de http://www.documentos.seguro-popular.gob.mx/dg/Anexo_I_2019_PublicaciC3B3n.pdf

Documentos de trabajo de la Fundación Rafael Preciado Hernández



El análisis de la realidad política nacional e internacional desde un enfoque académico en temas políticos, económicos, sociales, históricos, culturales...

***Acción Nacional en defensa del voto ciudadano (1946).
Acciones y recursos legales utilizados por el partido para
el respeto del sufragio efectivo, como precepto democrático***

Lorena Pérez Hernández





Desde su constitución como agrupación política, el Partido Acción Nacional resignificó el sentido de la campaña electoral y de la lucha electoral, así como el valor del voto, estas ideas no sólo guiaron sino también definieron el alcance de su participación política-electoral en las elecciones de 1943 y 1946.

Los contrastes democráticos de la 4T Héctor Castillo-Huerta Mendoza

Se concentra en analizar e identificar las características distintivas de los tipos de Estado, considerando el Estado totalitario, el autoritario y el democrático para, a partir de ello analizar algunas de las acciones y comportamientos del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y su posible intención de concentrar poder, eliminar o reducir la eficacia de los contrapesos, neutralizar la capacidad de control de los otros poderes del Estado, disminuir la capacidad de acción de otros niveles de gobierno, debilitar las fortalezas de los órganos autónomos y, en fin, restringir las capacidades de acción y crítica de la sociedad civil y medios de comunicación.

Consulta y descarga gratuita
www.frph.org.mx

Síguenos:

-  Rafael Preciado Hernández
-  fundacionrafaelpreciado
-  @frph
-  FRPH

El liberalismo y el estado de bienestar: el problema de la intervención estatal. Una perspectiva desde el nacimiento de la biopolítica, de Michel Foucault

Evelin María Montoya Piedrahita

El presente artículo tiene por objetivo analizar, desde la obra *El Nacimiento de la Biopolítica de Michel Foucault*, la dicotomía que supone el enfrentamiento de los conceptos intervención estatal y liberalismo político, con el ánimo de examinar los límites de la gobernanza en el marco de la democracia liberal. Dicho propósito se alcanzará a través de tres momentos: el primero, identificar el concepto de intervención estatal desde Foucault; el segundo, rastrear el concepto de liberalismo y establecer las condiciones de mercado como fenómeno de veridicción del gobierno; y el tercero, determinar los problemas que supone la intervención estatal para el liberalismo, realizando el contraste de los modelos económico y político alemán y norteamericano de posguerra.

Metodológicamente este artículo entrelaza las categorías liberalismo, Estado de bienestar e intervención estatal, a partir del establecimiento de un diálogo entre diferentes teóricos políticos como, Castro-Gómez, Keynes,

Nozick, Foucault, Bentham. Este análisis se desarrollará como investigación documental de tipo cualitativo cuyo nivel será interpretativo. Al delimitar el presente trabajo dentro de los estudios políticos, especialmente dentro del enfoque normativo, paradigma liberal, este artículo pretende ofrecer a la comunidad académica un análisis sobre la intervención estatal desde el pensamiento de Foucault.

I. Introducción

“Si hay que dar algún nombre a la época en que vivimos, se puede llamar con seguridad la era foucaultiana, porque de un modo u otro los hechos más importantes de nuestros días, en el orden sociopolítico se estructuran teóricamente en el pensamiento de Michel Foucault”. (Cerón, 2010), este apartado expresa tácitamente la novedad con que se pretende abordar el presente artículo académico, ya que el problema que supone la dicotomía entre los términos liberalismo e intervención estatal, se analizará a la luz del pensamiento

político de Michel Foucault. Como filósofo del siglo XX (1926-1984), Foucault representa un cambio en el paradigma de la filosofía política de occidente, el desarrollo de sus ideas a partir de la negación de la existencia de los universales, concebidos éstos como valores pre-existentes para el estudio de las dinámicas del Estado, transforma de manera importante el método de asumir el análisis de la teoría política.

El Nacimiento de la Biopolítica (1978-1979), obra que es el resultado material de los cursos dictados por Foucault en la Cátedra "Historia de los sistemas de pensamiento", creada el 30 de noviembre de 1969 en el Collège de France, es la base teórica sobre la cual se fundamenta el diálogo epistemológico entre éste y algunos pensadores de la filosofía política para analizar la relación y contradicción del liberalismo político y la intervención estatal en la concepción foucaultiana de poder.

Para el estudio de la política, y todo lo que de ella se deriva, es evidente que las relaciones de poder permean de manera indiscutible todas sus esferas de análisis. Siguiendo a Foucault (1979) el poder es sometido a sistemas de veridicción establecidos por la situación imperante, veridicción entendida como el mecanismo legitimador en el marco de la gubernamentalidad. No se trata de un poder único e indivisible, se trata de esferas de poder que van más allá de lo político, es una concepción realista que en consecuencia procura la coexistencia armónica entre escenarios de poder, por ende, la relación que resulta entre el Estado, el mercado y la doctrina del pensamiento liberal cobran importancia en el análisis de la presente investigación, en la cual el liberalismo y el Estado son entendidos a la luz de tres palabras implícitas en Foucault: límites, veridicción y poder.

El primer apartado se desarrollará en dos momentos. En el primero, se identificará el concepto de intervención estatal a partir de la noción de poder y extrayendo los elementos

básicos de Estado de bienestar. En el segundo momento, se realizará una radiografía de carácter analítico de lo planteado por Foucault acerca de intervención estatal dentro del marco de su concepción de poder.

En el segundo análisis, se rastreará el concepto de Estado y se establecerá la relación entre mercado y liberalismo, planteando las condiciones del primero que verifican la competencia del Estado, un análisis desde Michel Foucault en diálogo con Kelsen y Keynes. Hay una cuestión básica que marca el paso de la manera en que se abordan las dinámicas del mercado como justificadoras de la intervención estatal, y es observada desde el punto de vista o posición del Estado, por tal cuestión la pregunta es ¿el Estado debe orientar la economía, o no debe tener injerencia alguna en ella?

La tercer sección, desarrollará los principales problemas que supone la intervención estatal en la democracia liberal, en ella se consignarán los principales desafíos del liberalismo partiendo de los modelos económico-políticos norteamericano y alemán de posguerra. El debate será interpretado desde Foucault, entre la razón de Estado y el Estado policía, es una mirada a partir de los modelos de liberalismo heredados de la segunda guerra mundial, lo cual implica identificar a la democracia a la luz de las libertades políticas y al mercado en el marco de las libertades económicas. "¿cuál será el tipo de delimitación, o, mejor, cuál será, en lo concerniente al arte de gobernar, el efecto del principio general de que el mercado es, en definitiva, lo que debe llegar a producirse en el gobierno?" Foucault (1979).

II. Gubernamentalidad: el poder y la intervención estatal

El poder puede definirse como una herramienta que permite la construcción de proyectos, cuyo fin es la materialización de las voluntades e intereses de los individuos, es un

elemento que inevitablemente se condiciona a escenarios de subordinación. Como herramienta de la voluntad es subjetivo y abstracto, y en consecuencia necesita de cierto grado de reconocimiento para superar estas características, es decir para que sea objetivo y se materialice en la realidad.

En el contexto estatal, ese reconocimiento del poder está sujeto a un principio de limitación, principio que varía según la época, el lugar y las condiciones determinadas. En este sentido, el ejercicio del poder en el Estado será entendido como el grado de gubernamentalidad y los elementos que lo pueden justificar, por lo tanto, el concepto de intervención estatal está ligado a algunos regímenes de reconocimiento y a los diferentes principios de limitación.

Para entender hasta dónde pueden llegar las competencias del Estado, es importante tener claridad acerca de los paradigmas que justifican la obligación política; para esto, Rubio (1990) se propone dar respuesta a la pregunta “¿por qué he de obedecer al Estado?”, en efecto el asunto es “si el poder se autolegitima, o si, por el contrario, precisa de ciertas condiciones y límites para su legitimación en cuanto autoridad, a la que se debe obediencia” y, citando a Quinton (1974) plantea tres visiones tradicionales sobre este objetivo:

En primer lugar, implícitamente asegura que la legitimación del poder va de la mano con un deontologismo moral, es decir, que el poder de un Estado es legítimo en la medida en que los gobernantes alcancen cierto tipo de excelencia, sería ésta una característica de reconocimiento del poder aristocrática e intrínseca del Estado mismo. La segunda visión deviene de una concepción teleológica del Estado que se cimienta sobre una base utilitarista; en ésta yace la idea de legitimidad del poder del Estado según a “los propósitos que sirve o a las consecuencias beneficiosas del poder estatal” (Rubio, 1990). Por último, “Quinton distingue un tercer tipo de justificación:

las teorías orgánicas del Estado, que se oponen a las precedentes al propugnar una relación intrínseca entre el Estado y los ciudadanos” (Rubio, 1990), esto es la encarnación de la voluntad general en el Estado, en oposición a la voluntad particular.

En esta medida, el enfoque que se asuma sobre la justificación de la obligación política, esto es, sobre la naturaleza del poder estatal, es determinante para establecer los límites de la intervención del Estado. Como se verá, estas tres visiones tradicionales han condicionado el nivel de gubernamentalidad aceptado en diferentes momentos ya sea desde una posición legitimista / legalista o utilitarista de la filosofía política. Consecuente con lo anterior, subyace que el reconocimiento del poder de un gobierno se condiciona a la cantidad de Estado tolerada y a los criterios para su reconocimiento.

Dada la dependencia de la intervención estatal a su reconocimiento y límites dentro de un marco temporal y fenomenológico determinado, la justificación del Estado de bienestar obedece a las demandas de asistencia económicas y sociales a través del diseño e implementación de políticas para subsanar una situación particular de crisis. Esta injerencia del poder del Estado en la vida económica y social comienza con la asimilación de medidas temporales que paulatinamente se incorporan de manera definitiva, por lo tanto “la consolidación de la intervención social en el interior de los Estados nacionales se produce tanto para establecer mínimas condiciones socioeconómicas para toda la población, [...] como para tratar de controlar la evolución de la economía” y “tal como casi siempre ocurre en cuestiones de índole práctica, éste será un proceso más empírico y de tanteo que fruto de una ordenada planificación a partir de una evaluación racional de objetivos y resultados” (Requejo, 1990).

Tal como se expresó, se encuentra que, según el paradigma teleológico de la

justificación de la obligación política de Quinton, el reconocimiento y adhesión al Estado de bienestar obedeció a las circunstancias imperantes que propiciaron un manejo económico y social desde las instancias públicas. A partir de experiencias como la del *New Deal* de Roosevelt se abrió la puerta para confirmar la utilidad de las políticas intervencionistas, consiguiente apareció el Plan Marshall y en adelante se fue incorporando el Estado de bienestar, no como circunstancia, sino como situación permanente.

Al determinar el asunto de la limitación, a decir, el grado de gubernamentalidad como la cantidad de Estado tolerada y pertinente, se remite el asunto al ejercicio de la soberanía política. Haciendo una lectura de Foucault a la luz de los métodos para la justificación de la injerencia del Estado, resulta que desdibuja la visión de Quinton sobre la obligación política, ya que para éste la aprobación y el reconocimiento del ejercicio del poder se ven sometidas entre la dicotomía legalidad-legitimidad, y asume los conceptos de límites y legitimidad como un solo criterio de justificación. El análisis de Quinton parte del contraste de unos paradigmas preestablecidos con las situaciones reales, somete una teoría de la legitimidad a una confirmación empírica.

Metodológicamente, Foucault asume una posición de observación en sentido contrario, tal como lo expresa en la clase del 10 de enero de 1979 en el curso del Collège de France: “en vez de partir de los universales para deducir de ellos unos fenómenos concretos, o en lugar de partir de esos universales como grilla de inteligibilidad obligatoria para una serie de prácticas concretas, me gustaría comenzar por estas últimas y, de algún modo, pasar de los universales por la grilla de esas prácticas”. A partir de este método se propone desarrollar genealógicamente el concepto de la soberanía política a través del significado de gobierno según el contexto.

Foucault presenta al Estado como una entidad que existe en sí mismo, que solo existe, y al gobierno como lo que lo opera, y a partir de esta claridad del método se pregunta ¿qué es gobernar? Si bien para Quinton no existe una diferencia entre los fines y la legitimación, si no que postula al segundo como una consecuencia de del primero, para Foucault son dos conceptos diferentes que aparecen en distintos tiempos como instrumentos para la limitación y justificación del poder; de manera que para Foucault la razón de Estado, primero y la razón gubernamental, después, condicionan la regulación del Estado y dan cuenta de una variación de los límites de derecho a los límites de hecho hasta llegar a la economía política; no se trata solo de la legitimidad como criterio de la intervención Estatal, sino de los límites al poder del gobierno.

En principio, gobernar dentro de la lógica de razón de Estado (práctica de los siglos XVI-XVIII) era “actuar de tal modo que el Estado pueda llegar a ser sólido y permanente, pueda llegar a ser rico, pueda llegar a ser fuerte frente a todo lo que amenaza con destruirlo” (Foucault, 1979), en este sentido, las dinámicas internas contemplaban un “Estado policía” con competencias ilimitadas en cuanto sus objetivos, y en una búsqueda por la contención de ese poder ilimitado “El derecho servirá, por el contrario, de punto de apoyo a toda persona que quiera limitar de una manera u otra la extensión indefinida de una razón de Estado que cobra cuerpo en un Estado policía. La teoría del derecho y las instituciones judiciales ya no actuarán ahora como multiplicadoras sino, al contrario, como sustractores del poder real” (Foucault, 1979), esta preocupación por la regulación de la intromisión estatal es extrínseca a la razón de Estado, se fue constituyendo a partir de un proceso jurídico y como consecuencia de una extralimitación en derecho, el gobierno sería definido como ilegítimo y los sujetos libres de su obediencia.

*El dilema de la libertad o la restricción de la misma
ha sido uno de los mayores desafíos a los cuales se ha tenido
que enfrentar el gobernante*

Más adelante, la razón gubernamental establece limitantes en función de los objetivos del gobierno, éstas son de hecho. La regulación de hecho es intrínseca al Estado y el criterio conductor será el listado en Bentham que versa de “una división racional entre lo que debe hacerse y lo que no debe hacerse”, y contrario a la razón de Estado, la crítica de la razón gubernamental girará alrededor del cómo no gobernar demasiado, “las objeciones ya no recaerán en el abuso de la soberanía sino en el exceso de gobierno” (Foucault, 1979), esta idea es fundante de la economía política a propósito de que ésta no examina las prácticas gubernamentales en términos de derecho para saber si son legítimas o no, no las considera desde el punto de vista de su origen si no de sus efectos.

La economía política se constituye como el instrumento que permite la autolimitación de la razón gubernamental y sustituye la división de legitimidad- ilegitimidad por la del éxito o fracaso de la acción gubernamental. Empero, simultáneo al orden de la limitación de la gubernamentalidad entra en juego la cuestión de la verdad, que incorpora el principio del máximo y el mínimo en el arte de gobernar porque “un gobierno nunca sabe con suficiente certeza que siempre corre el riesgo de gobernar demasiado, o incluso: un gobierno nunca sabe demasiado bien cómo gobernar lo suficiente y nada más” (Foucault 1979).

Los Estados de bienestar se incorporan dentro del marco del utilitarismo a razón de que su implementación se justifica a partir de los límites deseables de la gubernamentalidad. Para Foucault “el utilitarismo es una tecnología de gobierno” puesto que es una herramienta teleológica para reivindicar el accionar del Estado en ámbitos que sobrepasan sus competencias.

En este orden de ideas los Estados de bienestar son la viva muestra de que la libertad del Estado para intervenir en las dinámicas económicas y sociales va más allá de subsanar una coyuntura determinada de crisis y se inscribe dentro de las dinámicas del poder. La actuación del poder como elemento de la justificación y límites de la intervención estatal está dada según la noción ofrecida por Foucault en una entrevista a Michael Bess el 10 de noviembre de 1980 en el diario estudiantil *Daily Californian*:

Las relaciones de poder no son en sí mismas formas represivas. Lo que sucede es que en las sociedades, o en la mayoría de ellas, se crean organizaciones para mantener cristalizadas las relaciones de poder, para mantener dichas relaciones en un estado de asimetría, de modo que un cierto número de personas obtienen una ventaja social, económica, política, institucional, etc. Y esto cristaliza la situación. Eso es lo que uno llama poder, en el

sentido estricto del término: es un tipo específico de relación de poder que ha sido institucionalizado, cristalizado e inmovilizado para beneficios de algunos y perjuicio de otros.

Por consiguiente, el Estado de bienestar es una estrategia económica, política y social para intervenir en situaciones que normalmente no le competen al gobierno, pero éste tiene el poder para institucionalizarlo, volverlo constante, y pese a que es un mecanismo que el Estado en un hipotético ideal no debería disponer, la utilidad que representa y los fines deseados que alcanza, son argumento retórico y pragmático para su defensa.

III. Estado: mercado y liberalismo

La amplitud de conceptos con que posiblemente se puede definir la palabra Estado determina la orientación con la cual éste será examinado. Siguiendo a Kelsen, el riesgo de llegar a una definición errada de Estado radica en la delgada línea del objeto de éste con los intereses políticos, lo cual puede convertir el concepto de la esencia del objeto del Estado en un juicio de valor.

En principio, suele asociársele como ordenamiento coactivo o como un conjunto de fenómenos sociales, en este sentido “el Estado es aquí el símbolo del principio altruista-universalista que la sociedad es expresión del principio egoístico-individualista. De este modo, uno y otro juegan alternativamente el papel de *civitas dei* y de las *civitas diaboli* de San Agustín, y adoptan ya el carácter de la realidad, ya de la idealidad” (Kelsen 1979), esta doble vía en la definición de Estado está en función de sus objetivos, lo que da cuenta de que no existe teoría unívoca del Estado.

Por lo tanto, no hay otro argumento que se pueda dar del Estado más que existe en sí y por sí, como se infiere en Foucault cuando expresa que el Estado existe porque existen

otros Estados. Así las cosas, una manera acertada de entender lo que implica la palabra Estado es asimilarla en posición a las materias que le rodean, como, Estado-poder; Estado-pueblo; Estado-justicia, etc.

Pese a la inexistencia material, física del Estado, éste cobra vida al lograr la identificación y adhesión de sus destinatarios, y se vale de mecanismos de hecho o de derecho para, en principio justificarse. El Estado no es un ente indivisible, es una multiplicidad de realidades que constantemente están en torno a algo. La magnitud de su significado no solo tiene como consecuencia una definición que puede sesgar la orientación de sus finalidades, una posición que se adopte frente a éste determina completamente todo lo que conlleva la palabra Estado. Alcanzar solo una interpretación objetiva de este concepto implica categorizar al Estado como un todo indivisible.

Para Kelsen el reconocimiento y el poder del Estado se dan por razones de derecho, la existencia de un cuerpo normativo lo ubica en una posición de superioridad frente a los individuos, partiendo de esta idea “es fácil representarse esta existencia objetiva del Estado como la validez objetiva de las normas que constituyen el orden estatal; y la objetividad de esa validez consiste en que toda validez normativa es independiente del querer y del deseo subjetivos para quienes la norma pretende valer” (Kelsen, 1979).

De ahí que la obligatoriedad procedente del Estado es concebida en Kelsen como sistema normativo que tiene la capacidad de someter a los sujetos a su voluntad según sus disposiciones, por ende se toma al Estado como aparato coactivo, y en este sentido es preciso que “la coacción como hecho psíquico es lo que radica en la eficacia de ciertas representaciones de normas, como reglas motivadoras que determinan la conducta efectiva de los hombres; es, por tanto, en un poder real en lo que también se piensa

cuando se designa al Estado como organización coactiva”(Kelsen, 1979)

No obstante, esa capacidad de coerción del Estado no es absoluta, su limitación se establece con respecto a los fines que persigue, es aquí cuando entra en juego la libertad, y ésta comprendida como una finalidad del Estado a la vez como su fundamento, afirmación o negación, y en este orden de ideas “si el contenido del orden coactivo estatal debe ser limitado, en interés de la libertad de los individuos, también la forma del orden estatal, esto es, la producción del mismo debe corresponder al ideal de la mayor libertad posible de los ciudadanos” (Kelsen, 1979).

Se tiene entonces que para Kelsen el Estado es la suprema voluntad de la libertad, “justamente esa libertad, cuya muerte constituye, para unos, el Estado, y cuya realización esperan otros de él. Lo cierto es que, ya sea el Estado limitado a un fin meramente jurídico o aquel al cual se reconoce una ilimitada finalidad de poder o de cultura, siempre es el Estado el que hace posible la verdadera libertad” (Kelsen, 1979).

Para Foucault una concepción meramente normativa del Estado se queda corta, en él es necesario pasar por alto una teoría del Estado para el análisis de los mecanismos de poder, esto es opuesto a lo visto en Kelsen, si éste de alguna manera coincide con Foucault en no señalar al Estado como una totalidad indivisible sino como una amalgama de diversas complejidades, difiere de aquel en el énfasis que hace sobre la coercibilidad normativa del Estado como mecanismo de poder.

En Foucault, la estatización se lee entre líneas como progresiva y fragmentada, de tal manera que “ahorrarse una teoría del Estado significa no empezar por analizar en sí mismas y por sí mismas la naturaleza, la estructura y las funciones del Estado” (Foucault, 1979). No obstante, un punto de cruce entre ambos es la afirmación implícita de facultad del

Estado como creador, reproductor y opresor de libertades al mismo tiempo.

La idea del poder de Estado de Kelsen y Foucault se conecta a través de Burke citado por Keynes (1972) en el sentido que este aterriza en el sistema legislativo la postura del Estado frente al liberalismo, reconociendo la mínima participación del Estado en los asuntos económicos “uno de los problemas más delicados en legislación, es decir, determinar lo que el Estado debe asumir para dirigir por la sabiduría pública y lo que debe dejar, con tan poca interferencia como sea posible, al esfuerzo individual”

En Foucault las múltiples prácticas de gubernamentalidad son la materia del Estado, la democracia liberal es una de ellas, es un vehículo de éste; idea que difiere de la representación normativa del Estado como libertad en Kelsen, por consiguiente, como se verá adelante, la gubernamentalidad liberal estará sometida a una lógica de veridicción, mas no estará condicionada al Estado, ya que esta idea de Estado no obedece como en Kelsen a la coerción normativa. La idea de Estado proporcionada por Foucault se contempla claramente en el siguiente fragmento de su clase del 31 de enero de 1979 en el curso del Collège de France:

El Estado no tiene esencia. El Estado no es un universal, no es en sí mismo una fuente autónoma de poder. El Estado no es otra cosa que el efecto, el perfil, el recorte móvil de una perpetua estatización o de perpetuas estatizaciones, de transacciones incessantes que modifican, desplazan, trastornan, hacen deslizar de manera insidiosa, poco importa, las fuentes de financiamiento, las modalidades de inversión, los centros de decisión, las formas y los tipos de control, las relaciones entre poderes locales, autoridad central, etc. En síntesis, el Estado no tiene entrañas, es bien sabido, no simplemente en cuanto carece de

sentimientos, buenos o malos, sino que no las tiene en el sentido de que no tiene interior. El Estado no es más que el efecto móvil de un régimen de gubernamentalidades múltiples.

No es el Estado ese Leviatán de Hobbes en el cual se da muestra de un poder absoluto, es más bien la suma de diversas esferas de poder que coexisten o por lo menos se encuentran en una permanente búsqueda de esa coexistencia a partir de la presencia de gubernamentalidades. Sin embargo, el hecho de que existan multiplicidad de poderes no ofrece garantías de su propia limitación, para Foucault es el régimen de la verdad el aval limitante de las diversas gubernamentalidades.

Más allá de las teorías de la justicia, el arte liberal de gobernar va de la mano con la denominada verdad efectiva en Maquiavelo, esto en el sentido de que se calificará por las acciones acertadas o erróneas que emprenda, de ahí que ese régimen de la verdad mencionado sea el mercado, entendiéndolo como un lugar de verificación y falseamiento de la práctica gubernamental; y éste a su vez hará que un buen gobierno no esté limitado simplemente a ser un gobierno justo, sino que para ser un buen gobierno deberá actuar en la verdad.

En otras palabras, el mecanismo natural del mercado y la formación de un precio natural van a permitir -cuando, a partir de ellos, se observa lo que hace el gobierno, las medidas que toma, las reglas que impone- falsear y verificar la práctica gubernamental. El mercado, en la medida en que a través del intercambio permite vincular la producción, la necesidad, la oferta, la demanda, el valor, el precio, etc., constituye un lugar de verificación y falseamiento de la práctica gubernamental (Foucault, 1979).

En Meek, citado por Dobb (1975) se esboza el interés de Foucault por dar muestra de la transformación que se ha dado en las políticas de los gobiernos tradicionales desde el siglo XVIII, en las cuales el interés se daba de una manera enfática por la naturaleza de las relaciones económicas.

Los fisiócratas suponían que el sistema de intercambio del mercado, al cual tenían como objetivo principal de análisis, estaba sujeto a ciertas leyes económicas objetivas, que funcionaban independientemente de la voluntad del hombre y eran susceptibles de ser descubiertas a la luz de la razón. Estas leyes gobernaban la forma y el movimiento del orden económico y, por lo tanto... la forma y el movimiento del orden social en su totalidad.

Más allá del Mercado como origen de relaciones económicas, aquellos dirigen su atención hacia las estructuras o modelos económicos, ya que el mercado como veridicción no es el mercado de plaza de intercambios sino los fenómenos que se generan en torno a las prácticas libres en él.

Ese cambio en el interés en las relaciones económicas a partir del siglo XVIII, está ligado a un nuevo arte de gobernar, "ese nuevo arte de gobernar se caracteriza en esencia por la introducción de mecanismos a la vez internos, numerosos, complejos, cuya función no consiste tanto en asegurar un aumento de la fuerza, la riqueza y el poder del Estado, el crecimiento indefinido del Estado, como en limitar desde adentro el ejercicio del poder de gobernar" (Foucault 1979).

El resultado de la inclusión de las prácticas del mercado como sistema de veridicción en ese nuevo arte de gobernar es un gobierno frugal, en el cual se constituye el principio de gobernar lo menos posible entre el margen de lo máximo y lo mínimo, más cerca del mínimo que del máximo; "la cuestión de la frugalidad

del gobierno es la cuestión del liberalismo” (Foucault 1979).

En Keynes (1972) subyace la idea de la frugalidad del Estado vista en Foucault como ese nuevo arte de gobernar en el cual deben coexistir las diferentes gubernamentalidades, así que “la medida ideal para la unidad de control y organización está situada en algún punto entre el individuo y el Estado moderno. (...) el progreso radica en el aumento del reconocimiento de los cuerpos semiautónomos dentro del Estado, cuerpos que en el curso ordinario de los negocios son principalmente autónomos dentro de sus limitaciones prescritas”.

En suma, se encuentra implícita la necesidad de cierto margen de autonomía en las esferas al interior del Estado, esto corrobora la idea del mercado como mecanismo de verificación de las prácticas gubernamentales, lo cual se traduce en que “el gobierno ya no tiene que intervenir, ya no tiene influjo directo sobre las cosas y las personas ni puede tenerlo, sólo está legitimado, fundado en el derecho y la razón para intervenir en la medida en que el interés, los intereses, los juegos de los intereses hacen que tal o cual individuo o tal o cual cosa, tal o cual bien o cual riqueza o proceso, tenga cierto interés para los individuos, para el conjunto de éstos o para los intereses de tal o cual individuo enfrentados a los intereses de todos, etc.” (Foucault 1979).

IV. Dicotomía: intervención estatal, neoliberalismo norteamericano y ordoliberalismo alemán

La era actual es el producto heredado de las coyunturas mundiales del siglo XX. La segunda guerra mundial, y los fenómenos yacentes en la posguerra, definieron en adelante las agendas de gobierno en el interior de los Estados, un nuevo orden mundial se gestó de la mano de nuevos desafíos para cada una de las gubernamentalidades; empero, la complejidad del asunto va más atrás en la historia,

y se sitúa en el momento en que se hace patente la necesidad de contención, reconocimiento y justificación de la injerencia del Estado supeditada a nuevos regímenes de verdad.

Límites, veridicción y poder serán entonces los términos que rodean todo el debate acerca de la intervención Estatal frente al liberalismo político, por ende, “La genealogía de Foucault se puede ampliar para demostrar que el liberalismo es un conjunto de prácticas para la constitución de los sujetos. un liberalismo, que luego de formar el programa policial para producir categorías de personas, es capaz de aportar condiciones para el juego de la libertad y regular la conducta en términos de empresariedad” (Domínguez, 2012)

Así las cosas, se tiene que, liberalismo y el Estado de bienestar son dos sistemas opuestos que coexisten forzosamente; no obstante, es equivoco concebir que ambos sistemas son contrarios en un solo sentido ya que “la propia definición de Bienestar hace mención a un proceso de permanente construcción social y, más que encarnar un valor absoluto, representa la ideología y la racionalidad prevaletes como sistema interpretativo de la complejidad social” (Costante, 2005), de igual manera, en el liberalismo se pueden atribuir una serie de características sociales, de justicia, derechos humanos, etc., lo que significa que ambos modelos permean la vida del Estado en la mayor cantidad de ámbitos imaginables, por lo tanto, la línea de límites y justificación del Estado se desdibuja en este nuevo panorama de dicotomía.

Esto da cuentas de que la existencia de la democracia liberal al mismo tiempo que la intervención estatal genera una crisis en la gubernamentalidad de los Estados; por lo tanto, la justificación y reconocimiento del poder del Estado son asuntos complejos en la medida que ahora “el mundo no se gobierna desde arriba, de manera que no siempre coinciden el interés privado y el social. No es dirigido

El enfoque que se asuma sobre la justificación de la obligación política, esto es, sobre la naturaleza del poder estatal, es determinante para establecer los límites de la intervención del Estado

aquí abajo de manera que coincidan en la práctica” (Keynes, 1972), en este sentido se constituye en el verdadero desafío de la actualidad de los Estados, puesto que se pone en cuestión el asunto sobre las competencias y límites de lo público en las dinámicas económicas.

La naturaleza misma del Estado supone la mayor contradicción acerca del intervencionismo social heredado de las medidas asistencialistas de posguerra, ya que, como versa en Kelsen (1979) “el Estado, es imprescindible, si bien es un mal necesario, por lo cual su ámbito debe ser reducido al mínimo: defensa de la seguridad exterior, protección de la vida y de la propiedad de los miembros del Estado, en el interior; pero nada de fomentar el bienestar de los ciudadanos y, especialmente, nada de intervención estatal en la vida económica y en la cultura espiritual, pues una y otra no florecen más que con el libre juego de las fuerzas sociales”.

Precisamente a partir de esa naturaleza conflictiva del Estado se desprende la genealogía del problema que supone la intervención estatal desde la razón de Estado y el Estado policía, la razón gubernamental, hasta llegar al debate actual entre los modelos de liberalismo americano y ordo liberalismo alemán.

Para Foucault (1979) “gobernar, según el principio de la razón de Estado, es actuar de tal modo que el Estado pueda llegar a ser sólido y permanente, pueda llegar a ser rico, pueda llegar a ser fuerte frente a todo lo que amenaza con destruirlo”, lo cual se traduce en

una limitación de los objetivos del Estado proyectada solo al mantenimiento de su independencia e intereses, sin pretensiones de obtener poder más allá de sus fronteras, es decir, un gobierno ilimitado hacia adentro pero limitado con respecto a las sus relaciones con otros Estados.

La razón de Estado, propia de la época subsiguiente a la paz de Westfalia, restringe el margen de acción de los Estados en cuanto a otros Estados pero da muestras de la abundancia del gobierno con miras a robustecer su propio poder hacia adentro, es decir que “la limitación del objetivo internacional del gobierno según la razón de Estado, la limitación en las relaciones internacionales, tiene por correlato la ilimitación en el ejercicio del Estado policía” (Foucault, 1979), esa ilimitación de los objetivos del Estado en el ejercicio del Estado policía (gobierno interno), contó con mecanismos de compensación según la época. Para contener su magnitud de intervención, el derecho se convirtió en su principio de limitación.

El derecho, como limitante extrínseco al Estado no fue criterio suficiente para contener la actuación del Estado policía a razón de la ambigüedad de criterios que suponía; por lo tanto, surge la necesidad de que el Estado se limite hacia adentro autónomamente. La respuesta a esta necesidad la aportó la economía política. Ahora bien ¿de qué manera la economía política asegura la autolimitación de la razón gubernamental?, la respuesta está en que la actuación del Estado no será juzgada

en justicia o derecho, sino en términos de utilidad. Lo que se propone la economía política es el “crecimiento simultáneo, correlativo, y convenientemente ajustado de la población por un lado y de los artículos de subsistencia por el otro” (Foucault, 1979).

La economía política abona el terreno para al surgimiento de la razón gubernamental, lo que se plantea a partir de aquí es el crecimiento del Estado y el crecimiento de la nación simultáneamente, con miras al éxito, no a la legitimidad de la actuación del gobierno. Los cambios en la cuestión se dan de la siguiente manera según Foucault (1979):

Las cuestiones de antaño eran ¿gobierno de conformidad con las leyes morales, naturales, divinas, etc.? Después de los siglos XVI y XVII, con la razón de Estado: ¿gobierno lo bastante bien, con la intensidad, la profundidad y el detalle suficientes para llevar el Estado al punto fijado por su deber ser, para llevarlo al máximo de su fuerza? Y ahora el problema va a ser: ¿gobierno bien en el límite entre demasiado y demasiado poco, entre ese máximo y ese mínimo que me fija la naturaleza de las cosas, esto es, las necesidades intrínsecas a las operaciones del gobierno?

Esa razón gubernamental que se gesta a partir de la economía política es lo que en Adam Smith retomando a Vincent de Gournay se denominó el *laissez faire*. Y todo lo anterior es precisamente la puerta que abre el debate alrededor del problema que genera la bipolaridad disimétrica de la economía y la política. El recorrido realizado desde la razón de Estado y el Estado policía hasta la razón gubernamental en torno a la economía política es la evidencia de que el liberalismo nace como un nuevo régimen de la verdad en el cual la economía demanda autonomía con respecto a la política, pero como se verá adelante esa misma libertad necesita de la

intervención del Estado para fortalecerse en medio de las dificultades, consecuentemente se constituye un circuito de necesidades reciprocas entre la intervención y la libertad.

La puesta en escena del liberalismo no quiere decir que la razón de Estado ha prescrito, el liberalismo es el refinamiento de la razón del Estado hacia el interior, ya que desdibuja la idea de que “el que gobierna va [a tener que reglamentar la vida de] sus súbditos, su actividad económica, su producción, el precio [al cual] van a vender mercancías, el precio al cual van a comprarlas, etc.” Foucault (1979) para la constitución de un gobierno frugal, que gobierne lo menos posible.

Sin embargo, esa independencia deseada de la economía trajo consigo demandas de intervención estatal. Si bien el espíritu del liberalismo es un Estado que intervenga mínimamente, circunstancias empíricas instan por la aparición de mecanismos que incrementen libertades. Esto es lo ocurrido en el marco de la política del *welfare* De Roosevelt, a saber, toda una serie de intervenciones económicas en el mercado con el fin de subsanar una situación de crisis y crear artificialmente libertades de trabajo, consumo, política, etc., “en ese caso las libertades democráticas solo se garantizan por medio de un intervencionismo económico denunciado como una amenaza para ellas” (Foucault, 1979).

Ese liberalismo estadounidense, de producción de libertades llega a producir exactamente lo contrario, una intromisión exagerada del Estado en los asuntos privados, Para Nozick, citado por Acquarone (sf) “el único bien que el Estado puede proporcionar sin ser coercitivo es la seguridad. Cualquier otro tipo de bienes que el Estado pretenda suministrar lo volverán coercitivo y por lo tanto indeseable”, y aunque “el Estado de bienestar llegó a concebirse como un estabilizador interno de tipo económico y político que ayudaba a regenerar las fuerzas

del crecimiento económico y evitaba que la economía cayese en espirales descendentes hacia profundas recesiones” (Constante, 2005), intervenciones de este tipo son las generadoras de la crisis de la gubernamentalidad liberal. Schiller (1963) resume la cuestión al plantear que “toda planificación, por flexible que sea, es peligrosa para la economía liberal”.

Por su historia, los alemanes comprendieron perfectamente que la injerencia del Estado en asuntos privados deslegitima su poder. Las circunstancias generadas inmediatamente terminada la Segunda Guerra Mundial dejaron en Alemania un vacío de gubernamentalidad; la legitimidad y reconocimiento del Estado quedaron en entredicho y la necesidad de nuevos medios para justificar la razón gubernamental determinó la noción de liberalismo alemán. La gubernamentalidad alemana de posguerra no permite que el Estado sea el que decida la cantidad de libertad que se le puede conceder a la economía, la pregunta es “¿cómo podrá tu libertad tener una función y un papel de estatización, en cuanto esto permita fundar definitivamente la legitimidad del Estado?” (Foucault, 1979).

Los alemanes emprenden el proyecto de construcción de Estado a partir de la libertad, la libertad que es al mismo tiempo fundadora y limitadora, garantía y caución del Estado; éste es el nacimiento del ordoliberalismo alemán, llamado así a partir del artículo de Walter Eucken en la revista *Ordo* de la Escuela de Friburgo en la década de los 30's, en el cual desarrolló toda una serie de argumentos en contra de las posturas keynessianas. Contrario a lo asegurado por Costante (2005) al citar a Macpherson, para quien “el Estado ha sido forzado a intervenir, en parte por la presión de los gremios, en parte por la de sectores diversos del capital organizado, y en parte por la necesidad de salvar al sistema de sí mismo”, en los alemanes el dejar hacer, el otorgar total libertad a las prácticas económicas fue lo que les permitió ‘salvar al Estado’.

Para los economistas de la Escuela de Friburgo el *laissez faire* de Adam Smith “daba lugar al surgimiento de monopolios y carteles en diferentes áreas de la economía, que se convertían en bloques privados de poder y enemigos de la libertad individual” (Álvarez, 2015), esta crítica del ordoliberalismo alemán al liberalismo de Smith le sugiere al Estado que en la espontaneidad y completa libertad de la economía no radica la libre competencia del mercado, por lo tanto es él mismo el que debe crear una política de ordenamiento, claro está, sin intervención alguna.

El asunto vuelve a ser problemático y genera el mismo dilema del neoliberalismo estadounidense. Dejar hacer, dejar actuar es un riesgo para la libertad de la economía a la vez que la intervención del Estado al crear condiciones de aparente libertad lo es. En uno y otro caso intervenir y no intervenir es una amenaza para la libertad individual, pero esta dicotomía se consolida como un asunto casi inherente al arte de gobernar.

V. Conclusión

El dilema de la libertad o la restricción de la misma ha sido uno de los mayores desafíos a los cuales se ha tenido que enfrentar el gobernante, desde Maquiavelo, incluso antes de éste, el asunto de cuanto Estado es tolerado determina, en parte el reconocimiento del poder. En el *Príncipe*, Maquiavelo lo pone en los siguientes términos:

La liberalidad que te impidiera que te temieran te sería perjudicial. Si la ejerces prudentemente como ella debe serlo, de modo que no lo sepan, no incurrirás por esto en la infamia del vicio contrario. Pero como el que quiere conservarse entre los hombres la reputación de ser liberal no puede abstenerse de parecer suntuoso, sucederá siempre que un príncipe que quiere tener la gloria de ello consumirá

todas sus riquezas en prodigalidades; y al cabo, si quiere continuar pasando por liberal, estará obligado a gravar extraordinariamente a sus gobernados, a ser extremadamente fiscal y a hacer cuanto sea imaginable para tener dinero.

La dicotomía yace entonces en que en cierto punto la intervención estatal se hace necesaria para el ejercicio de las libertades, pero es a la vez un elemento nocivo, invasivo de la individualidad, que no sólo media en asuntos de lo público, sino que es intruso en la privacidad, por lo tanto, en el escenario de intromisión estatal, “todas estas medidas a los ojos de los economistas neoliberales, no hacen otra cosa que generar una “cultura de mutuas dependencias” en la que los individuos hipotecan su libertad al Estado y éste asume la función de pastor de las almas” (Castro, 2015)

Sin embargo el exceso de libertad es el ámbito donde se gesta la necesidad de intervención. La historia próxima ha demostrado que al conceder alguna cantidad de libertad, irremediamente llega la coyuntura, y el medio para subsanar las dificultades es la intervención del Estado a partir de la creación artificial de libertades.

El debate entre intervención y libertad se constituye de manera recíproca, como sucedió en la Alemania del pos-nazismo. La intervención excesiva de Estado a lo largo del tiempo que estuvo el partido Nazi como racionalidad imperante, saturó la capacidad de tolerancia hacía éste, lo cual fue una de las causales de su debacle; luego de derrocado el régimen, la libertad total, la no intervención, fueron las acciones para redimir la reconstrucción de una nueva gubernamentalidad estatal, de un orden a partir de la manumisión.

El reto entre el liberalismo y la intervención estatal, está en encontrar el equilibrio que permita la coexistencia de ambos sin que el

segundo se constituya en un problema para el primero, punto de equilibrio que tanto el neoliberalismo norteamericano como el ordoliberalismo alemán creyeron encontrar y sin embargo presentan importantes fisuras en un mundo que demanda libertad para hacer y actuar.

En ambos modelos se hacen necesarias tanto la injerencia como discreción del Estado en los asuntos de la economía, para neutralizar las dificultades que se plantean a partir de su exceso o frugalidad, “No hay nada que se agote tanto de ti mismo como la liberalidad; mientras que la ejerces, pierdes la facultad de ejercerla y te vuelves pobre y despreciable; o bien cuando quieres evitar volvértelo te haces rapaz y odioso” (Maquiavelo, 1939).

El profesor Santiago Castro (2015) trae a colación esa “fobia al Estado” engendrada teóricamente en la *Freiburger Schule* y la *Chicago School of Economics* que observaron con preocupación la injerencia del Estado en asuntos que en principio no intervenía. A partir de la ejecución de medidas propias del Estado de bienestar “En el siglo XX surge una tecnología de gobierno que utiliza todos los recursos financieros y jurídicos del Estado para “proteger” a los individuos de todas las vicisitudes que puedan amenazar su libertad y su felicidad” (Castro, 2015).

Lo cierto de todo, es que la llamada “cuestión social”, esa gubernamentalidad social, es uno de los factores neurálgicos que obliga a dinamizar las tecnologías de gobierno para que operen en función de las nuevas racionalidades. No es el Estado el que allana por sí mismo la cantidad de poder que porta y emite, es la suma de las dinámicas reales las que provocan paulatinamente cambios en el Estado que se han de notar a plazos.

En definitiva, lo que buscan el Estado de bienestar y el liberalismo político es la justificación del poder a partir de un régimen de la verdad que se establece según las necesidades dadas. Son las condiciones empíricas las que definen que la aplicación de uno u otro

sea funcional a pesar de que son, en esencia medidas contradictorias.

El Estado de bienestar, asociado a la razón de Estado y el liberalismo asociado a la razón gubernamental coexisten pero se repelen porque “el dirigismo estatal no hace sino llamar aquellos mismos fantasmas que el liberalismo había querido exorcizar” (Castro, 2015). Si bien el Estado como imagen visible de poder es protagonista en la dicotomía entre el Estado de bienestar y el liberalismo, son las tecnologías de gobierno las verdaderas causales del debate, “para Foucault el neoliberalismo no se hace inteligible a través de su contraposición al Estado [] el neoliberalismo es, ante todo una racionalidad de gobierno” (castro, 2015) “una racionalidad que, valga decirlo, no elimina al Estado, sino que lo convierte en instrumento para crear la autonomía del mercado”. **B**

Bibliografía

- Foucault, M. (1978-1979). *Nacimiento de la biopolítica*. Pons H (trad). Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Cerón, G. (2010). *La filosofía política en Michel Foucault, una obra para repensar la política*. Medellín: Ediciones Unaula.
- Glaser, D. (1997). “La teoría normativa”. En Marsh, D & Stoker, G (eds). *Teoría y métodos de la ciencia política* (33-52). Madrid: Alianza editorial.
- Salinas, A. (2014). *La semántica de la biopolítica, Foucault y sus recepciones*. Viña del mar: Cenaltes ediciones.
- López, P. (sf). *Biopolítica, liberalismo y neoliberalismo: acción política y gestión de la vida en el último Foucault*. Recuperado de http://eprints.ucm.es/1499/1/Pablo_Lpez_C381lvarez.pdf
- Rubio, J. (1990). *Paradigmas de la política, del Estado justo al Estado legítimo (Platón, Marx, Rawls, Nozick)*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Requejo, F. (1990). *Las democracias*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Bess, M. (1998). El poder, los valores morales y el intelectual. *Revista de filosofía*. Vol 4. Pág 1-2,11-13. Recuperado de <https://defilosofia.com/2016/10/03/por-primera-vez-en-castellano-entrevista-a-michel-foucault-el-poder-los-valores-morales-y-el-intelectual/>
- Kelsen, H. (1979). *Teoría general del Estado*. Legaz, L (trad). México: Editora nacional.
- Dobb, M. (1975). *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith*. Buenos Aires: Siglo XXI
- MacMillan & Martin's. (eds). (1972). John Maynard Keynes, ensayos sobre intervención y liberalismo. Barcelona: The royal economic society.
- Costante, L. (2005). ¿de qué hablamos cuando hablamos de Estado de bienestar?. *Lecciones y ensayos*, No.81. Buenos Aires.
- Domínguez, M. (2012). El liberalismo y la crítica de la filosofía política. Recuperado de <http://www.revistatabularasa.org/numero-16/10dominguez.pdf>
- Álvarez, O. (2015). *El Ordoliberalismo*. Recuperado de http://www.nacion.com/opinion/foros/ordoliberalismo_0_1516248368.html
- Acquarone, A., & Caleri, S. Dos contribuciones al nuevo liberalismo: Nozick Y Walzer. Recuperado de <http://www.saap.org.ar/esp/docs-congresos/congresos-saap/VI/areas/01/acquarone-caleri.pdf>
- Maquiavelo, N (1939). *El príncipe*. Madrid: Espasa y Calpe, s.a.
- Castro, S (2015). *Historia de la gubernamentalidad I, Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

La Suprema Corte de Justicia y la “Ley Bonilla”, ¿un golpe en la mesa al abuso de poder?

Jonathan Sánchez López Aguado

“La esperanza le pertenece a la vida, es la vida misma defendiéndose”.

Julio Cortázar

El 11 de mayo el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió la acción de inconstitucionalidad promovida por los partidos políticos Acción Nacional, Movimiento Ciudadano, de la Revolución Democrática, Revolucionario Institucional de Baja California y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en contra de la modificación constitucional por la que el Congreso de Baja California determinó que el periodo de mandato del Gobernador Jaime Bonilla sería de cinco años y no de dos como lo mandataba la reforma de 2014 en la que se estableció que el periodo de mandato

comprendería de 2019 hasta el año 2021.

Pero ¿cuál es el fondo de la resolución de la Corte?, ¿solo determinó la inconstitucionalidad del decreto constitucional de Baja California?, ¿o sentó un precedente para futuros intentos legislativos o ejecutivos –municipales, estatales o federales– para que no puedan por medios distintos a los establecidos en la Constitución prolongar periodos de mandato de presidentes municipales, gobernadores o Presidentes de la República?

En la práctica hizo ambas cosas: por un lado declaró la inconstitucionalidad del decreto que reformaba el

artículo octavo transitorio¹ de la Constitución política del estado de Baja California que prolongaba el periodo de mandato de Jaime Bonilla y, por el otro, sentó un precedente importantísimo de que un Congreso Local por mucho que haya sido electo por la ciudadanía, no está por encima de la Constitución federal y que no puede violentarla para modificar periodos de duración ya sea de sus propios integrantes o de

¹ Reforma de julio de 2019 que señalaba: “Para efecto de la concurrencia de la elección de Gobernatura del Estado con el proceso electoral federal de 2024, la Gobernatura electa en el proceso electoral de 2019, iniciará funciones el primero de noviembre de 2019 y concluirá el 31 de octubre de 2024...”

el titular del ejecutivo de la entidad.

Lo anterior es sumamente trascendente toda vez que la Constitución federal sienta las bases para la organización de nuestro país como “una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental”, en este orden de ideas, a consideración de las y los Ministros de la Corte, el congreso local de Baja California violó principios establecidos en la Constitución federal como son: que a ninguna ley se le dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna (artículo 14); Al respecto el Ministro González Alcántara Carrancá sostuvo:

“...el decreto impugnado atropella el derecho al sufragio universal, libre, secreto y directo de la ciudadanía, pues busca modificar retroactivamente las condiciones bajo las cuales se expresó la voluntad del elector en las urnas”;²

² Extracto tomado de: <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/versiones-taquigraficas/documento/2020-05-12/11%20de%20mayo%20de%202020%20-%20Versi%C3%B3n%20definitiva2.pdf> Última consulta el 20 de mayo de 2020.

A su vez el Ministro Gutiérrez Ortiz Mena señaló:

“...no tengo duda alguna que la reforma es retroactiva y que, con ello, se afecta el derecho a votar y ser votado y el principio de no reelección, al prolongarse materialmente el mandato sin mediar ningún tipo de elección”;³

Por su parte la Ministra Piña Hernández sostuvo:

“...considero que dicho artículo transitorio viola la prohibición de retroactividad en perjuicio de los ciudadanos y la prohibición de reelección, al haber sido reformado de forma posterior a la jornada electoral que se llevó a cabo el dos de junio de 2019 en Baja California”, “Mediante la norma impugnada se modificó, con posterioridad al desarrollo de los comicios y con efectos retroactivos, la duración del cargo del gobernador electo. Se violaron frontalmente el principio esencial de todo proceso electoral: la predeterminación temporal del ejercicio del cargo público”.⁴

En su intervención el Ministro Pardo Rebolledo advirtió:

³ *Idem.*

⁴ *Idem.*

“Quiero también señalar en este caso que no se cuestiona la competencia que tiene el Congreso del Estado para modificar su propia Constitución. Lo que se cuestiona es que la modificación que aquí se reclama, es abiertamente inconstitucional, porque vulnera la no retroactividad de las normas en general”.⁵

Otro principio que a consideración de los integrantes de la Corte resultó violado por el congreso de Baja California fue: que todo proceso electoral se regirá por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad (artículo 41). Al respecto el Ministro González Alcántara Carrancá advirtió:

“Estoy convencido de que la norma impugnada atenta contra el principio de certeza electoral que, en el contexto de nuestra democracia constitucional, refiere a la obligación positiva y constitucional de promulgar y publicar las leyes electorales, por lo menos, noventa días antes de que inicie el proceso electoral. Ello no solamente permite el pleno ejercicio de los derechos políticos-electorales, sino que también

⁵ *Idem.*

garantiza la posibilidad de someter a escrutinio constitucional a cada una de las normas que regirán dicho proceso antes del inicio del mismo”;⁶

En su intervención el Ministro Ortiz Mena se refirió en los siguientes términos:

“Nuestra obligación como Tribunal Constitucional es salvaguardar los elementos que cimientan y apuntalan nuestro régimen constitucional democrático, con algunas de las características que le son inherentes: garantizar elecciones libres y ciertas, darnos las leyes que nos garantiza una convivencia pacífica que acoja nuestras diferencias y nos permitan conducir el disenso razonablemente. Por eso, no podemos enfocarnos únicamente en formalismos procedimentales. A mi juicio, la delimitación temporal del encargo de un poder ejecutivo estatal no es una mera prerrogativa de su titular ni un elemento del sistema electoral que puede ser modificado a placer por el legislador estatal. La delimitación de los períodos de los distintos cargos de elección popular tiene, además, una específica y potente carga histórica. Así, la

delimitación del encargo del Gobernador de un Estado es una garantía del modelo electoral y democrático que, por un lado, sienta las bases para que la ciudadanía ejerza su derecho al voto. También otorga certeza a la propia ciudadanía y al resto de los poderes constituidos sobre el tiempo que durará el encargo de esa autoridad”.⁷

El Ministro Aguilar Morales señaló:

“...el precepto que analizamos vulnera los principios de certeza, de legalidad, de seguridad jurídica, de elecciones libres, auténticas y periódicas, de no reelección e irretroactividad, además de los derechos de participación política y del votar y poder ser votados”... “Así, sobre este tópico mi posición es que la libertad configurativa en materia electoral no puede utilizarse como un argumento para justificar la inobservancia de los principios de certeza, legalidad, seguridad jurídica, elecciones libres, auténticas y periódicas, irretroactividad y no reelección que rigen la materia”.⁸

El Ministro ponente Franco González Salas se refirió a la violación de los principios de certeza y legalidad como:

“...los principios de certeza electoral y de legalidad que forman parte del modelo de democracia constitucional adoptado por el Estado Mexicano. Se determina que la duración de los cargos de elección popular es una condición determinante del voto. La opción que elige el ciudadano no se limita a responder quién debe gobernar, sino también en qué cargo y por qué tiempo”... “Por tanto, en aplicación del principio de certeza electoral, cualquier modificación a la duración de los cargos de elección popular debe realizarse de manera previa al inicio del proceso electoral, a efecto de que todos sus participantes ejerzan sus derechos en atención a un mismo entendimiento sobre los alcances temporales del cargo, que es objeto de la contienda, y sobre el cual recaerá la expresión de la voluntad libre del electorado”.⁹

Un principio más que se consideró vulnerado y que va de la mano con el principio de certeza y que la mayoría de las y los ministros consideraron

⁶ *Idem.*

⁷ *Idem.*

⁸ *Idem.*

⁹ *Idem.*

violado es el que tiene que ver con que toda reforma electoral deberá hacerse 90 días antes de que inicie el proceso electoral (artículo 105, fracción II); al respecto los ministros señalaron: Ministra Esquivel Mossa:

“La legalidad con que actúan los Poderes de un Estado son la base de un Gobierno democrático y ningún Poder puede arrogarse, atribuirse o extralimitarse en sus funciones, violando de manera clara y diáfana las disposiciones constitucionales. Comparto la declaración de invalidez del artículo octavo transitorio reclamado porque viola lo dispuesto en el artículo 105, fracción II, penúltimo párrafo, de la Constitución Federal, en el que establece que las leyes electorales federales y locales deberán promulgarse y publicarse por lo menos noventa días antes de que inicie el proceso electoral.

“En el caso que nos ocupa, el proceso electoral dio inicio el nueve de septiembre de dos mil dieciocho y fue hasta el diecisiete de octubre de dos mil diecinueve que se publicó la reforma al artículo octavo transitorio reclamado, que estableció que el Gobernador electo para ejercer el cargo del dos mil

diecinueve al dos mil veintiuno ampliara su período hasta el año dos mil veinticuatro, por lo que es evidente que está fuera del plazo que la Constitución Federal prevé para hacer reformas electorales.

“El proceso electoral dio inicio el nueve de septiembre de dos mil dieciocho, por lo que el legislador local tenía hasta el diez de junio de ese año para hacer cualquier modificación electoral. Situación que no se dio y fue hasta el diecisiete de octubre del dos mil diecinueve, incluso después de la elección, que se hizo la reforma que permitió ampliar el plazo del Gobernador hasta el año dos mil veinticuatro.

“Con posterioridad al voto emitido por la ciudadanía para ser gobernador por un período determinado, los legisladores locales ampliaron el mandato por más del doble del tiempo de lo que la ciudadanía votó, lo que resulta abiertamente un fraude a la ley. Esta resolución sobre las leyes de Baja California es un precedente que estamos sentando para evitar que cualquier autoridad municipal, estatal o federal cambie el sentido del voto recibido y se perpetúe en el cargo con maniobras legales.

“Considero necesario señalar que la violación de los artículos de la Constitución Federal no tiene justificación por la idoneidad o conveniencia económica para ampliar el plazo a la gubernatura, ni aun cuando se diga haber alcanzado el consenso de la sociedad, pues la Constitución Federal se debe respetar primero y antes que cualquier premisa política, social o económica”.¹⁰

La Ministra Piña Hernández en su intervención sostuvo respecto de la violación a este principio lo siguiente:

“Mediante la norma impugnada se modificó, con posterioridad al desarrollo de los comicios y con efectos retroactivos, la duración del cargo del gobernador electo. Se violaron frontalmente el principio esencial de todo proceso electoral: la predeterminación temporal del ejercicio del cargo público”.¹¹

El Ministro Laynez Potisek durante su intervención advirtió lo siguiente:

“Efectivamente, el Constituyente Permanente local no modificó un elemento esencial porque no legisló durante el proceso

¹⁰ *Idem.*

¹¹ *Idem.*

***El fraude a la Constitución no es un término retórico,
sino un ilícito constitucional atípico, un término técnico que esencialmente
consiste en simular que un acto o una norma son compatibles
con la Constitución, cuando no lo son***

electoral y, visto esto formalmente es cierto. Si vemos y analizamos la fecha en que concluyó el período electoral y la fecha de la reforma, efectivamente no hubo cambio ni esencial ni no esencial durante ese período, sino que la reforma se hizo con posterioridad; pero en el momento en que la reforma aplica a una elección recién concluida, entonces sí estamos en presencia de lo que se denomina –y coincido aquí en su totalidad con el Ministro Presidente– un fraude a la Constitución y a la ley porque, entonces, bastaría que se legislara después del período electoral para así hacer modificaciones esenciales aplicándolos a una elección ya concluida”.¹²

Por su parte la Ministra Ríos Farjat sostuvo:

“En aras de tutelar el marco jurídico de los procesos electorales, es justamente que no se pueden realizar modificaciones por

lo menos noventa días antes de que inicie el proceso electoral. Según los antecedentes de este caso, en Baja California inició el proceso electoral el nueve de septiembre de dos mil dieciocho y culminó en dos mil diecinueve, y durante ese período se llevaron a cabo diversos intentos jurídicos por modificar la duración del cargo de gobernador para que finalizara en dos mil veinticuatro en lugar de dos mil veintiuno, como ordenaba en ese momento la Constitución de Baja California; sin embargo, ninguno de esos intentos podía tener éxito. Eran intentos que no tenían ninguna base legal.

“... la Norma Fundamental no deja posibilidad a que el cambio sea después; por lo tanto, a la luz del 105 es inconstitucional el decreto de la Legislatura de Baja California, que extiende el mandato de gobernador de dos a cinco años. Y es inconstitucional, toda vez que se publicó en octubre del dos mil diecinueve,

meses después de celebradas las elecciones y respecto a un proceso que inició en septiembre del dos mil dieciocho, y que además entraña un cambio importante en materia electoral, como lo es la duración de un cargo público, cuya competencia por acceder al mismo inició un año antes.

“Por otra parte, no comparto la visión de las autoridades de Baja California cuando, al contestar en este caso, dicen que el electorado votó por un gobernador de cinco años y que tuvo pleno conocimiento de que se había aumentado de dos a cinco años y que, además, esa duración permitiría cumplir con el Plan Nacional del Desarrollo.

“Al reconocer, según los antecedentes, que durante la contienda electoral se hacía énfasis en una duración de cinco años, queda en evidencia la falta de compromiso con la Constitución de Baja California y con la Constitución Federal. Refleja que, en todo momento, se tuvo

¹² *Idem.*

la intención de modificar ilegítimamente el marco normativo vigente. Y digo ilegítimamente porque –insisto– cualquier posibilidad de ajuste feneció noventa días antes del arranque del proceso electoral.

“...no tengo duda que encontramos indignante la ley aquí impugnada porque entraña un afán de justificar una violación constitucional o de minimizarla o de recubrirla con actos legislativos posteriores”.¹³

El Ministro Pardo Rebolledo al respecto afirmó:

“Desde el diecisiete de octubre de dos mil catorce, este artículo octavo transitorio de la Constitución de Baja California estableció que, para la elección de este año de dos mil diecinueve, sería únicamente el período por dos años. Desde esa fecha, –octubre de dos mil catorce– si era la voluntad del Constituyente local permanentemente modificar esa determinación, desde luego que el primer paso era respetar el período de veda electoral –como se le llama– establecido en el artículo 105 constitucional, pero no fue así. La Constitución de Baja California determinó que este período era de dos años desde dos mil

catorce, así es que, cuando inició el proceso electoral el nueve de septiembre de dos mil dieciocho, esa disposición estaba vigente. Cuando se llevó a cabo la jornada electoral el dos de junio de dos mil diecinueve, esa disposición constitucional estaba vigente. Cuando se llevó a cabo –insisto– esa elección, fue sobre esa base: un período de dos años para el cargo de gobernador del Estado.

“De ahí que, contrario a lo que se alega en este caso por las autoridades demandadas, lo que determina la invalidez de la prórroga del cargo bajo estudio no es la fecha en que tome posesión el gobernador del Estado, sino que fue introducida esta modificación con posterioridad a la expresión de la voluntad de los ciudadanos depositada en las urnas el día de la jornada electoral.

“Quiero también señalar en este caso que no se cuestiona –de ninguna manera– la competencia que tiene el Congreso del Estado para modificar su propia Constitución. Lo que se cuestiona es que la modificación que aquí se reclama, que aquí se cuestiona, es abiertamente inconstitucional, en principio, porque vulnera, viola el período de veda

electoral en el Estado y también, como decía yo, vulnera la no retroactividad de las normas, en general”.¹⁴

El Ministro González Alcántara Carrancá respecto a la violación al artículo 105 constitucional señaló:

“En ese caso, estoy convencido de que la norma impugnada atenta contra el principio de certeza electoral que, en el contexto de nuestra democracia constitucional, refiere a la obligación positiva y constitucional de promulgar y publicar las leyes electorales, por lo menos, noventa días antes de que inicie el proceso electoral. Ello no solamente permite el pleno ejercicio de los derechos políticos-electorales, sino que también garantiza la posibilidad de someter a escrutinio constitucional a cada una de las normas que regirán dicho proceso antes del inicio del mismo”.¹⁵

El Ministro Gutiérrez Ortiz Mena sostuvo:

“A mi juicio, la delimitación temporal del encargo de un poder ejecutivo estatal no es una mera prerrogativa de su titular ni un elemento del sistema electoral

que puede ser modificado a placer por el legislador estatal. La delimitación de los períodos de los distintos cargos de elección popular tiene, además, una específica y potente carga histórica. Así, la delimitación del encargo del Gobernador de un Estado es una garantía del modelo electoral y democrático que, por un lado, sienta las bases para que la ciudadanía ejerza su derecho al voto. También otorga certeza a la propia ciudadanía y al resto de los poderes constituidos sobre el tiempo que durará el encargo de esa autoridad. De acuerdo a los valores democráticos de rendición de cuentas, competencia y participación política. Permitir, entonces, que una norma ya materializada por haberse aplicado en el proceso electoral y que regula las expectativas de la ciudadanía pueda ser reformada, bajo la excusa de que la modificación se emitió una vez terminado el proceso electoral, traiciona el espíritu de la fracción II del artículo 105 de la Constitución Federal. Implicaría que la temporalidad preestablecida en el encargo de gobernador sea una simple aspiración y no una exigencia democrática”.¹⁶

El Ministro Presidente Arturo Zaldívar en su intervención se posicionó en la totalidad del proyecto y respecto a este principio y a los vistos con anterioridad señaló:

“Voy a posicionarme, desde este momento, sobre la totalidad del proyecto porque, si bien coincido con todas y cada una de las violaciones constitucionales que en él se identifican, me parece que, vistas en su conjunto, configuran un gran fraude a la Constitución y al sistema democrático que esta instituye. Bajo la apariencia de que se estaba actuando en uso de su facultad legislativa y en ejercicio de su competencia para legislar sobre su organización política y electoral, el Congreso de Baja California alteró los resultados de un proceso electoral concluido, al decretar por ley que un gobernador electo por dos años ejercería el cargo por cinco.

“La pregunta inequívoca que se presenta ante nosotros es: ¿resulta constitucional la ampliación del período para el cual fue electo el gobernador de Baja California a través de una reforma a la Constitución local, aprobada con posterioridad a la culminación del proceso electoral? La respuesta es a

todas luces negativa. Con el pretexto de usar su Poder Reformador de la Constitución y su competencia para decidir sobre su régimen interior, la legislatura local fraguó –en realidad– un fraude a la Constitución.

“Ya he dicho en otra ocasión en este Tribunal Pleno que el fraude a la Constitución no es un término retórico, sino un ilícito constitucional atípico, un término técnico que esencialmente consiste en simular que un acto o una norma son compatibles con la Constitución, cuando no lo son.

“La norma impugnada pretende ser una reforma al régimen político del Estado, pero viola –como bien lo advierte el proyecto– el período de veda legislativa previsto en la fracción II del artículo 105 constitucional; el principio de elecciones periódicas, libres y auténticas del artículo 116; el derecho a votar y ser votado, establecido en el artículo 35, fracciones I y II; el principio de no reelección, consagrado en el artículo 116, fracción I, tercer párrafo; así como la prohibición de retroactividad del artículo 14 constitucional.

Adicionalmente y de manera más grave y determinante, me parece que la

¹⁶ *Idem.*

reforma entraña una violación al voto público, a la soberanía popular y al principio democrático, en contravención a los artículos 39, 40, 41 y 116 constitucionales, así como 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos que, como parte del parámetro de constitucionalidad ampliado, ordena la celebración de elecciones periódicas, lo que necesariamente implica que la duración del mandato esté predeterminada.

“Se llevó a cabo toda una maquinación a través de la cual se pretendió burlar la voluntad popular, usando la Constitución para violar la Constitución, usando las herramientas de la democracia para minar la democracia, corrompiendo de manera tajante el principio democrático.

“No sobra decir que violaciones constitucionales de esta entidad no se pueden convalidar con supuestas encuestas ni apelando a la emergencia sanitaria por la que atravesamos. La Constitución no es de cumplimiento optativo. Quienes detentan el poder no pueden pretender la convalidación de violaciones al voto popular con pretextos o excusas metaconstitucionales.

“Nada de esto se cumplió en este caso, se

violaron las formas y se violó la sustancia, se pretendió dar la vuelta a todos y cada uno de los principios que nuestra Constitución establece para proteger la integridad del sistema democrático. Pero hay una salvaguarda constitucional que no pudieron ni podrán eludir, que es la justicia constitucional en manos de este Tribunal Constitucional”.¹⁷

Como se puede observar, al resolver la inconstitucionalidad de la reforma que hizo el Congreso de Baja California para que el actual gobernador pudiera permanecer en el cargo hasta el 2024, las y los Ministros de la Corte no lo hicieron con base en cuestiones políticas, sino que lo hicieron completamente apegados a derecho, y el argumento central es que el congreso local violó la Constitución federal, puesto que había una regulación constitucional local (que el periodo de ejercicio del gobernador sería de dos años), válida al momento en el que inició el proceso electoral; con la que los candidatos compitieron; llevaron a cabo el proceso electoral y fueron electos y, una vez que hubo un candidato ganador entonces los diputados locales determinaron reformar esa disposición constitucional y otorgarle tres años más de

encargo al gobernador electo con lo que violaron la fracción II del artículo 105 constitucional puesto que dicha reforma no se hizo noventa días antes del inicio del proceso electoral. Aunado a lo anterior, violaron lo que la ciudadanía de Baja California decidió y que era que Jaime Bonilla estuviera por dos años como Gobernador, esos legisladores –electos popularmente y que se deben a sus electores– traicionaron el voto que los llevó a ese curul, violaron la Constitución general por un tema político antes que jurídico y vulneraron el Estado de derecho que tiene que existir en todo régimen democrático que se precie de serlo.

Lo rescatable de este intento de violación constitucional y fraude a la democracia –como lo señaló el Ministro Presidente Zaldívar– fue que la Corte dio un golpe en la mesa y sentó un precedente muy importante que asoma un dejo de esperanza para que en futuras elecciones y después de ellas, no haya intentos legislativos que quieran darle vuelta a la Constitución federal para eternizar en el poder a un gobernador o Presidente de la República. Esperemos que no sea necesario utilizar la herramienta que la Corte nos ha dado. **B**

El costo social de la Comisión Federal de Electricidad

Javier Obregón Ruiz

I. Introducción

Este 2020 la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cumple 83 años de existencia. A lo largo de su amplia historia, las diversas administraciones del Gobierno federal han utilizado a esta empresa con una doble finalidad: política y social. Política porque durante mucho tiempo se ha usado dinero público para otorgar subsidios y perdonar deudas, así como solapar actos de corrupción. Pero la empresa también tiene un componente social muy importante que tiene efectos directos sobre la calidad de vida de los mexicanos y tiene que ver con el acceso a la energía eléctrica.

En este documento de investigación se aborda la

historia de esta empresa de manera somera, y se analiza el papel social que ha jugado la CFE a lo largo del tiempo. Se presenta al lector la estructura de la compañía, las principales líneas de negocio que generan recursos para la empresa, y se analiza la estructura financiera de la misma con la finalidad de realizar una radiografía concisa, que permita evaluar a la CFE en dos componentes: social y económico-financiero.

También se discuten los principales cambios producto de la Reforma Energética, y los resultados que ha tenido la empresa producto de su implementación, y con esos insumos, se evalúa si la Reforma fue benéfica para la CFE. Finalmente, se realiza un

análisis de riesgos que pueden poner en peligro la viabilidad financiera de la empresa en el corto y largo plazo.

El documento se encuentra dirigido al público en general, pero con especial énfasis en los tomadores de decisiones que desean conocer con un grado mayor de profundidad el negocio de la CFE, sus finanzas y riesgos.

II. Justificación de la relevancia de la investigación

La Reforma Energética del año 2013 es un parteaguas en la historia de la política pública en materia de energía de México, ya que incorpora cambios sustanciales para las dos empresas más importantes del Estado

Mexicano: Petróleos Mexicanos (Pemex) y la CFE.

En el caso de Pemex ahora se permite la inversión privada en el sector hidrocarburos, se reestructuró administrativamente a la empresa, y se amplió su cartera de proyectos. Para la CFE estos cambios también implicaron una mayor participación privada en el mercado eléctrico nacional y una reestructura administrativa y financiera de la empresa.

Estos cambios son de enorme relevancia, pues ante unas finanzas mermadas por un régimen fiscal especial y enorme endeudamiento, dotaron de aire fresco y le dieron viabilidad en el futuro a esta importante empresa. Sin embargo, con el triunfo de Andrés Manuel López Obrador en las elecciones presidenciales del año 2018, se puede poner en riesgo los avances de la Reforma Energética, lo cual implica a su vez, poner en entredicho la estabilidad y viabilidad financiera de la CFE en el futuro cercano.

Por lo anterior, resulta de enorme interés averiguar la situación financiera de esta empresa, y las repercusiones futuras de la nueva política energética de la autodenominada Cuarta Transformación.

III. Objetivos de la investigación

Analizar las finanzas de la Comisión Federal de

Electricidad, así como los riesgos que enfrenta en el corto, mediano y largo plazo, con la finalidad de averiguar si esta empresa representa un costo o un beneficio para México.

IV. Planteamiento y delimitación del problema

Tanto Pemex como la CFE enfrentaban grandes problemas financieros que iban arrastrado desde la crisis mundial ocurrida en los años 2008 y 2009, y que se agravó con la caída de los precios internacionales de los combustibles. Si bien esto último representa un alivio en los costos de generación de la energía eléctrica ya que en su mayoría ésta se genera mediante combustibles fósiles, los precios hacia el consumidor final no reflejaban los ahorros de la empresa, ya que ésta tenía un pasivo de corto y largo plazo muy grande que no permitía reducciones hacia los consumidores.

Tales problemas financieros intentaron resolverse mediante la aprobación de una reforma constitucional para permitir la inversión privada en el sector energético mexicano, y que se conoce como Reforma Energética. Esta reforma tuvo su primer antecedente en el sexenio del presidente Felipe Calderón Hinojosa al frente del Gobierno federal, pero no llegó a concretarse por cálculos políticos del Partido

Revolucionario Institucional, el cual detuvo su aprobación en el Congreso de la Unión.

No fue sino hasta el año 2013, cuando el PRI, ahora en el gobierno, decidió impulsar su propia versión de reforma con la que se pretendía, de nueva cuenta, darle viabilidad financiera a esta empresa insignia del gobierno mexicano. Con la entrada en vigor de la Reforma Energética, se le dio un papel de mayor relevancia a la Comisión Reguladora de Energía y al Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN). También se realizaron reformas muy importantes a la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y se promulgaron dos importantes leyes en materia de medio ambiente: la Ley de la Industria Eléctrica y la Ley de Transición Energética.

Con el nuevo marco jurídico la CFE se convirtió en una Empresa Productiva del Estado con autonomía técnica y de gestión, y se conformaron diversas empresas subsidiarias y filiales para cumplir el objeto de generar valor económico para el país. También se permitió una mayor participación de la inversión privada en generación de energía con lo cual se puede ampliar la capacidad instalada nacional y lograr la cobertura total del servicio en el territorio nacional, con lo

cual se cumpliría el objeto social de la empresa, que aunque no se encuentra establecido formalmente en la ley, es un producto secundario de la actividad de la CFE y que forma parte de uno de los elementos que tiene el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para medir la pobreza.

Con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República, esta reforma se detuvo de facto, y aunado a un recambio en los miembros que conforman el Consejo de la CRE, podrían poner en entredicho la posible llegada de nuevos inversionistas a este importante sector de la economía.

Este documento realiza un breve recorrido por la historia de la CFE, y analiza la situación de la empresa desde la generación hasta el suministro final de la energía eléctrica a los consumidores, realizando un estudio profundo de la situación financiera de la empresa, y finalmente aborda los principales riesgos políticos y económicos que puede enfrentar en un futuro cercano.

V. Marco teórico y conceptual de referencia

En este documento se utilizan diversos términos económicos y contables que son estudiados en finanzas y macroeconomía.

En el terreno de las finanzas públicas es importante tener en claro los siguientes conceptos:

Balance Público

El Balance Público Tradicional o Balance Económico busca encontrar la relación básica que existe entre ingreso y gasto en un período determinado, que puede ser mensual o anual y se obtiene de la siguiente manera:

$$BP = (\text{Ingreso Corriente} + \text{Ingreso de Capital}) - (\text{Gasto Corriente} + \text{Gasto de Capital}).$$

Dentro de los ingresos corrientes se encuentran los recursos provenientes de contribuciones como impuestos, contribuciones a la seguridad social y derechos, así como los ingresos por venta de bienes y servicios, productos y aprovechamientos distintos de las recuperaciones de capital, y dentro de los ingresos de capital se consideran los recursos provenientes de la venta de activos físicos cuando éstos ya cumplieron el objetivo para el cual fueron creados.¹

Deuda

El Gobierno federal tiene la facultad de emitir deuda pública con la finalidad de ejercer un mayor nivel de gasto cuando la suma de todos sus ingresos resulta insuficiente.

En el caso mexicano, la deuda interna se emite en CETES, BONDES, UDIBONOS y BPas,² mientras que la deuda externa es aquella que se contrata en el extranjero, con otros países, instituciones de crédito internacional, bancos, etc. y se encuentra en dólares.

Estados Financieros

Los Estados Financieros dan a conocer los resultados de la totalidad de las operaciones de ambos Institutos en términos monetarios, así como las variaciones en el patrimonio y flujos de efectivo para cada Ejercicio Fiscal, con la finalidad de evaluar la gestión administrativa.

Estado de Actividades

El Estado de Actividades muestra los ingresos, gastos y otras erogaciones de los Institutos para el Ejercicio Fiscal correspondiente, y cuya diferencia positiva o negativa determina la existencia o no ahorros para el ejercicio

Estado de Situación Financiera

Este documento muestra el resultado de los activos, pasivos y patrimonio al cierre del ejercicio fiscal correspondiente. Se incluye efectivo, bienes y derechos.

¹ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *El Balance Fiscal en México: Definición y Metodología*, pag. 2., México, 2013.

² Mayor información en www.banxico.gob.mx

VI. Formulación de hipótesis

El documento buscará demostrar las siguientes hipótesis:

- 1) La CFE es una empresa que aporta un beneficio social a México.
- 2) La Reforma Energética benefició las finanzas de la CFE.
- 3) La CFE es rentable desde un punto de vista financiero y económico.

La actual administración de AMLO representa un riesgo para la estabilidad y viabilidad financiera de la CFE.

VII. Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis

1. Historia de la CFE

La CFE fue creada en el año de 1937 durante el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas del Río, pero hasta el año de 1949, durante la gestión del presidente Miguel Alemán Valdés, fue convertida por el Congreso de la Unión en un organismo público descentralizado del Gobierno federal, y bajo esa figura jurídica prevaleció hasta el mes de octubre de 2014 cuando fue convertida en una Empresa Productiva del Estado junto con Petróleos Mexicanos, como parte de la Reforma Energética.

La Reforma Energética le otorgó a esta empresa una mayor autonomía técnica,

operativa y presupuestal, con la finalidad de reencausar sus deterioradas finanzas, y relanzarla como una empresa generadora de utilidades y valor económico para el país.

En el año de su creación, México tenía una población de aproximadamente 18.3 millones de habitantes, de los cuales, únicamente el 38% contaban con electricidad, la cual era proporcionada con serias dificultades por tres empresas privadas: *The Mexican Light and Power Company*, con operaciones en el centro del país; *The American and Foreign Power Company*, con operaciones en el norte; y la Compañía Eléctrica de Chapala, que operaba en el occidente.

Como podría imaginarse, en aquellos tiempos las interrupciones en el suministro de energía eléctrica eran constantes y las tarifas muy elevadas, debido a que esas empresas se enfocaban a los mercados urbanos más redituables, quedando excluidas las poblaciones rurales, en donde se asentaba más del 60% de la población.

Para dar respuesta a esa situación el Gobierno federal creó el 14 de agosto de 1937, la Comisión Federal de Electricidad que tendría por objeto organizar y dirigir un sistema nacional de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, basado en principios técnicos y

económicos, sin propósitos de lucro y con la finalidad de obtener con un costo mínimo el mayor rendimiento posible en beneficio de los intereses generales.³

Hacia 1960 la capacidad instalada total en el país ascendía a los 2,308 MW, cifra que equivalía a un incremento de 3.6 veces en relación con el año de la creación de la empresa, y de los cuales, la CFE aportaba el 54%, la *Mexican Light and Power Company* el 25%, la *American Foreign Power Company* el 12% y el 9% restante lo aportaban el resto de las compañías en donde se encontraba la Eléctrica de Chapala.

A pesar de ese enorme esfuerzo por aumentar la capacidad instalada, para esa década, solo el 44% de la población tenía electricidad, lo que significaba que solo se había cubierto 2% de población adicional en 23 años. Por tal motivo, el presidente Adolfo López Mateos decidió nacionalizar la industria eléctrica el 27 de septiembre de 1960, y fue cuando el Estado mexicano comenzó a adquirir los bienes e instalaciones de las compañías eléctricas privadas y se comenzó a integrar el Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Para 1961 la capacidad total instalada en el país

³ Ley promulgada en la Ciudad de Mérida, Yucatán el 14 de agosto de 1937 y publicada en el DOF el 24 de agosto de 1937.

ascendía a 3,250 MW y la CFE vendía el 25% del total, y se construyeron importantes centros generadores, entre ellos los de Infiernillo y Temascal. Además, se instalaron otras plantas generadoras, alcanzando una capacidad instalada de 7,874 MW en 1971.

En los inicios de la industria eléctrica mexicana operaban varios sistemas aislados, con características técnicas diferentes, llegando a coexistir casi 30 niveles de voltaje de distribución, por lo que la CFE definió y unificó los criterios técnicos y económicos del SEN, normalizando los voltajes de operación con la finalidad de estandarizar los

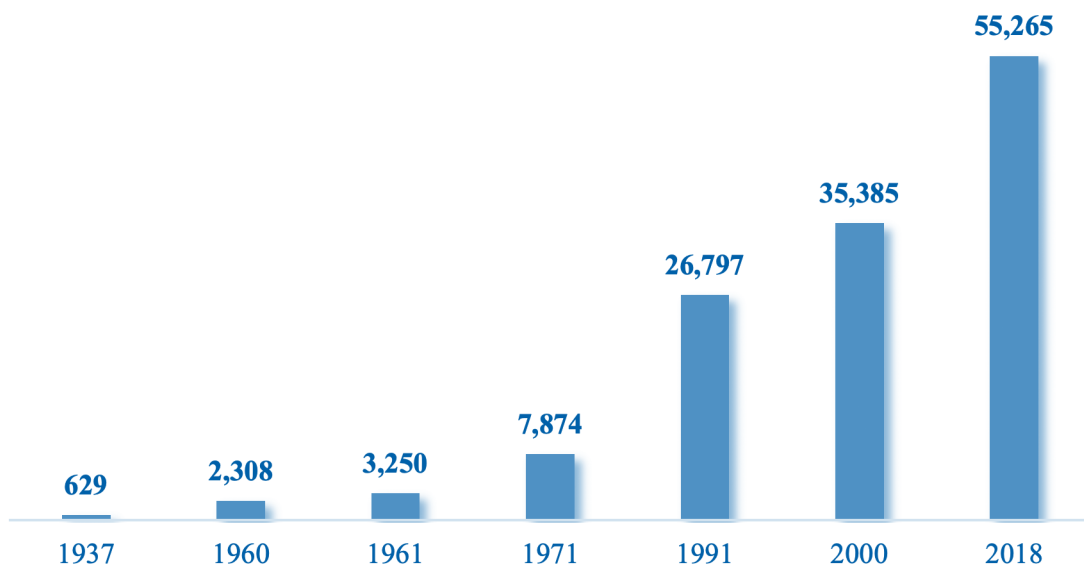
equipos, reducir costos y tiempos de fabricación, almacenaje e inventariado.

En la década de 1980 el crecimiento de la infraestructura eléctrica fue menor que en la década anterior, principalmente por la disminución en la asignación de recursos a la CFE. No obstante, en 1991 la capacidad instalada ascendió a 26,797 MW.

A partir del sexenio del presidente Vicente Fox, la capacidad instalada aumentó a 35,385 MW y la cobertura del servicio eléctrico llegó al 94.7% a nivel nacional. Hoy en día (diciembre de 2018), la capacidad instalada de la CFE llegó a los 55,265 MW.

Es importante mencionar que el 11 de octubre de 2009, el presidente Felipe Calderón Hinojosa, decretó la extinción de la empresa Luz y Fuerza del Centro, que distribuía energía eléctrica a toda la Ciudad de México, 80 municipios del Estado de México, dos municipios de Morelos, dos en Puebla y cinco en el estado de Hidalgo, y que era una empresa sumamente ineficiente y que generaba pérdidas para el erario. A partir de ese momento la CFE se encargó de suministrar la energía eléctrica a los 6 millones de clientes de esa compañía, así como de la operación de las instalaciones correspondientes a la zona

Gráfica 1. Capacidad Instalada de Energía Eléctrica en México (MegaWatts)



Fuente: Elaboración propia con datos de la CFE (2018).

metropolitana del Valle de México y el área de influencia de la extinta empresa.⁴

El 20 de diciembre de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto de la Reforma Energética, mismo que entró en vigor el 21 de diciembre de ese mismo año.

El 11 de agosto de 2014 fueron publicadas la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y la Ley de la Industria Eléctrica.

Finalmente, el 16 de febrero de 2015 la Secretaría de Energía declaró en el DOF que el nuevo Consejo de Administración de la CFE se encontraba en funciones y se notificó la entrada en operación de los mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran previstos en la Ley.

2. Implicaciones de la Reforma Energética (RE) en la CFE

A partir de la entrada en vigor de la Reforma Energética, se estableció que la planeación y el control del SEN, así como el servicio público de Transmisión y Distribución de electricidad son áreas exclusivas del Estado, se mantuvo la prohibición expresa de otorgar concesiones en estas áreas, pero ahora se permite que el Estado celebre contratos con particulares.

Por otra parte, la CFE se transformó en Empresa Productiva del Estado, con personalidad jurídica propia. Las actividades de generación, transmisión, distribución, suministro y comercialización de energía eléctrica las realiza a través de empresas subsidiarias y una unidad de negocio corporativa para la generación nuclear, mientras que las tareas de comercialización de combustibles y servicio eléctrico a usuarios calificados las realiza a través de filiales.

3. Descripción del negocio y estructura de la CFE

De acuerdo con la Ley de la CFE, la empresa tiene por objeto prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado mexicano. También puede llevar a cabo diversas actividades en el sector eléctrico, como generación y comercialización de electricidad, y se le permite participar en el mercado de combustibles, a través de actividades como el transporte, almacenamiento, compra y venta de los mismos.

Para llevar a cabo sus funciones, la CFE cuenta con nueve subsidiarias, cinco filiales y dos principales unidades de negocio.

Empresas subsidiarias:

- CFE Distribución

Tiene por objeto prestar el servicio público de distribución de energía eléctrica, así como para llevar acabo el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de distribución.

- CFE Transmisión

Tiene por objeto prestar el servicio público de transmisión y transformación de la energía eléctrica, así como para llevar acabo el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de transmisión.

- CFE Generación (6)

Se trata de 6 empresas productivas subsidiarias que se encargan de generar energía eléctrica a través de cualquier tipo de tecnología en el territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica, excepto la prestación del suministro eléctrico. Cada una de las entidades representa total o parcialmente a las centrales eléctricas que tenga a su cargo

⁴ En el año de 2016 se consumó la transferencia de los activos a favor de la CFE.

en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

- CFE Suministrador de Servicios Básicos
Como su nombre lo indica, tiene por objeto proveer el suministro básico a que se refiere la Ley de la Industria Eléctrica, en favor de cualquier persona que lo solicite en términos de lo dispuesto por dicha ley.

Empresas Filiales:

- CFE Internacional
Esta empresa se constituyó en enero de 2015 en los Estados Unidos de América y tiene por objeto participar activamente en el mercado internacional de combustibles a través de diversos instrumentos, capta clientes y comercializa gas natural, carbón y otros combustibles.
- CFEEnergía
Fue constituida en agosto de 2015, y su objeto es la importación, exportación, contratación de transporte, almacenamiento, compra y venta de gas natural, carbón y cualquier otro combustible, así como la administración de activos y combustibles, dentro del territorio mexicano y en el extranjero.
- CFE Intermediación de Contratos Legados

Fue constituida en marzo de 2016, y tiene por objeto administrar, en nombre de la CFE, los contratos de interconexión legados, los convenios de compraventa de excedentes de energía eléctrica y los demás contratos asociados suscritos por la CFE y representar en el MEM a las centrales eléctricas y centros de carga incluidos en los contratos de interconexión legados bajo la figura de generador de intermediación, sin llevar a cabo actividades de suministro de energía eléctrica.

- CFE Calificados
Fue constituida en marzo de 2016 y tiene por objeto la comercialización de energía eléctrica y servicios conexos, ya sea en territorio nacional o en el extranjero, a usuarios calificados.
- CFE Capital
Constituida en diciembre de 2017, tiene por objeto fungir como administrador de un fideicomiso emisor de certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura. La actividad exclusiva de esta filial es la inversión en entidades elegibles que realicen las actividades previstas por las disposiciones fiscales en materia de FIBRA E.

4. Situación actual de la CFE

La CFE provee electricidad a través del Sistema Interconectado Nacional (SIN) y tres sistemas eléctricos en la península de Baja California. En total, la CFE estima que el 98.83% de la población en México cuenta con energía eléctrica, y esto se debió al Programa de Electrificación Rural, que se estableció en 1952 como parte de una iniciativa del Gobierno federal para incrementar el nivel de bienestar de la población. En total, los canales de distribución llegan a más de 151 mil localidades, de las cuales el 97.12% son rurales y el 2.88% urbanas

Como puede notarse, el papel de la CFE en sus inicios en conjunto con la política pública hizo de ésta, una empresa con un carácter social más que de negocio.

4.1 Capacidad Instalada y Generación de Energía Eléctrica

En la gráfica 1 se mostró la evolución de la capacidad instalada nacional y se afirmaba que a diciembre de 2018, la capacidad total alcanzó los 55,265 MW. Del total de energía eléctrica generada en un año, el 20.1% fue producto de combustibles 100% limpios relacionados con generación hidroeléctrica, nuclear, geotermal, eólica y fotovoltaica. El 54.3% fue generado en centrales

termoeléctricas de ciclo combinado que utilizan gas natural, 14% fue generada a través de vapor convencional, 10.8% con carbón y 0.7% con diésel. (Ver Gráfica 2).

Es importante mencionar, que uno de los cambios más importantes que se introdujeron en la reforma energética fueron los incentivos hacia el uso de energías limpias derivados de la reestructuración y la apertura en materia de generación. Entre los cambios se creó la Ley de Transición Energética cuyo objeto es regular el aprovechamiento sustentable de la energía así como las obligaciones en materia de Energías Limpias y de reducción de emisiones contaminantes de la Industria Eléctrica, manteniendo la

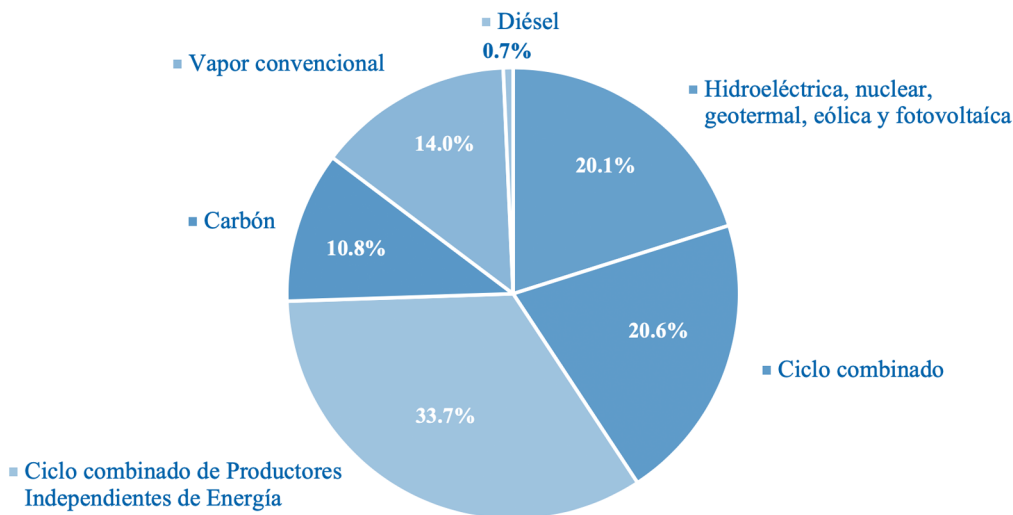
competitividad de los sectores productivos.

La Ley en comento establece una estrategia que consiste en establecer metas a fin de que el consumo de energía eléctrica se satisfaga mediante un portafolio de alternativas que incluyan a la Eficiencia Energética y una proporción creciente de generación con Energías Limpias, en condiciones de viabilidad económica.⁵ Con la introducción de esta nueva Ley, la CFE no solo tiene un compromiso social con el país, sino también uno con el medio ambiente, en donde el compromiso también se encuentra compartido con los Productores Independientes de Energía (PIE).

La Ley General de Cambio Climático establece que la Secretaría de Energía (SENER) en coordinación con la CFE y la CRE, promoverán que la generación de energía eléctrica proveniente de fuentes de energías limpias alcance por lo menos 35% para el año 2024. Por otro lado, la Ley de Transición Energética establece que la SENER fijará como meta una participación mínima de energías limpias en la generación de energía eléctrica del 25% para el año 2018, del 30% para 2021 y del 35% para 2024.

En la siguiente Tabla se muestra la capacidad instalada total y la generación de energía eléctrica.

Gráfica 2. Combustibles utilizados para generación de energía eléctrica



Fuente: Elaboración propia con datos de CFE (2018).

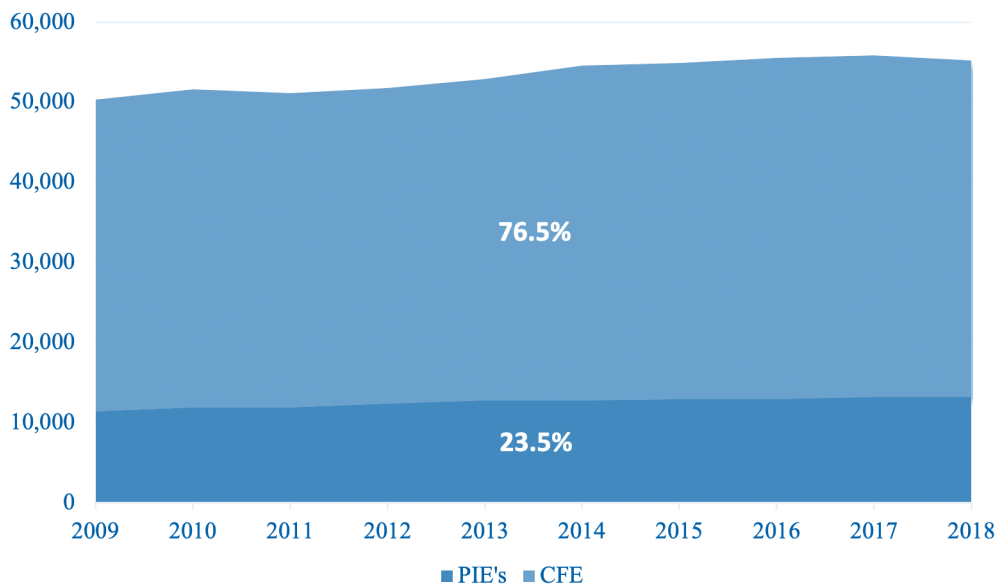
⁵ Artículo 4 de la Ley de Transición Energética.

Tabla 1. Capacidad instalada total y generación

Año	PIE's	CFE	Total
2009	11,457	38,927	50,384
2010	11,907	39,704	51,611
2011	11,907	39,270	51,177
2012	12,418	39,362	51,780
2013	12,851	40,055	52,906
2014	12,851	41,726	54,577
2015	12,953	41,999	54,952
2016	12,953	42,611	55,564
2017	13,247	42,644	55,891
2018	13,247	42,018	55,265

Fuente: CFE (2018)

Gráfica 3. Capacidad instalada total y generación



Fuente: Elaboración propia con datos de CFE (2018).

De la Tabla 1 y Gráfica 3 se desprende que, en promedio, desde el año 2009 hasta 2018 los PIE's generan el 23.5% de la energía eléctrica total, y la CFE el 76.5% restante.

4.2 Transmisión, Distribución y Suministro de Energía Eléctrica

Para lograr una comprensión de la integración de las tarifas eléctricas es importante conocer todas las etapas del proceso desde la generación hasta la distribución final.

En materia de transmisión, la CFE mantiene la exclusividad de las actividades, que incluyen a los niveles de tensión entre 69 y 400 kV y el proceso de transformación, para el cual se utilizan subestaciones de eléctricas para cambiar las propiedades de la energía y facilitar su transporte.

Existen cinco tarifas reguladas dentro del sector de electricidad y la CRE es la autoridad responsable de determinar y publicar la metodología de cálculo y ajuste. Por lo que respecta al servicio de transmisión de energía, en términos de la LIE, la metodología detrás de las tarifas de transmisión se debe basar en el reconocimiento y recuperación de costos eficientes de operación, mantenimiento, financieros y administración, depreciación, impuestos y una utilidad razonable.

Al igual que la transmisión, la distribución de energía requiere del proceso de transformación, para el cual se utilizan subestaciones de eléctricas para cambiar las propiedades de la energía y facilitar su transporte. El servicio de distribución también es regulado y de igual manera sus tarifas son determinadas por la CRE.

Finalmente, el suministro de energía eléctrica se realiza de manera muy cercana con la de distribución, ya que este servicio incluye la facturación y cobranza de la energía que llega a cada usuario por medio de las redes de distribución.

4.3 Clientes e Integración Tarifaria

La CFE clasifica a sus clientes en 5 tipos: Doméstico, comercial, servicios, agrícola e industrial. En total al cierre de 2018, el sector doméstico representó cerca del 89% de las cuentas de esta empresa (Tabla 2).

Tabla 2. Tipo de usuarios de energía eléctrica 2018

Sector	Participación
Doméstico	88.7%
Comercial	9.7%
Servicios	0.4%
Agrícola	0.3%
Industrial	0.9%

Fuente: CFE (2018).

Para el establecimiento de las tarifas a los usuarios finales, la Ley de la Industria Eléctrica faculta a la CRE para que determine el cálculo, metodología y ajuste de las mismas, para Transmisión, Distribución, Operación de los Suministradores de Servicios Básicos, Operación del CENACE y de los Servicios Conexos no incluidos en el MEM. Por su parte, el Ejecutivo Federal podrá determinar un mecanismo de fijación de tarifas distinto al de las tarifas finales definidas por la CRE para determinados grupos de usuarios del suministro básico.

Lo anterior implica que dentro del gobierno, desde el Ejecutivo Federal y en la CRE se establece una parte esencial de las utilidades de la CFE, por lo que la labor de la CRE resulta de una gran importancia, pues una tarifa demasiado baja argumentando beneficios sociales podría poner en riesgo la estabilidad financiera de esta empresa. Y esto recobra relevancia, toda vez que en el año 2019 se renovó gran parte del Consejo de la CRE incluyendo a su presidente, el cual renunció en condiciones extrañas tras la integración del nuevo Consejo, cuyos miembros fueron duramente cuestionados por los partidos de oposición en el Senado de la República, ya que carecen de los conocimientos técnicos indispensables para tan importante labor.

Las tarifas a los usuarios finales están compuestas por 6 elementos:

- 1) Costo de la Energía.
- 2) Tarifa de Transmisión.
- 3) Tarifa de Distribución.
- 4) Tarifa de Operación del CENACE.
- 5) Tarifa de Operación del Suministro Básico.
- 6) Tarifa de Servicios Conexos.

A partir de lo anterior, la CFE considera 11 categorías tarifarias para el suministro básico, mientras que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público hace lo propio para calcular los montos del subsidio que aplica cada año en el verano. Las Tablas 3 y 4 muestran esta información.

Tabla 3. Categorías tarifarias para suministro básico CFE

Categoría	Descripción
DB1	Doméstico en Baja Tensión, consumiendo hasta 150 kWh-mes
DB2	Doméstico en Baja Tensión, consumiendo más de 150 kWh-mes
PDBT	Pequeña Demanda (hasta 25 kW-mes) en Baja Tensión
GDBT	Pequeña Demanda (mayor a 25 kW-mes) en Baja Tensión
RABT	Riego Agrícola en Baja Tensión
APBT	Alumbrado Público en Baja Tensión
APMT	Alumbrado Público en Media Tensión
GDMTH	Gran Demanda (mayor a 25 kW-mes) en Media Tensión Horaria
GDMTO	Gran Demanda (mayor a 25 kW-mes) en Media Tensión Ordinaria
RAMT	Riego Agrícola en Media Tensión
DIST	Demanda Industrial en Subtransmisión
DIT	Demanda Industrial en Transmisión

Fuente: CFE (2018).

Tabla 4. Categorías tarifarias para subsidio SHCP

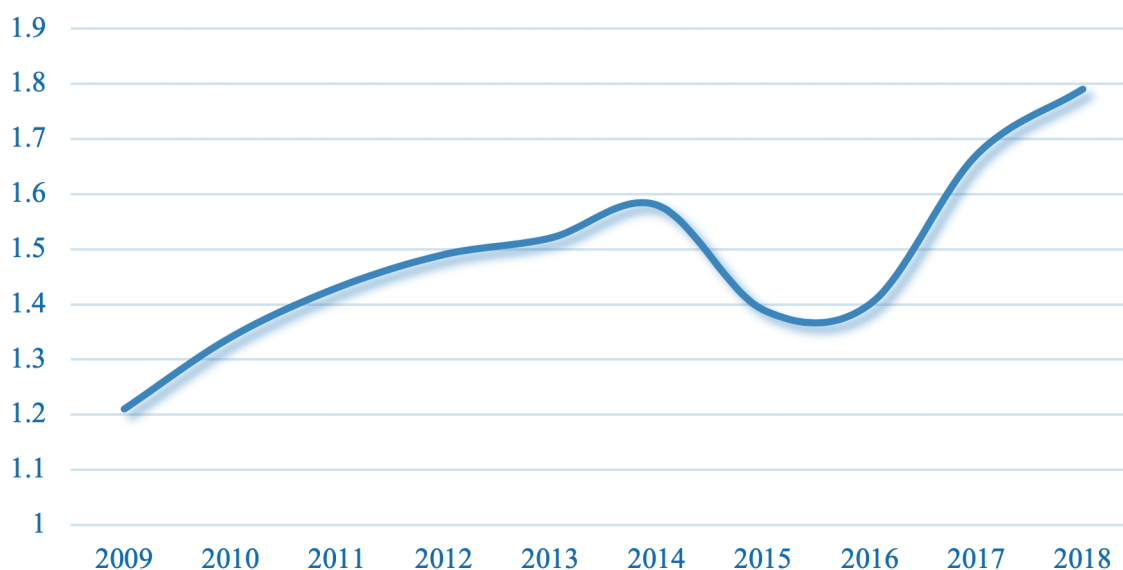
Categoría	Descripción
1	Servicio Doméstico
1A	Servicio Doméstico para localidades con temperatura media mínima en verano de 25°C
1B	Servicio Doméstico para localidades con temperatura media mínima en verano de 28°C
1C	Servicio Doméstico para localidades con temperatura media mínima en verano de 30°C
1D	Servicio Doméstico para localidades con temperatura media mínima en verano de 31°C
1E	Servicio Doméstico para localidades con temperatura media mínima en verano de 32°C

PAPELES DE INVESTIGACIÓN

1F	Servicio Doméstico para localidades con temperatura media mínima en verano de 33°C
DAC	Servicio Doméstico de Alto Consumo
9-CU	Tarifa final de suministro básico de estímulo para bombeo de agua para riego agrícola con cargo único.
9-N	Tarifa final de suministro básico de estímulo nocturna para bombeo de agua para riego agrícola.
Correlativas a CRE	Tarifas finales del suministro básico de estímulo acuícola.

Derivado de la metodología de la CRE para el establecimiento de las tarifas y los subsidios del Gobierno federal queda la información de la Gráfica 4 en donde se muestra el movimiento de los precios promedio a los usuarios finales por KWh.

Gráfica 4. Precios promedio a usuarios finales (pesos/KWh)



Fuente: Elaboración propia con datos de la CFE.

Con los datos anteriores se puede calcular que el período de mayor disminución de tarifas fue en el año 2015 cuando éstas bajaron 12.16%, sin embargo, en el año 2017 las tarifas se incrementaron casi 19% por lo que el efecto del año 2015 se perdió. En suma, desde la reforma energética en el año 2013 las tarifas se han incrementado 17.76% en promedio.

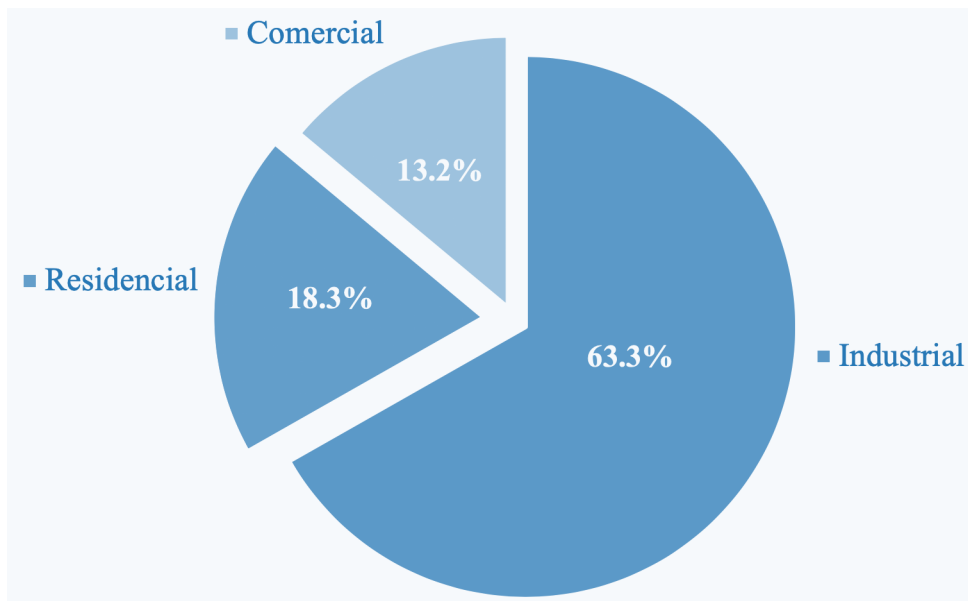
5. Finanzas de la CFE

5.1 Estado de Resultados Consolidado

Si bien el 88.7% de las cuentas de la CFE corresponden al sector doméstico, en términos de ingresos, este sector no es el que más le aporta ingresos a la empresa. De hecho, es el sector industrial el que aporta poco más del 60% de los ingresos brutos, mientras que el residencial y el comercial lo hacen en 18.3% y 13.2% respectivamente. Visto de otro modo, entre los sectores industrial y comercial se genera el 76.5% de las ventas de la CFE.

Este dato es muy importante ya que la CFE tiene un cierto margen inicial para continuar la labor social y conseguir que la totalidad de los mexicanos tengan acceso a la energía eléctrica.

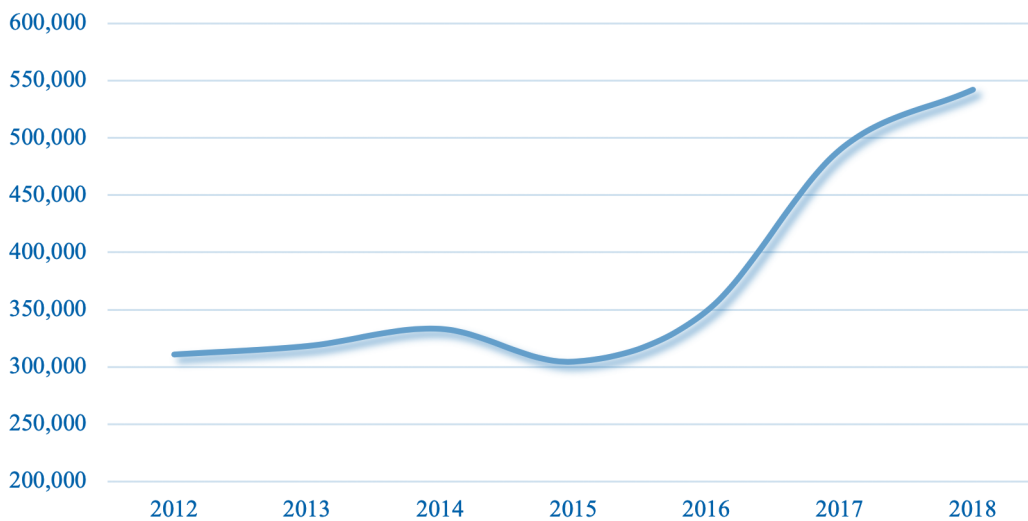
Gráfica 5. Composición de los ingresos de la CFE (2018)



Fuente: Elaboración propia con datos de la CFE.

A continuación, se presenta la Gráfica 6 en donde se muestran los ingresos de la CFE desde el año 2012.

Gráfica 6. Ingresos totales de CFE (millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la CFE.

PAPELES DE INVESTIGACIÓN

Como se puede notar, existen dos momentos importantes en la evolución de los ingresos de la empresa. El primero es el relativo al periodo 2012-2015, y el segundo corresponde de 2016 a 2018 y que tiene que ver con la implementación de la reforma energética. Este segundo periodo llama poderosamente la atención ya que representa un incremento en los ingresos del 78% a partir del año 2015.

Existen 3 variables que explican este gran crecimiento:

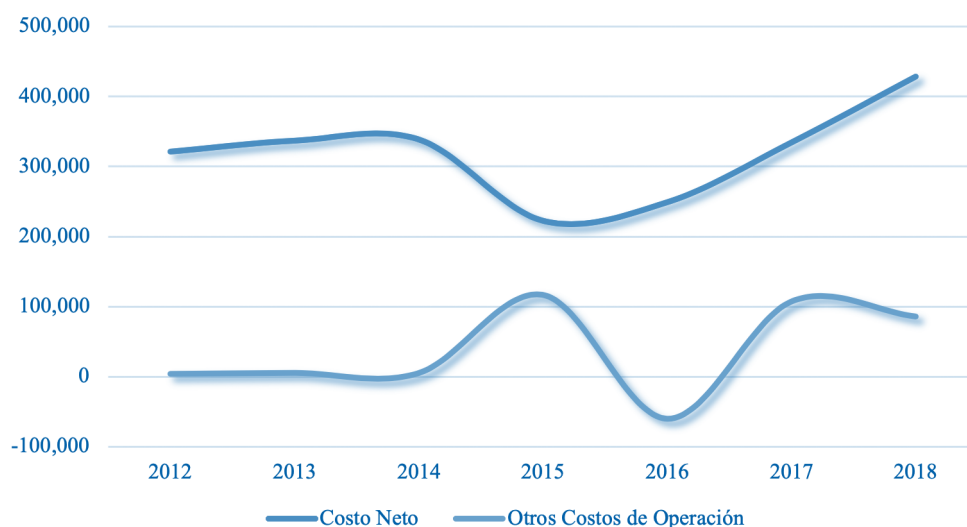
1. El incremento en las tarifas por venta de energía.
2. Un incremento de más del 100% en los ingresos por transporte de energía que existen gracias a la reforma energética.
3. Incremento en los subsidios del Gobierno federal, que llevaron los montos de 30 mil millones de pesos en 2015 a más de 86 mil millones en 2018.

Por el lado de los costos de la empresa, estos se dividen en dos:

- 1) Costos Operativos Netos. Que son la suma de los siguientes componentes: energéticos y combustibles, remuneraciones, mantenimiento, materiales y servicios generales, impuestos y derechos no relacionados a la utilidad.
- 2) Otros Costos. Que incluyen el costo del Mercado Eléctrico Mayorista, las obligaciones laborales, beneficios de los empleados y la depreciación.

En la siguiente Gráfica se puede ver la evolución de los gastos de la CFE.

**Gráfica 7. Costos de CFE
(millones de pesos)**



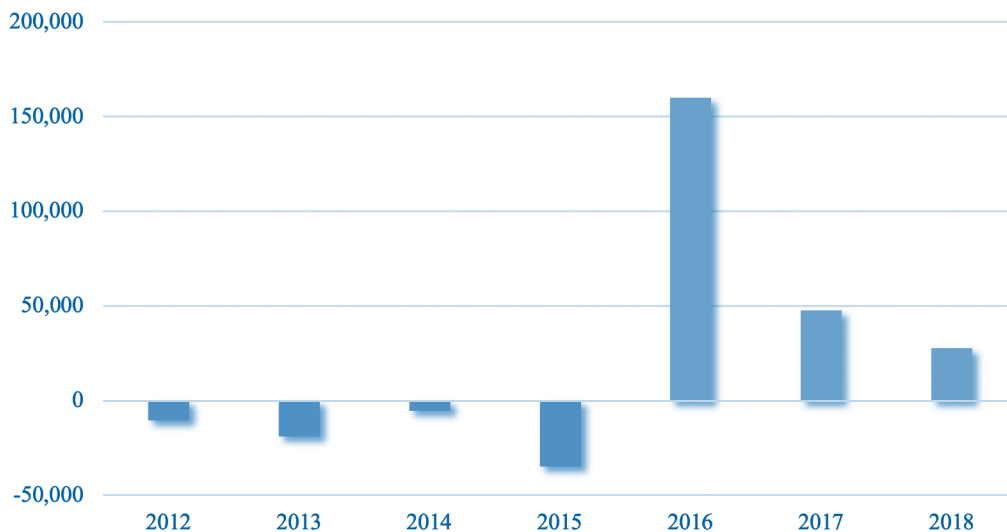
Fuente: Elaboración propia con datos de la CFE.

Del mismo modo que con los ingresos, por el lado del costo operativo neto existe una tendencia al alza muy marcada a partir de la reforma energética y que se explica por los siguientes factores:

- El precio de los energéticos y combustibles necesarios para la generación de energía eléctrica se han incrementado constantemente, registrando en 2018 una subida del 33.2%
- Las remuneraciones de los trabajadores, el mantenimiento, materiales, servicios generales y los impuestos no relacionados con las utilidades también se han incrementado notablemente. En 2018 éstos lo hicieron en 12.8%

Del resultado de sumar y restar los ingresos con los costos operativos se tiene como resultado el concepto denominado Resultado de Operación, y mide esencialmente si una empresa es eficiente en su operación.

**Gráfica 8. Resultado de operación de la CFE
(millones de pesos)**



Fuente: Elaboración propia con datos de la CFE.

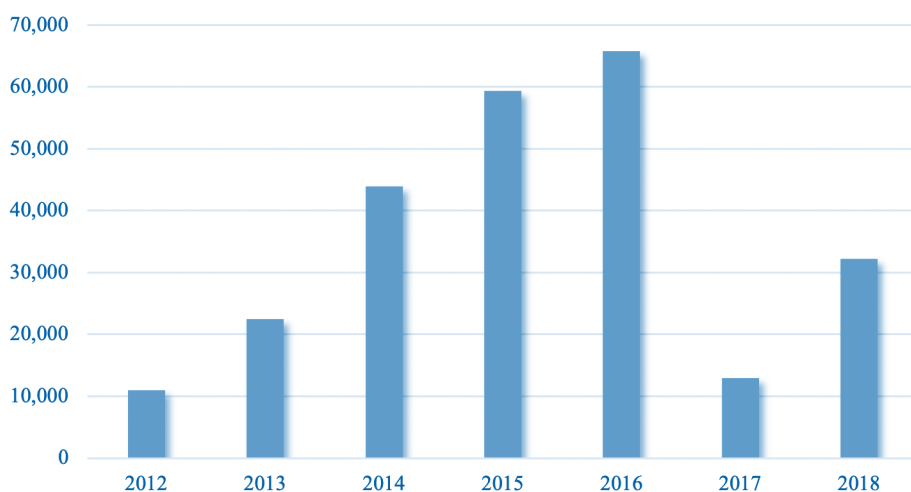
La Gráfica 8 muestra el resultado de operación de la CFE en el periodo 2012-2018. Lo primero que salta a la vista que, en los años previos a la implementación de la Reforma Energética, la empresa registraba pérdidas en esta cuenta, y a partir del año 2016, se comenzaron a registrar resultados positivos producto de mayores ingresos.

Lo segundo que puede notarse es que los resultados positivos presentan una tendencia fuerte a la baja destacando el año 2018.

Otro concepto importante dentro de la contabilidad de las empresas es el Costo Financiero Neto, que es resultado de considerar los ingresos y gastos producto de la compra de instrumentos financieros, los gastos por pago de intereses y la pérdida o ganancia cambiaria. En el caso

de la CFE, ésta realiza esencialmente dos tipos de operaciones financieras en donde destacan la compra de productos derivados financieros con fines de cobertura y la colocación de deuda en los mercados internacionales, por lo que el movimiento en el tipo de cambio, las tasas de interés y los precios de los energéticos tienen un fuerte impacto en este rubro. La Gráfica 9 muestra este concepto.

**Gráfica 9. Costo financiero neto de CFE
(millones de pesos)**



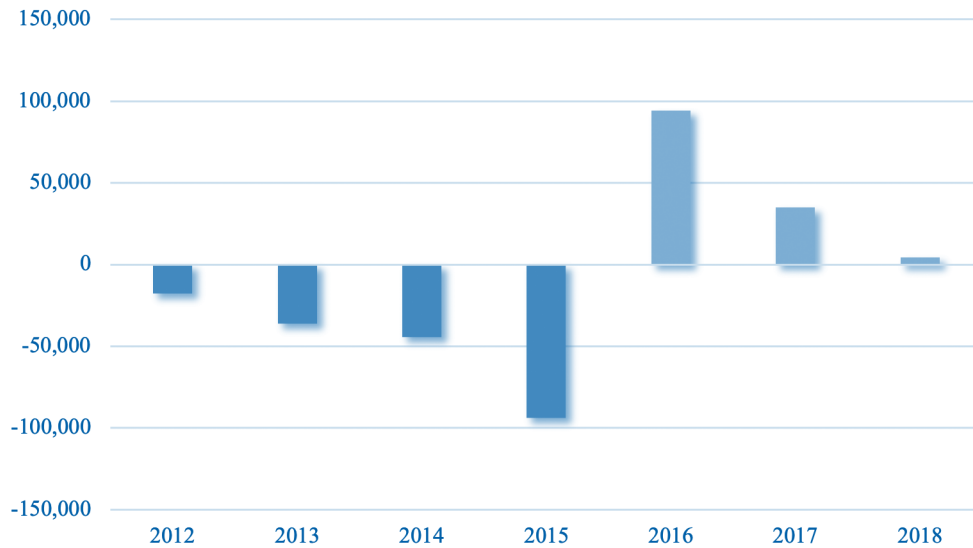
Fuente: Elaboración propia con datos de la CFE.

La evolución y el comportamiento de los mercados financieros es clave para la CFE porque de ellos depende (en el margen) si la empresa generará utilidades o pérdidas al final del periodo fiscal. En la información que se presenta en la gráfica 9 se puede observar un fuerte incremento en el costo financiero que tiene una razón fundamental: la fuerte depreciación del peso frente al dólar que se vivió en ese periodo. Hay que recordar que la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos trajo una oleada de incertidumbre en el mercado cambiario debido a las presiones que introdujo el ahora mandatario, sobre el comercio internacional, específicamente la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que finalmente llegó a una renegociación en el año 2018 y trajo el TMEC.

A pesar de que las presiones cambiarias cedieron un poco en los últimos dos años, todavía existen algunos temores de que la economía mundial pudiera entrar en una fase recesiva producto de la crisis sanitaria que se vive en Asia, y que tiene que ver con el nuevo coronavirus.

Como se mencionó unas líneas arriba, de la resta del costo financiero sobre el resultado de operación, se obtiene el siguiente concepto de relevancia denominado Resultado Antes de Impuestos, que sirve como base para el cálculo de los impuestos sobre las utilidades generadas en el periodo. (Gráfica 10)

**Gráfica 10. Resultado antes de impuestos de la CFE
(millones de pesos)**



Fuente: Elaboración propia con datos de la CFE.

Como se podría anticipar producto del análisis de la Gráfica 9, la fuerte depreciación del peso después de la elección presidencial en Estados Unidos incrementó el costo financiero de la CFE y provocó que la empresa tuviera fuertes pérdidas en el periodo 2012-2015, pero sobre todo en 2015. Es interesante notar que, a partir de 2016, justo cuando se registran las mejores cifras en los ingresos, el Resultado Antes de Impuestos es positivo, pero de manera decreciente, llamando la atención el año 2018 cuando la cifra registrada fue de unos 4,400 millones de pesos, equivalente a una disminución del 95.3% respecto al año 2016.

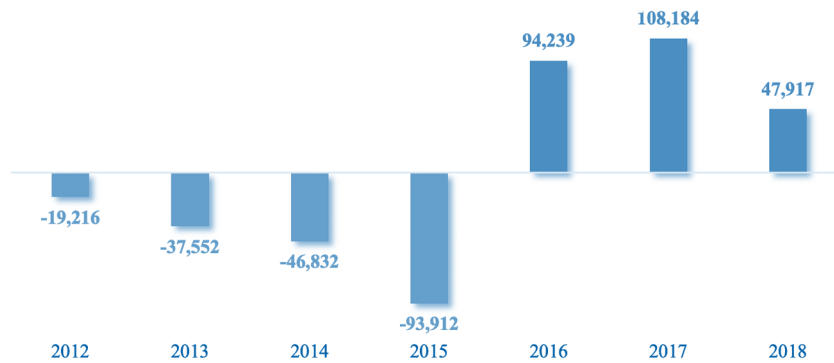
En este punto ya se pueden comprobar las hipótesis mencionadas al inicio del documento y que tiene que ver con averiguar si la CFE representa un costo o un beneficio para la sociedad, y si la Reforma Energética benefició o perjudicó a la empresa.

Tomando en consideración todas las cifras vertidas en este apartado, se puede decir que la CFE es un gran activo y representa un beneficio para México, pero sobre todo después de la Reforma Energética, y se puede notar con ésta última gráfica.

Finalmente, derivado del estudio y análisis de los estados de resultados de la CFE a lo largo del tiempo, llegamos al último concepto y que es la Utilidad Neta. A ella se llega después de descontar el pago de impuestos, y muestra básicamente si una empresa es rentable, ya no desde el ámbito social, sino como negocio.

Para mostrar lo anterior y responder a la tercera pregunta planteada en el apartado de las hipótesis se presenta la Gráfica 11.

**Gráfica 11. Utilidad/pérdida neta de CFE
(millones de pesos)**



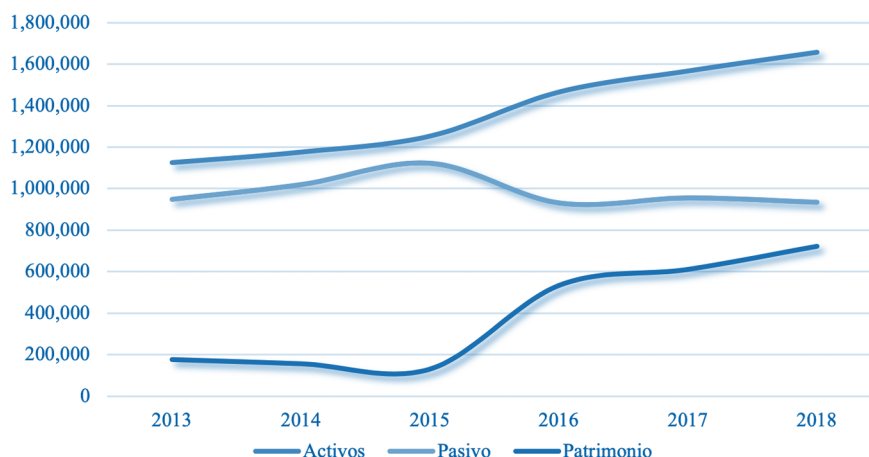
Fuente: Elaboración propia con datos de CFE.

A primera vista, la gráfica anterior muestra una forma muy similar a las Gráficas 8 y 10 en donde se presentaron el Resultado de Operación y el Resultado Antes de Impuestos y como puede notarse, la CFE se ha convertido en una empresa rentable posterior a la entrada en vigor de la Reforma Energética, por lo que no solo ha cumplido con una labor social muy importante desde su creación en 1937 proporcionando el servicio de energía eléctrica a casi la totalidad de los mexicanos, sino que es capaz de aportar valor económico al país mediante el pago de impuestos al Gobierno Federal, y la generación de utilidad económica.

5.2 Balance General

En el Balance General de una compañía se registran los activos, pasivos y capital contable o patrimonio de una organización. Como su nombre lo indica, el registro debe estar balanceado entre los activos y los pasivos. Esto quiere decir que al final de un año, los activos deben ser iguales a los pasivos más el capital contable. Si al final de un año una empresa tuvo más activos que pasivos, entonces el patrimonio de la empresa creció al haber obtenido mayor capital, y viceversa.

**Gráfica 12. Variables seleccionadas del balance general. CFE
(millones de pesos)**



Fuente: Elaboración propia con datos de CFE.

La Gráfica 12 muestra, de manera muy resumida, el Balance General de la CFE desde la implementación de la Reforma Energética en el año 2013 hasta el 2018. En una primera instancia de análisis, se puede notar que de 2013 a 2015 tanto los activos como los pasivos de la empresa se encontraban creciendo a un ritmo muy similar. De acuerdo con la definición del balance, todo aumento en los pasivos de la empresa debe ser compensado con una reducción en el patrimonio de la misma, y es justo lo que se observa en ese periodo de dos años.

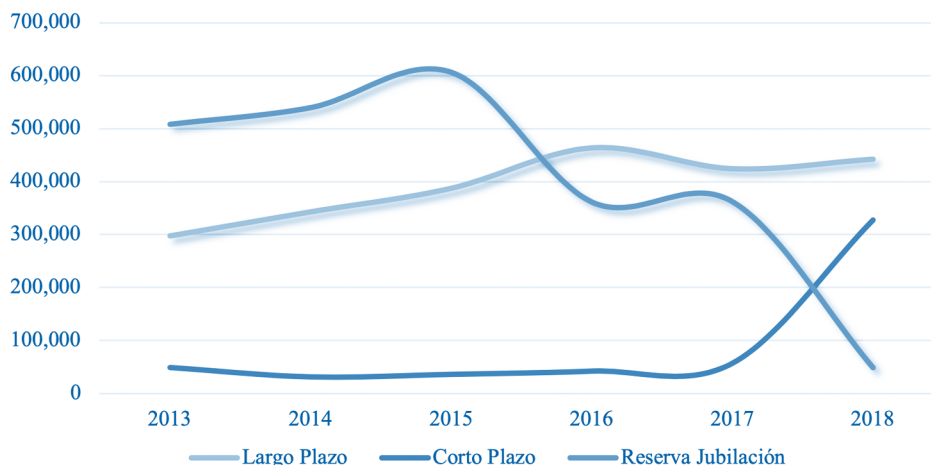
A partir del año 2016 y hasta la última información disponible de manera anualizada en el año 2018, los activos de la CFE continuaron creciendo al tiempo que los pasivos comenzaron una tendencia a la baja. De nueva cuenta, toda reducción en los pasivos conlleva necesariamente un aumento en el patrimonio de la empresa.

Si se analiza a la CFE con un enfoque de inversión, cualquier persona interesada en invertir en esta empresa desearía que los recursos que se generan se utilicen en aumentar los activos y el patrimonio de la compañía, pues esto significa que la empresa crece y se fortalece ante cualquier imprevisto futuro.

Desafortunadamente, en este momento la empresa pertenece por completo al Estado y ningún particular puede adquirir acciones de esta compañía, sin embargo, la CFE como cualquier otra firma, está en posibilidad de apalancarse financieramente para invertir en el negocio, y esto lo hace mediante la emisión de bonos en los mercados financieros. Y es aquí en donde cualquier persona con la cantidad suficiente de recursos puede adquirir estos bonos a una tasa y periodo determinados por el bono y recibir al final un retorno por esa inversión. Por esta razón es que es fundamental que la empresa tenga pocas deudas y que sus activos y patrimonio crezcan en el tiempo, pues es una señal de solvencia que el mercado observa y premia. Cabe señalar que la CFE, además de sus propios estados financieros, cuenta con el aval u obligado solidario del Gobierno Federal, por lo que la calificación de la deuda está respaldada por partida doble.

Ahora analizaremos los pasivos principales de la CFE que son las deudas a corto y largo plazo y los beneficios a los empleados o reservas para jubilaciones. Esta información se encuentra en la Gráfica 13.

**Gráfica 13. Pasivos seleccionados de la CFE
(millones de pesos)**



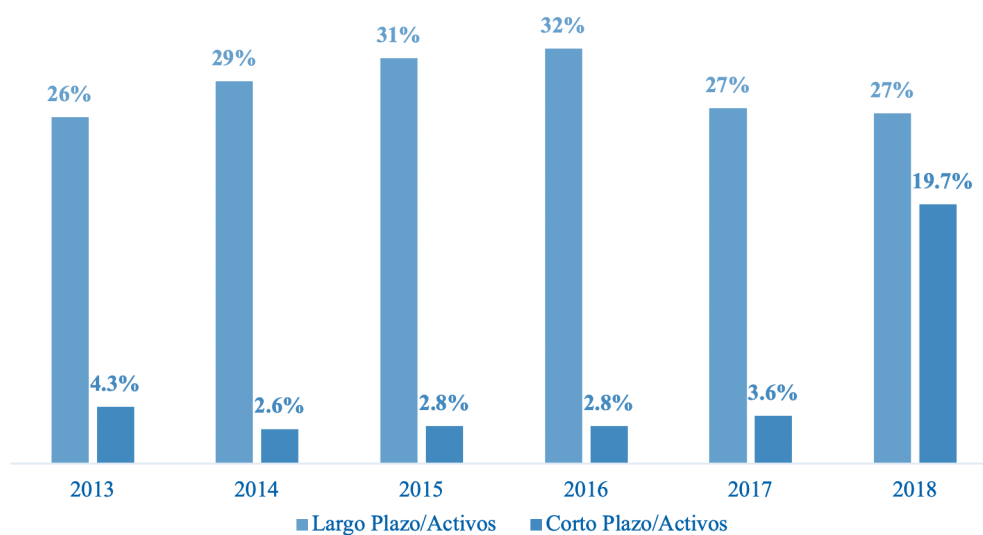
Fuente: Elaboración propia con datos de la CFE.

PAPELES DE INVESTIGACIÓN

Al analizar la gráfica anterior se observan muchas cuestiones positivas. En primer lugar el descenso en los recursos destinados a la Reserva de Jubilación es una buena noticia. Esto no implica que los trabajadores vayan a tener una menor pensión o que no vayan a recibir ninguna, lo que significa es que la empresa está destinando recursos de manera más eficiente para cuando tenga que desembolsar ese dinero y lo hace mediante el aumento de la edad de jubilación, y otorgando menos beneficios para los empleados nuevos, los que fueron contratados con otras condiciones serán respetados. Este es un logro plenamente de la Reforma Energética, ya que el Gobierno federal introdujo un atractivo incentivo para que CFE y Pemex redujeran sus cargas por jubilaciones, y el incentivo consistía en aportar dos pesos por cada peso que redujeran cada una de las empresas por este concepto. Como puede observarse, CFE lo está cumpliendo de manera exitosa.

Otra cuestión fundamental es que las finanzas de la empresa están en un proceso de reconversión de deuda. Esto quiere decir que CFE está endeudándose menos a largo plazo y más en el corto plazo. Esto puede ser un arma de doble filo, ya que la deuda de largo plazo se encuentra pactada a una tasa fija con ciertos pagos intermedios, por lo que la empresa se encuentra protegida de algún modo ante movimientos bruscos hacia arriba en las tasas de interés que provoquen que colocar deuda resulte más caro, pero por el contrario, si el entorno financiero mundial emite señales de bajas tasas de interés (como ocurre en este momento) tener mucha deuda a largo plazo con una tasa mayor es un contrasentido económico. Quizá esta sea una de las razones por las cuales la CFE esté realizando esta conversión de deuda, que en el año 2018 se aceleró por el lado del endeudamiento a corto plazo. De cualquier modo, resulta importante saber la proporción que tiene el endeudamiento respecto a los activos, por ejemplo, y esta información se encuentra en la Gráfica 14.

Gráfica 14. Proporción de endeudamiento respecto a activos



Fuente: Elaboración propia con datos de la CFE.

La Gráfica anterior muestra que el endeudamiento de corto y largo plazo de 2013 a 2017 se encontraba alrededor de un tercio de los activos, pero en 2018 esta cifra se incrementó a 46%, por lo que deberá cuidarse que la deuda a largo plazo se reduzca para 2019 y que la suma de ambas se encuentre nuevamente en el promedio observado, esto tranquiliza a los mercados.

6. Análisis de Riesgos

En este punto de la investigación es posible recapitular sobre el desempeño financiero de la empresa y evaluar los riesgos más importantes que podrían afectar económicamente a la CFE.

En una primera etapa del análisis puede decirse que la administración de Enrique Peña Nieto aprovechó de manera notable la entrada en vigor de la Reforma Energética, ya que las finanzas de la empresa muestran una clara mejoría. Pero en una segunda etapa, debe decirse que la actual administración de AMLO podría poner en riesgo el desempeño pasado, si existiera un manejo ideológico de la compañía por encima de un estricto manejo económico-financiero.

En este punto uno de los riesgos para las finanzas de la empresa consiste en la renegociación de los contratos de los gasoductos que corren por el Golfo de México. En el pasado mes de febrero del año 2019, el actual director de la CFE presentó siete demandas preliminares de arbitraje en cortes del Reino Unido y Francia para anular algunas cláusulas de los contratos contra las empresas Fermaca, Carso, Infraestructura Energética Nova (IEnova) y TransCanadá, bajo el argumento de que la administración anterior había realizado contrataciones desfavorables y que podría haber corrupción en torno a ellos. El conflicto escaló, y llegó a la cumbre del G20 en donde el embajador de Canadá y el CEO de la empresa TransCanadá alertaron al Secretario de Relaciones Exteriores de México de una posible salida de capitales del país, si los contratos se revocaban.

También por esas fechas, se registraron diversos apagones a lo largo de la península de Yucatán ya que, como se vio en Gráficas anteriores, el 54.3% de la energía eléctrica que se produce en el país proviene de centrales termoeléctricas de ciclo combinado que funcionan con gas natural. La Tabla 5 resume muestra los gasoductos en conflicto.

Tabla 5. Gasoductos en conflicto

#	Proyecto	Contratista	Inversión (mdd)	Longitud (kms.)	Capacidad (millones de m ³)
1	Tuxpan-Tula	TransCanadá	458	283	886
2	Tula-Villa de Reyes	TransCanadá	554	420	886
3	Samalayuca-Sásabe	Carso	571	650	472
4	Guaymas-El Oro	IEnova	400	330	510
5	La Laguna-Aguascalientes	Fermaca	473	600	1,189
6	Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara	Fermaca	294	305	886
7	Sur de Texas-Tuxpan	TransCanadá-IEnova	2,500	800	2,600
TOTALES			5,250	3,388	7,429

Fuente: CFE en el diario *El Economista* (<https://www.economista.com.mx/empresas/Escala-tension-en-contratos-de-gasoductos-de-la-CFE-20190702-0030.html>)

Un cambio drástico en la conducción financiera de la CFE producto de ideologías políticas, podría poner en riesgo a las finanzas de la empresa y colocarla en situación de inviabilidad financiera en el corto plazo

En total, la decisión de llevar a arbitraje internacional unos contratos que ya se encontraban firmados por la CFE puso en juego una inversión de 5,250 millones de dólares, 3,388 kilómetros de gasoductos y una capacidad de 7,429 m³ de gas natural, que servirán para abastecer de este combustible a prácticamente todo el centro y occidente del país, así como el sureste.

Finalmente, la CFE llegó a un acuerdo con las empresas en cuestión y se renegociaron los pagos en torno a las tarifas del servicio de transporte de gas, y en donde el país supuestamente tendría un ahorro de 4,500 millones de pesos producto de tal renegociación. Sin embargo, tales ahorros no existen, ya que los pagos se redujeron efectivamente, pero los términos de los contratos se ampliaron, por lo que con un ejercicio muy sencillo de valor presente se podría llegar a la conclusión de que al final el país pagará más por ese servicio, en detrimento de las finanzas futuras de la CFE, por un supuesto ahorro en el corto

plazo, o mejor dicho, en la gestión de AMLO.

El anterior fue un ejemplo muy sencillo del riesgo político al que se enfrenta la CFE en el actual sexenio y el cual debe sumarse al resto de riesgos que se enumeran a continuación:

- Condiciones económicas de México.
- Depreciación del peso frente al dólar.
- Niveles de Inflación.
- Cambios en la legislación y regulación de la CFE.
- Nuevas resoluciones de la CRE que afecten las tarifas por energía eléctrica.
- Cambio en las reglas de las subastas de energía eléctrica.
- Aumento significativo en los precios de los combustibles.
- Mayor endeudamiento de la CFE.
- Riesgos ambientales, desastres naturales y posibles reclamaciones y demandas inherentes a la generación, transmisión y distribución de electricidad.

- Mayores prestaciones para los trabajadores que no tengan un sustento en las finanzas de la empresa.

Los anteriores son algunos de los riesgos más previsibles que pudieran poner en riesgo la viabilidad de la empresa en el futuro, y lamentablemente algunos están directamente relacionados con decisiones de política pública de la administración de AMLO, por lo que los partidos de oposición en el Congreso de la Unión deberán tener especial atención en todas las decisiones que se tomen al respecto de la CFE y en general de todo el Sistema Eléctrico Nacional, ya que podrían poner en una situación de gravedad a una empresa que ha sido beneficiada por la Reforma Energética en su primera etapa de implementación.

VIII. Conclusiones y nueva agenda de investigación

En este documento de investigación se plantearon cuatro hipótesis a comprobar:

- 1) La CFE es una empresa que aporta un beneficio social a México;
- 2) La Reforma Energética benefició las finanzas de la CFE;
- 3) La CFE es rentable desde un punto de vista financiero y económico; y
- 4) La actual administración de AMLO representa un riesgo para la estabilidad y viabilidad financiera de la CFE

A lo largo del presente trabajo se mostraron diversos argumentos para sustentar cada una de las hipótesis planteadas en donde los argumentos principales son los siguientes:

1) La CFE es una empresa que aporta un beneficio social a México.

En este apartado se mostró que la creación de la CFE obedeció a que en 1937 solamente el 38% de la población contaba con servicio de energía eléctrica en sus hogares, ya que las tres principales compañías de aquella época solo se enfocaban en el sector urbano, dejando a un lado a la población rural, que era la mayoría en esa década.

La CFE llegó para satisfacer la enorme necesidad de electrificar a todo el país, y con ello en mente, se nacionalizó la industria en 1960. A partir de ese año, la capacidad instalada nacional pasó de

629 MW en 1937 a 55,265 MW en 2018, y llegando a poco más del 98% de la población.

2) La Reforma Energética benefició las finanzas de la CFE.

En el análisis de los estados financieros de la CFE se mostró que la Reforma Energética constituyó un parteaguas en el desempeño financiero de la empresa. Los ingresos crecieron 78% en el periodo 2015-2018, el Resultado de Operación que consistentemente era negativo antes del año 2015 consiguió resultados positivos a partir de 2016. El costo financiero que era alarmantemente creciente se llegó a multiplicar por 6 en tan solo 4 años, mientras que después de la Reforma disminuyó 51% en un par de años.

3) La CFE es rentable desde un punto de vista financiero y económico

Del argumento anterior, se mostró que la empresa logró registrar utilidades positivas a partir del año 2016 mientras que, en los años previos a la entrada en vigor de la Reforma Energética, la empresa registraba pérdidas cada año que incluso llegaron a un máximo de poco más de 93 mil millones de pesos. Tras la reforma energética, la empresa llegó a generar más de 100 mil millones de pesos de utilidades en el año 2017.

4) La actual administración de AMLO representa un riesgo para la estabilidad y viabilidad financiera de la CFE.

Desafortunadamente, la actual administración de AMLO parece que quiere modificar la política energética nacional, y cerrar el paso a la inversión privada en este sector.

Otro riesgo es la nueva configuración del Consejo de la Comisión Reguladora de Energía cuyos miembros fueron altamente cuestionados en el Senado cuando fueron propuestos por el presidente de la República. Y esto representa un grave riesgo puesto que la CRE tiene atribuciones muy importantes en el SEN como la determinación de la metodología para el establecimiento de las tarifas eléctricas y las subastas de energía por citar solo algunos ejemplos.

Un cambio drástico en la conducción financiera de la CFE producto de ideologías políticas, podría poner en riesgo a las finanzas de la empresa y colocarla en situación de inviabilidad financiera en el corto plazo.

Por todo lo anterior, se concluye que la CFE es una empresa que ha generado un beneficio social al país, que la Reforma Energética ha sido benéfica para las finanzas de la empresa y ha contribuido notablemente para generar valor económico, pero un

A partir del año 2016 y hasta la última información disponible de manera anualizada en el año 2018, los activos de la CFE continuaron creciendo al tiempo que los pasivos comenzaron una tendencia a la baja. De nueva cuenta, toda reducción en los pasivos conlleva necesariamente un aumento en el patrimonio de la empresa

cambio ideológico en el manejo de la empresa, así como frenar la implementación de la reforma, podrían poner en grave riesgo la estabilidad financiera de la CFE y su viabilidad en el futuro cercano. **B**

IX. Bibliografía

- CFE (2015a). *Reporte Anual 2015*. Comisión Federal de Electricidad. Recuperado de la siguiente fuente electrónica: https://www.cfe.mx/inversionistas/Documents/reporte_anual/Reporte20Anual202015.pdf
- CFE (2015b). *Perspectiva del Sector Eléctrico Nacional 2015-2029*. Comisión Federal de Electricidad. Recuperado de la siguiente fuente electrónica: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/44328/Prospectiva_del_Sector_Electrico.pdf
- CFE (2016). *Reporte Anual 2016*. Comisión Federal de Electricidad. Recuperado de la siguiente fuente electrónica: https://www.cfe.mx/inversionistas/Documents/reporte_anual/Reporte20Anual202016.pdf
- CFE (2017a). *Reporte Anual 2017*. Comisión Federal de Electricidad. Recuperado de https://www.cfe.mx/inversionistas/Documents/informe_anual/infoanua17.pdf
- CFE (2017b). *Principales Elementos del Plan de Negocios 2018-2022*. Comisión Federal de Electricidad. Recuperado de la siguiente fuente electrónica: https://www.cfe.mx/inversionistas/Documents/Plandenegocios/180223_CFE_PD_N_2018-2022_Publica.pdf
- CFE (2018). *Reporte Anual 2018*. Comisión Federal de Electricidad. Recuperado de https://www.cfe.mx/inversionistas/Documents/reporte_anual/Informe20Anual20BOLSA202018.pdf
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperada de la siguiente fuente electrónica: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_201219.pdf
- Ley de la Comisión Federal de Electricidad. Recuperada de la siguiente fuente electrónica: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCFE_110814.pdf
- Ley de la Industria Eléctrica. Recuperada de la siguiente fuente electrónica: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIElec_110814.pdf
- Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética. Recuperada de la siguiente fuente electrónica: http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/pdf/lorcme_110814.pdf
- Ley de Transición Energética. Recuperada de la siguiente fuente electrónica: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/lte.pdf>
- Reglamento de la Industria Eléctrica. Recuperado de la siguiente fuente electrónica: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.phpcodigofecha31/10/2014

Los gobiernos de coalición ante la pandemia

Juan Alejandro Navarrete Ortega

Introducción

La compleja y multivariada crisis derivada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) ha retado a todos los gobiernos del mundo. Las respuestas han sido múltiples y las estrategias de contención y mitigación variadas, los retos y decisiones que los gobiernos han tomado están bajo la lupa y en todos los titulares de los medios. En el corto plazo, sin duda los países más afectados por la pandemia se convertirán en economías en crisis, por lo que los gobiernos buscarán medidas no convencionales para evitar un colapso total.

La ponderación entre mantener la economía nacional o la salud pública es

valorada por los gabinetes de cada país. La efectividad de las respuestas aún está por verse, pero claro está que la relación entre la economía y el Estado sufrirá un cambio fundamental, por lo que una crisis política generalizada puede devenir. Las respuestas por parte de los países gobernados en coalición son diversas y develan las ideologías y características de la coalición, así como su gobernanza y su disciplina. Tomemos las experiencias de los siguientes países gobernados en coalición:

Reino Unido

El país es un ícono del sistema parlamentario por excelencia, el actual primer ministro (PM)

Boris Johnson, afectado personalmente por el virus, y su gabinete han tomado decisiones controversiales sobre el manejo de la crisis. En un inicio parecía que el PM desacreditó a la pandemia y minimizó sus riesgos para el país; periódicos nacionales influyentes como el *Sunday Times* han criticado la falta de interés y compromiso de Johnson y señalan la lentitud en la toma de decisiones y provisión de equipo médico necesario para el sector salud.¹

¹ Redacción, "Coronavirus en Reino Unido: la controversia que genera la respuesta del gobierno de Boris Johnson frente a la pandemia", *BBC News*, disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52361001> (consultado 14 de mayo de 2020).

La estrategia del Gobierno británico contra la pandemia de coronavirus se basaba en la mitigación y la “inmunización del rebaño”, esta se da cuando un gran número de personas están protegidas frente a un determinado virus dado que la infección ya ha llegado a tanta gente que el virus ya no encuentra personas a las que infectar. A mediados de Marzo el PM sostenía su decisión a pesar de la pérdida de vidas humanas, y continuaba precisando que el objetivo de su gobierno era controlar el avance del virus, pero sin frenarlo por completo.²

Johnson además defendía que retrasar el pico de la pandemia sería la solución, ya que el Sistema Nacional de Salud (NHS por sus siglas en inglés) podría hacer frente al virus con mayor eficacia a medida que mejorará el clima invernal hacía el verano, ya que habrían menos personas en los hospitales sufriendo de enfermedades respiratorias comunes y un mayor número de camas disponibles sin tener que ampliar la capacidad hospitalaria. Sin embargo, múltiples estudios propuestos por académicos británicos y la oposición mostraban que más de un cuarto de millón de personas podrían morir a causa del coronavirus si el gobierno no cambiaba de estrategia.³

La presión política y social fue tal que Johnson comenzó a hablar de “supresión” en lugar de “mitigación”, y asistió a su primera reunión Cobra (Cabinet Office Briefing Room (COBR), Sala de reuniones de la Oficina del Gabinete por sus siglas en inglés, comité para emergencias establecido por el Gobierno) a finales de marzo, donde se estableció un nuevo plan de batalla para contener el virus, y finalmente se decidió cerrar negocios y confiar a la población el 23 de marzo, semanas después que Francia, España e Italia.⁴

El PIB del país se contrajo 2% en el primer trimestre, solo en el mes de marzo la caída del PIB fue del 5.8 %. Esto enmarcado en la incertidumbre generada por Brexit, por lo cual la aprobación de Johnson y su gabinete no está en su mejor nivel. Al día de hoy el país consta de más de 200,000 casos de infectados y cerca de 35,000 muertes a causa del virus.⁵

A partir del 10 de mayo se han comenzado a levantar las restricciones del confinamiento ya, sobre todo para aquellos sectores que no es posible la modalidad de trabajo

en casa, como construcción o manufactura. La reapertura de escuelas se evaluará en junio, y restaurantes y hoteles hasta Julio. Sin embargo, Gales, Escocia e Irlanda del Norte ven aún prematuro está propuesta por Johnson y su gabinete y se han deslindado de esa ruta. La principal preocupación es un segunda ola de contagios acelerados, propiciados por la conglomeración en el transporte público por lo que se están gestionando soluciones a través de diálogos con el parlamento y la empresa concesionaria del transporte público en Londres.⁶

Alemania

En Alemania gobierna una coalición contraintuitiva de los dos principales bloques, el conservador y el socialdemócrata. La canciller alemana, Angela Merkel, ha optado por dirigirse al público de una manera personal y empática, al tiempo que ofrecía explicaciones científicas detrás de las medidas del gobierno. El Gobierno alemán optó, como el Noruego, Danés e Islandés, por hacer pruebas masivas a la población desde muy temprano en la pandemia por lo que se tradujo en menos muertes que en otros países europeos. Al 13 de mayo de

⁴ *Ibid.*

⁵ Agence France-Presse, “la caída del PIB fue del 5.8% en marzo PIB del Reino Unido se contrae 2% en el primer trimestre por el impacto del coronavirus” *El Economista*, disponible en: <https://www.economista.com.mx/economia/PIB-del-Reino-Unido-se-contrae-2-en-el-primer-trimestre-por-el-impacto-del-coronavirus-20200513-0033.html> (consultado 14 de mayo de 2020).

⁶ EFE, “Reportan 33 mil 186 Muertes por COVID-19 en Reino Unido”, *El Universal*, Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/mundo/reportan-33-mil-186-muertes-por-covid-19-en-reino-unido> (consultado 14 de mayo 2020).

² *Ibid.*

³ *Ibid.*

2020 el país tiene un total de 7,738 muertes y total de 73,171 casos.⁷ El liderazgo de la canciller Alemana ha sido aplaudido y respaldado por los índices de aprobación ciudadana en el país y en el exterior.⁸

A pesar de ser un país dentro del top 10 con mayor número de contagios, su tasa de mortalidad es muy inferior al resto de sus vecinos europeos con número de contagios similares, esto se debe a la capacidad gubernamental de hacer 160,000 pruebas semanales para detectar el virus. El Instituto Robert Koch es el encargado de la estrategia de contención y mitigación de la pandemia en el país. El Gobierno se ha preocupado por la temprana detección de la enfermedad para aislar a aquellos afectados y parar la propagación. El Ministro de Salud, Jens Spahn, declaró el 17 de abril que la estrategia que Alemania ha estado implementando desde marzo ha sido efectiva, un cuarto de las camas de cuidados intensivos del país está disponible por lo cual la pandemia se ha logrado controlar, el sistema de salud

alemán no se ha visto sobrepasado por la afluencia de pacientes.⁹

Además, el Gobierno fue rápido en instalar desde en enero un comité de vigilancia sobre los eventos en China y comenzó el 27 de enero a prepararse para afrontar la pandemia, por lo que ganó tiempo a comparación del resto de sus vecinos. El tono de Merkel sobre el coronavirus siempre ha sido respetando y sensibilizando el peligro y seriedad de la pandemia, por lo que la confianza en su manejo por parte del ciudadano alemán es grande.¹⁰

Italia

En Italia gobierna desde el 1 de junio de 2018 una coalición formada por dos fuerzas antagónicas: los populistas del Movimiento Cinco Estrellas (M5S) y la ultraderechista Liga. Para garantizar el equilibrio de fuerzas, en las negociaciones fue elegido primer ministro de "consenso" el abogado Giuseppe Conte, acompañado por dos vicepresidentes: por un lado, el líder del M5S, Luigi Di Maio, y por otro el jefe de la Liga, Matteo Salvini.

El país mediterráneo fue el primer y principal azotado por la pandemia, sumergido en un grave problema de

comunicación y coordinación entre los niveles de gobierno la cuarentena focalizada se extendió a nivel nacional de manera rápida. La zona de Lombardía, uno de los motores económicos de Europa recibió los primeros casos masivos del virus en el país, el 23 de febrero, por lo que se estableció una "zona roja", establecida por acuerdo común entre la región y el gobierno, al presenciar las primeras muertes por COVID-19 y cuando los contagios iban aumentando se estableció una zona "naranja", de semiencierro para la región colindante. El 4 de marzo ocurre la primera medida nacional de encierro en Lombardía y otras regiones del norte de Italia, y finalmente el 9 de marzo se declaró un confinamiento a nivel nacional por parte del primer ministro italiano Giuseppe Conte, que duró casi dos meses hasta el lunes 4 de mayo, cuando el país entró en Fase 2.¹¹

Las medidas de bloqueo implementadas por Italia contra el brote del Covid-19 se consideraron entre las más radicales en el mundo y fueron tomadas como modelo a seguir por parte del Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS),

⁷ Redacción, "Coronavirus: el mapa que muestra el número de infectados y muertos en el mundo por covid-19", *BBC NEWS*, disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51705060>

⁸ Alejandro Millán Valencia, "Coronavirus: ¿por qué Alemania tiene un número tan bajo de muertos por covid-19 en comparación con otros países?", *BBC NEWS*, disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-51980118>

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ Forbes Staff, "Así vive la pandemia Lombardía, la región italiana más afectada por el coronavirus", *Forbes*, disponible en: <https://www.forbes.com.mx/asi-vive-la-pandemia-lombardia-la-region-italiana-mas-afectada-por-el-coronavirus/>

Tedros Adhanom. La decisión del Gobierno fue sacrificar la economía italiana por completo, sobretodo en el corto plazo para salvarla de los estragos del virus en el largo plazo, las regiones de Lombardía y Véneto por sí solas producen más de un tercio del producto interno bruto italiano.¹² Desde inicios de marzo se adaptó el sistema de salud de la región, en hospital COVID 19 y No COVID, en pocos días el sistema de salud transformado fue superado y rebasado en su capacidad lo que obligó al gobierno a generar nuevas estrategias a finales de mes y comenzar a emular el sistema de pruebas y test rápidos de Corea del Sur. Italia acumula un total de 30, 911 muertes y un total de 221, 216 casos al 13 de mayo de 2020.¹³

Para hacer frente a la emergencia del coronavirus la región de Lombardía se aprobó un paquete de medidas que buscan satisfacer la necesidad primaria de las pequeñas y medianas empresas, así como de los profesionales en la región: tener liquidez para garantizar la continuidad del negocio y disponer de los recursos necesarios para permitir el reinicio. La inversión de tres años

puesta en marcha es de más de 3,000 millones de euros, de los cuales 400,000 millones de euros se destinan a las autoridades locales y a las provincias; y los 2,600 millones de euros de irán al apoyo a la inversión regional.¹⁴

Desde el pasado lunes 4 de mayo, Milán y su región ha reducido sus medidas de encierro. Se trata de la estrategia de las 5 Ds, por medio de acuerdos con las universidades más importantes, sindicatos, asociaciones comerciales, representantes de partidos políticos, y sectores económicos representativos: 1. Diagnóstico: Tests serológicos para detectar inmunes y positivos. 2. Distancia: Distancia social (1.5 metros en espacios públicos y privados). 3. Dispositivos: Obligación del uso de las mascarillas y garantizar un precio accesible (hasta ahora se cuenta con 8 millones de máscaras sobre 10 millones de habitantes). 4. Digitalización: Obligación de trabajo a distancia y desde casa para las actividades que lo permiten. 5. Derechos para los ciudadanos. El Gobierno italiano se sigue preparando para un posible segunda ola de contagios derivados del desconfinamientos, y por ellos la capacidad

hospitalaria se ha duplicado y los insumos como ventiladores camas, equipo de protección se siguen abasteciendo al máximo.¹⁵

Finlandia

La Primer Ministra, pertenece al partido socialdemócrata, Sanna Marin, propuso aislar la región Uusimaa con aprobación del Parlamento. El Gobierno de Finlandia decidió aislar su región más poblada para evitar la propagación del coronavirus al resto del país. La región "Uusimaa", que incluye la capital, Helsinki, tiene una población de 1.7 millones de habitantes, el 31% del total del país. En esta zona, la prevalencia del virus es más del doble que en el resto de la nación (14 casos por 100.000 habitantes), y acumula al menos dos tercios de los positivos. El 75% de las personas ingresadas por Covid-19 en Finlandia son de Uusimaa, y también el 82% de los pacientes en cuidados intensivos.¹⁶

Según los datos oficiales, Finlandia ha registrado tres muertes y ha detectado 880 infectados, pese a que el

¹² *Ibid.*

¹³ Redacción, "Coronavirus: el mapa que muestra el número de infectados y muertos en el mundo por covid-19", *BBC NEWS*, disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51705060>

¹⁴ Forbes Staff, "Así vive la pandemia Lombardía, la región italiana más afectada por el coronavirus", *Forbes*, disponible en: <https://www.forbes.com.mx/asi-vive-la-pandemia-lombardia-la-region-italiana-mas-afectada-por-el-coronavirus/>

¹⁵ AP, "Se prepara Italia para una segunda ola de contagios de Covid-19", *La Jornada*, disponible en: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/mundo/2020/04/29/se-prepara-italia-para-una-segunda-ola-de-contagios-de-covid-19-4161.html>

¹⁶ Nuria Vila y Malmo "Finlandia aísla la región de Helsinki para contener la expansión del coronavirus", *La Vanguardia*, disponible en: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20200327/48109851028/finlandia-coronavirus-helsinki-confinamiento-casos.html>

Instituto Nacional de Salud estima que el número real puede ser hasta 30 veces superior, ya que las pruebas de detección se limitan al personal sanitario, los pacientes más graves y la población de riesgo. El Gobierno además buscó concentrar el primer pico de enfermos en las zonas con mayor capacidad hospitalaria y facilidad de recursos de salud, la principal estrategia para evitar contagios masivos en las partes remotas del país y las áreas rurales.¹⁷

Finlandia registró el primer caso de coronavirus el 26 de enero, y el primer muerto, el 21 de marzo. Desde mediados de Marzo el Gobierno recomendó el teletrabajo, también ordenó cerrar escuelas y universidades, prohibió reuniones de más de 10 personas y cerró sus fronteras, además de ordenar cerrar bares, cafés, discotecas y restaurantes hasta el 31 de mayo, excepto si ofrecen servicio de comida para llevar. El ejemplo de plan de acción lo tomó de Dinamarca, primer país nórdico en aplicar medidas estrictas, país que además es gobernado en coalición. El objetivo principal del gobierno es que no toda su población y territorio se contagie al mismo tiempo, para así proteger las áreas rurales y alejadas de los insumos médicos. Estas medidas son

acompañadas de un despliegue de monitoreo policial y en caso de ser necesario apoyo de las fuerzas armadas.¹⁸

A partir del 14 de mayo las actividades a reanudar propuestas por el Gabinete y aprobadas por el parlamento son: reapertura del sistema de educación básico, así como universidades, se abrirán las fronteras con el espacio Schengen con restricciones, lugares públicos recreativos reabrirán con restricción de aforo. Para el 1 de junio, el gobierno permitirá la reapertura progresiva de restaurantes y bares, eventos deportivos, espacios públicos cerrados serán reabiertos con control de aforo, el máximo de personas reunidas en un evento público privado será de 50. Los eventos masivos y de más de 500 personas están prohibidos hasta el 31 de Julio.¹⁹

España

En España el nuevo gobierno de coalición, encabezado por Pedro Sánchez del PSOE y con personajes visibles como el vicepresidente Pablo Iglesias, de Podemos, enfrenta la pandemia en medio de búsqueda de protagonismos por las partes y después de un

año difícil de elecciones inconclusas y formación de gobierno infortuita. Si bien el Gobierno ha optado por medidas estrictas no ha logrado controlar la propagación del virus, la tasa de letalidad del virus en España –que oscila en el 10%– está por detrás de la de Francia, Italia, Reino Unido o Bélgica, pero muy por delante de la de Grecia, Portugal o Alemania.²⁰

Se le critica al Gobierno la lentitud en la toma de decisiones y pérdida de tiempo valioso al inicio de año para preparar medidas y dar temporalidad al plan de mitigación, lo cual afectó la efectividad de las medidas drásticas de confinamiento que fueron impuestas en el país, al inicio la estrategia del Gobierno fue minimizar los efectos de la pandemia ya que se jactaban de tener el mejor sistema de salud de Europa, lo cual resultó ser falso ya que se sabe de una falta de camas y camas de cuidados intensivos, así como de enfermeras, por lo que por más tiempo se expuso a la población. La demografía del país, la población de riesgo es la mayor en cualquier país, ha sido uno de los factores determinantes para la mala evolución de la epidemia en España, 6 de

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ Embajada México en Finlandia, "Información actualizada sobre la situación del coronavirus en Finlandia y Estonia" *SRE México*, disponible en: <https://embamex.sre.gob.mx/finlandia/index.php/noticias/todas-noticias/226-covid19>

²⁰ Cristina Castro* "Por qué España no ha controlado la epidemia como Portugal o Grecia" *El Independiente*, disponible en: <https://www.elindependiente.com/vida-sana/salud/2020/04/19/covid-19-por-que-espana-no-ha-controlado-la-epidemia-como-portugal-o-grecia/>

¹⁷ *Ibid.*

La estrategia del gobierno británico contra la pandemia de coronavirus se basaba en la mitigación y la “inmunización del rebaño”, esta se da cuando un gran número de personas están protegidas frente a un determinado virus dado que la infección ya ha llegado a tanta gente que el virus ya no encuentra personas a las que infectar

cada 10 fallecidos son mayores a 70 años. La saturación del sistema de salud se vio pronto en las urbes más conectadas como Madrid, dado a la lenta estrategia de detección y monitoreo de casos.²¹

España ha sufrido un repunte en la cifra de muertos por coronavirus el 13 de Mayo, con 184 fallecimientos, cuando están a punto de cumplirse dos meses de vigencia del estado de alarma por la pandemia de COVID-19. Sesenta días de vértigo que han supuesto la adopción sobre la marcha de medidas sin precedentes para tratar de salvar la salud de los ciudadanos y también protegerlos de la crisis económica que deja la pandemia. Con media España en Fase 1 de la desescalada y con técnicos y políticos muy pendientes de los datos ante el temor de un rebrote.²²

Al 13 de mayo de 2020 España acumula un total de más de 27,000 muertes: 27,000 y total de 228,030 casos.²³ De acuerdo del índice de respuesta ante el Covid-19, España es el país que peor ha manejado la pandemia del coronavirus, un informe elaborado por el ICMA australiano con el que se pretende evaluar la gestión de los distintos gobiernos del mundo España aparece en el puesto 95 del ranking. El país obtuvo 16 puntos sobre un máximo de 100, por debajo de Italia o Bélgica, que comparten el penúltimo escalón. El informe del ICMA abarca casi 100 países. Además la crisis política Española se vislumbra en la capital ya que decenas de personas se han concentrado hoy en el centro de Madrid por cuarto día consecutivo, para reclamar la dimisión de Pedro Sánchez

por la gestión de la crisis del coronavirus.²⁴

Países Bajos

La estrategia privilegiada por el gobierno de coalición bajo el Primer Ministro Mark Rutte, ha sido controversial y criticada en Medios. Mientras que los países más afectados por el coronavirus han elegido el encierro total para evitar el contagio, los Países Bajos están llevando a cabo lo que han llamado “encierro inteligente”. La retórica que acompaña a la apuesta holandesa se basa en la libertad individual y en evitar métodos opresivos para controlar la pandemia. El “encierro inteligente” responde a los principios de auto-disciplina y auto-regulación: si todos somos responsables, nos lavamos las manos y mantenemos la distancia, no hace falta cerrar

²¹ *Ibid.*

²² Esther Mucientes, “ Coronavirus Covid-19 en España hoy, noticias en directo”, *El Mundo*, disponible en: <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2020/05/14/5ebcec4321efa0261f8b4585.html>

²³ Redacción, “Coronavirus: el mapa que muestra el número de infectados y muertos en el mundo por covid-19”, *BBC NEWS*, disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51705060>

²⁴ Libre Mercado, “Un informe sitúa a España como el país que peor ha gestionado la pandemia del coronavirus. Duro rapapolvo a la gestión de Pedro Sánchez por parte del ICMA australiano.” *Libre Mercado*, disponible en: <https://www.libremercado.com/2020-04-23/espana-pais-peor-respuesta-coronavirus-1276656317/>

o parar el país. El gobierno coalicional del liberal Mark Rutte fue uno de los últimos del continente en dictar medidas de aislamiento, y las que aplicó están entre las menos restrictivas junto con el menor número de pruebas realizadas.²⁵

El encierro inteligente consiste en implementar una serie de medidas que no conllevan la total restricción de movimiento de los ciudadanos y permite que muchas tiendas, mercadillos y restaurantes con servicio a domicilio sigan abiertos. O, por ejemplo, aún se permiten servicios religiosos, incluyendo bodas y funerales, de hasta 30 personas por la libertad de religión. Sin embargo, hay serias dudas y reservas sobre la gente no cumpliendo con el encierro inteligente.²⁶

Desde el 30 de marzo periódicos locales informaban que las camas de la UCI estaban a punto de colapsar a pesar de que, desde el Instituto Nacional de Salud Pública y Medio Ambiente de los Países Bajos (RIVM), siguen insistiendo en que el número de infectados se está

estabilizando. Además del “encierro inteligente” el Gobierno ha privilegiado la idea de la inmunidad colectiva. Prefieren tomar riesgos y evitar cualquier medida que parezca dictatorial. Quieren demostrar que hay otra manera de hacer las cosas y llegar a la inmunidad de grupo cuanto antes. No hay evidencia sólida al día de hoy que indique una vez afectado por el virus no volverás a presentar los síntomas.²⁷

Algunos medios y expertos están empezado a cuestionar las medidas tomadas hasta ahora, pero la actitud general es relajada. La cuestión es hasta cuándo los Países Bajos mantendrán esta retórica liberal. En la calle y el supermercado, unos llevan mascarilla, guantes de plástico y la mirada atenta a ver quién se les acerca; otros no llevan ningún elemento de protección y tampoco se percatan de si están a un metro y medio de distancia de ti o no.²⁸

Son muchas las voces discordantes con las decisiones tomadas durante esta crisis por el Gobierno de Mark Rutte. El presidente del Banco Central de los Países Bajos, Klaas Knot, se ha

mostrado muy crítico con Rutte y ha apelado a la solidaridad, el neoliberalismo de Rutte está anteponiendo el bien económico y partidista al bien del derecho fundamental a la salud y a la protección de todos sus ciudadanos.²⁹ A pesar de lo que diga Rutte y los que se reafirman en la superioridad moral del “confinamiento inteligente”, los muertos están llegando, los ciudadanos viven con ansiedad la posibilidad de la infección dentro de un sistema sanitario que no está preparado y que ha sido fuertemente privatizado. Al 13 de Mayo de 2020 el país acumula casi 45,000 casos y un total de más de 5,500 muertes.³⁰

Brasil

El epicentro latinoamericano está en Brasil, con 13.149 muertes y más de 180.000 contagios, hasta ahora, con una tasa muy baja de pruebas. Desde que el nuevo coronavirus se detectó por primera vez en Brasil a fines de febrero, el virus se ha extendido rápidamente por todo el país, infectando a grandes grupos en São Paulo y Río de Janeiro, los estados más poblados del país. Brasil es además el sexto foco de

²⁵ Pablo Valdivia “ Los Países Bajos ante la pandemia. La posición del Gobierno holandés ante la crisis no debe llevar a una conclusión inexacta sobre el país ”, *El País*, disponible en: https://elpais.com/elpais/2020/03/31/opinion/_328141.html

²⁶ Helena Grande, “¿Funciona el método holandés del encierro inteligente?”, *La Vanguardia*, disponible en: <https://www.lavanguardia.com/participacion/lectores-corresponsales/20200404/48282784215/encierro-inteligente-coronavirus-covid-19-paises-bajos.html>

²⁷ *Ibid.*

²⁸ Pablo Valdivia “ Los Países Bajos ante la pandemia. La posición del Gobierno holandés ante la crisis no debe llevar a una conclusión inexacta sobre el país ”, *El País*, disponible en: https://elpais.com/elpais/2020/03/31/opinion/1585648690_328141.html

²⁹ *Ibid.*

³⁰ Redacción, “Coronavirus: el mapa que muestra el número de infectados y muertos en el mundo por covid-19”, *BBC NEWS*, disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51705060>

infección en el mundo. Además la información es poco confiable ya que hay un retraso en el sistema de notificación y atrasos en el procesamiento de las pruebas de detección.³¹

Pese a la situación, el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, se ha mostrado contrario a adoptar medidas de confinamiento por considerar que dañarían en exceso la economía del país. Ante la falta de acción del Gobierno federal, las autoridades estatales y municipales apelaron al Tribunal Supremo, que decidió otorgar plenos poderes a gobernadores y a las autoridades municipales para definir sus propias medidas con las que contener el avance de la enfermedad.³²

El aislamiento social, el uso obligatorio de tapabocas y la restricción de las actividades comerciales rigen en varias ciudades brasileñas a pesar de las críticas del presidente ultraderechista Jair Bolsonaro, que considera estas acciones nocivas para la economía. Desafiando las pautas emitidas por su propio Ministerio de Salud, el presidente

sigue su visitas programadas y eventos en ciudades concurridas, como el distrito comercial de Brasilia, la capital, donde les hizo un llamado a todos los brasileños, excepto a los de edad avanzada, para que volvieran al trabajo. El Presidente, quien calificó al virus como un “resfriado miserable”, es el único líder de una nación grande que todavía cuestiona las medidas de confinamiento para combatir la pandemia.³³

Río de Janeiro y Manaus, la capital del estado brasileño de Amazonas, donde el coronavirus triplicó el número diario de decesos, son focos infecciosos y no controlados del país. A medida que aumentan los casos y las muertes por coronavirus en Brasil, Bolsonaro, ha mantenido su actitud desafiante, con lo que se convierte en el último bastión notable, entre los principales líderes mundiales, que niega la gravedad del coronavirus. Los brasileños, según Bolsonaro, están especialmente preparados para resistir la pandemia porque pueden sumergirse en aguas residuales y “no agarran nada”.³⁴

Su manejo de la crisis ha generado consternación en todo el espectro político del país, a tal punto que los líderes del congreso, los comités editoriales y el líder del Supremo Tribunal Federal le han pedido a los brasileños que ignoren a su presidente. Un movimiento para destituir a Bolsonaro está ganando apoyo popular, y todas las noches los brasileños cacerolean desde sus ventanas para repudiar a su mandatario. Bolsonaro además se sumó a una manifestación frente al Cuartel General del Ejército en Brasilia el 19 de abril, para protestar contra las medidas de cuarentena y distanciamiento social, además de arengar por el cierre del Congreso y pedir una intervención militar.³⁵

Nueva Zelanda

Con un sistema parlamentario, el actual gabinete es presidido por Jacinda Ardern, quien fue rápida en cerrar fronteras terrestres y aéreas así como para poner al país en un confinamiento estricto, como parte de una estrategia radical, acompañada de explicaciones tranquilizadoras y cercanas a la gente, mediante el uso

³¹ Ernesto Londoño, Manuela Andreoni y Letícia Casado, “Bolsonaro, aislado y desafiante, subestima la amenaza del coronavirus en Brasil”, *New York Times*, disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2020/04/02/espanol/america-latina/bolsonaro-coronavirus-brasil.html>

³² INFOBAE, “Brasil superó a Alemania en casos de Covid-19 y ya es el séptimo país más afectado por la pandemia”, *Infobae*, disponible en: <https://www.infobae.com/america/america-latina/2020/05/13/brasil-supero-a-alemania-en-casos-de-covid-19-y-ya-es-el-septimo-pais-mas-afectado-por-la-pandemia/>

³³ Ernesto Londoño, Manuela Andreoni y Letícia Casado, “Bolsonaro, aislado y desafiante, subestima la amenaza del coronavirus en Brasil”, *New York Times*, disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2020/04/02/espanol/america-latina/bolsonaro-coronavirus-brasil.html>

³⁴ Agence France- Presse, “OPS ve con «preocupación» la propagación del coronavirus en Brasil”, *La Razón*, disponible en: [https://www.la-razon.com/mundo/2020/05/12/ops-ve-](https://www.la-razon.com/mundo/2020/05/12/ops-ve-con-preocupacion-la-propagacion-del-coronavirus-en-brasil/)

[con-preocupacion-la-propagacion-del-coronavirus-en-brasil/](https://www.la-razon.com/mundo/2020/05/12/ops-ve-con-preocupacion-la-propagacion-del-coronavirus-en-brasil/)

³⁵ Ernesto Londoño, Manuela Andreoni y Letícia Casado, “Bolsonaro, aislado y desafiante, subestima la amenaza del coronavirus en Brasil”, *New York Times*, disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2020/04/02/espanol/america-latina/bolsonaro-coronavirus-brasil.html>

Alemania a pesar de ser un país dentro del top 10 con mayor número de contagios, su tasa de mortalidad es muy inferior al resto de sus vecinos europeos con número de contagios similares, esto se debe a la capacidad gubernamental de hacer 160,000 pruebas semanales para detectar el virus

de medios de comunicación contemporáneos como FacebookLives y metáforas de socialización y protección de la “burbuja social” en la que habitas.³⁶ Parece ser que su método es un éxito ya que el Gobierno de Nueva Zelanda anunció que tomará acciones para comenzar a reducir las restricciones por el coronavirus, a partir del lunes 11 de mayo.

En búsqueda de reactivar su economía se presentó³⁷ el nivel 2 como una medida más segura diseñada para que la mayor cantidad de personas posible puedan volver a trabajar y la economía vuelva a funcionar de manera segura. En esta nueva fase las empresas reabrirán para sus clientes y sus trabajadores; se

permitirán viajes nacionales, solo bajo recomendación y aprobación; las escuelas y centros de aprendizaje podrán reabrir sus puertas; se permitirán reuniones de un máximo de 100 personas; los espacios públicos reabrirán; se permitirá la práctica del deporte; y los bares y restaurantes podrán reabrir con algunas medidas de seguridad.

El Gobierno se concentra en lograr una tasa de cero contagios y por ello debe rastrear a los últimos casos. El mensaje de comunicación en los primeros pasos de desconfinamiento ha sido de abrir la economía, pero no estamos retomando la vida social de las personas. Ardern insiste a la población a permanecer dentro de sus burbujas y limitar contacto con terceros. Anteriormente la primera ministra de Nueva Zelanda y su gabinete se recortaron en un 20% sus salarios por un período de 6 meses en solidaridad con los afectados por el coronavirus, la oportunidad que la pandemia le brindó a Ardern de cerrar brechas salariales y

de desigualdad en el país. Además de transmitir un mensaje de liderazgo y solidaridad con aquellas personas que están en primera línea de atención y quienes perdieron sus medios económicos.

Islandia

La primera ministra islandesa, Katrín Jakobsdóttir, y su gabinete coalicional apostaron por un extenso seguimiento y pruebas³⁸ masivas y generalizadas a toda la población lo que dio a Islandia una de las tasas de mortalidad por Covid-19 más bajas del mundo. Cuando Islandia detectó su primer caso de covid-19 en febrero, ya llevaba semanas haciendo pruebas para detectar el virus en turistas o personas que regresaban de viaje al país. A mediados de marzo, al ver que los casos aumentaban fue cuando la opción de prueba se expandió a todo aquel que quisiera hacérsela, presentará

³⁶ BBC, “‘Burbujas sociales’: la nueva estrategia de Nueva Zelanda para salir de la cuarentena”. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/mundo/coronavirus-burbujas-sociales-la-estrategia-de-nueva-zelanda-para-salir-de-la-cuarentena>

³⁷ Infobae, “Nueva Zelanda anunció que relajará las restricciones por el coronavirus: permitirá reuniones de hasta 100 personas”. Disponible en: <https://www.infobae.com/americamundo/2020/05/07/nueva-zelanda-anuncio-que-relajara-las-restricciones-por-el-coronavirus-permitira-reuniones-de-hasta-100-personas/>

³⁸ Lioman Lima, “Coronavirus: la estrategia ‘única en el mundo’ de Islandia, el país que ofrece pruebas de covid-19 a toda la población” BBC. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52194107>

síntomas o no, estuviera en contacto con alguien con síntomas o en el extranjero. Si bien esto es posible en gran medida por las características demográficas del país –la población de Islandia ronda los 360.000– los expertos creen que el alcance de este enfoque puede servir de utilidad a naciones con mayor número de habitantes.

Una vez que los casos son identificados, dice, las autoridades proceden con un seguimiento riguroso de los contactos de las personas contagiadas, que son puestos en confinamiento independientemente de su estado de salud. En abril, alrededor del 50% de los nuevos casos ya estaban en cuarentena en el momento del diagnóstico, las autoridades decidieron aislar las poblaciones de riesgo desde la detección de los primeros contagios: los hogares de ancianos y los hospitales han estado cerrados a los visitantes desde el primer caso, por lo que Islandia ha podido proteger mejor que muchos otros países a los que corren mayores riesgos de complicaciones graves.

Según cifras³⁹ del gobierno, Islandia solo cuenta con 20 camas de cuidados intensivos con respiradores para atender casos potenciales de

Covid-19, de ahí la urgencia para evitar un aumento en los contagios. Para detectar nuevos casos, además se han optado estrategias policíacas como las de otros países asiáticos, y la efectividad de las autoridades públicas ha sido muy alta, por lo que el monitoreo y rastreo ha funcionado. En cambio, hasta ahora la isla no ha cerrado ni las guarderías ni las escuelas de primaria. Los institutos de secundaria y las universidades sí cerraron el 16 de marzo, como las piscinas, los polideportivos, los cines, los bares y los restaurantes.

Islandia ha detectado 1,720 casos, una cifra proporcionalmente alta en comparación con otros países que sólo hacen pruebas a los pacientes hospitalizados, pero sólo ha registrado ocho muertes, una mortalidad diez veces menor que la de Francia. El gobierno islandés estima que el pico ya ha pasado y reabrirá las escuelas secundarias, las universidades, los museos y los salones de belleza el próximo 4 de mayo.

Desde el 7 de mayo el país no ha registrado nuevo número de casos infectados y su siguiente apuesta es hacer pruebas masivas en el aeropuerto internacional de Keflavík, el más grande e importante del país, todos los pasajeros de transporte aéreo que arriben al país a partir del 15

de junio. Una vez que las personas sean examinadas, tendrán la posibilidad de dirigirse a sus lugares de alojamiento mientras esperan los resultados de la prueba. Los casos positivos serán puestos en cuarentena obligatoria durante dos semanas, los casos negativos no serán puestos en cuarentena, aplicando el mismo criterio a aquellos pasajeros que hayan tomado un test de coronavirus en el extranjero siempre y cuando la autoridad sanitaria islandesa considere confiables los resultados.

Israel

La pandemia le ha traído a Israel la formación de un gobierno de coalición entre los dos partidos mayoritarios, el primer ministro Benjamin Netanyahu y el líder opositor Benny Gantz tras un año de parálisis política en el país y tres intentos fallidos por elegir un nuevo mandatario han visto que la pandemia no puede azotar al país sin gobierno por lo que se negoció⁴⁰ la nueva unión del oficialista Likud, bajo el liderazgo del primer ministro Benjamin Netanyahu, y Benny Gantz, líder del partido opositor Azul y Blanco. Los líderes acordaron también que la prioridad del gobierno

³⁹ AFP, "Islandia: récord del mundo en pruebas de Covid-19 y ejemplo 'de libro' de cómo frenar la pandemia". Disponible en: <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2020/04/15/5e969fa721efa0242d8b45da.html>

⁴⁰ Juan Carlos Sanz, "Netanyahu y Gantz negocian un Gobierno de coalición bajo la amenaza de nuevas elecciones", *El País*, disponible en: <https://elpais.com/internacional/2020-04-13/netanyahu-y-gantz-negocian-un-gobierno-de-coalicion-bajo-la-amenaza-de-nuevas-elecciones.html>

será hacer frente a la pandemia, que ya deja cerca de 15,000 contagiados y casi 200 muertos en Israel.

Ahora uno de los logros del pacto es que se conoce la fecha concreta en el que el primer ministro dejará su cargo. Uno de los pocos datos anunciados públicamente es que los dos partidos políticos compartirán el poder durante tres años: Netanyahu gobernará en los primeros 18 meses y, luego, Gantz liderará la otra mitad del tiempo.⁴¹ Mientras llega a ser PM, este político de centro será el ministro de Defensa y todos los ministerios se repartirán equitativamente entre los dos espacios.

El Instituto Ipsos para un centro de investigación política francés, el Cevipof, y varios socios internacionales, hicieron un estudio de aprobación gubernamental en manejo de crisis a 7 países. El peor juzgado es el presidente francés, Emmanuel Macron, cuya gestión no satisface al 42% de los franceses, y que recibió una nota de 4, en escala del 1 a 10 y un 62% de personas insatisfechas. Macron no gobierna por una coalición y esto lo ha hecho objetivo de críticas y desaprobación generalizada. El país

mejor calificado fue Nueva Zelanda, donde Jacinta Ardern y su gabinete coalicional, acreditó una nota de 7.8 y sólo un 7% de descontentos. El jefe del gobierno austriaco, Sebastian Kurz, la sigue con una nota de 6.8 y 11% de insatisfechos y luego la canciller alemana, Angela Merkel y su gabinete coalicional, con 6, y 25% de no satisfechos. Los primeros ministros Boris Johnson, Giuseppe Conte, Stefan Lofven, tienen en promedio una calificación 5.5 y un porcentaje del 40% de insatisfechos con la gestión de la pandemia.⁴²

Conclusión

La pandemia provocada por el SARS-CoV- 2 (COVID-19) trajo consigo uno de los mayores desafíos de gestión pública. Más allá de la crisis sanitaria, la economía y la vida de las personas se ha visto severamente afectada por las medidas de mitigación y contención (como el confinamiento, el cierre de fronteras, desabasto de alimentos y servicios, pérdida de actividades económicas, etcétera), por ende, la crisis del COVID-19 no solo interpela al sistema sanitario, sino a toda la gestión de gobierno en su conjunto.

Se puede observar que las medidas elegidas por los gobiernos de coalición anteriormente mencionados son múltiples y han obtenido diferentes reacciones por parte de los ciudadanos y los medios. Los casos excepcionales son los de Islandia y Nueva Zelanda que, por caminos distintos, han logrado controlar y suprimir la propagación del virus.

La toma de decisiones en momentos críticos refleja la disciplina y compromiso coalicional de cada gabinete. En ocasiones la ideología y características propias de la coalición no han sido contradichas por decisiones en el manejo de la crisis, como lo es el caso Neerlandés y Neozelandés. La fragilidad de la negociación y la diversidad de los partidos coaligados se pone a prueba de manera crítica durante la pandemia y las críticas cómo la desobediencia, no tardan en aparecer, como en Brasil, Reino Unido o España.

Si el gobierno de coalición no logra fortalecer y llevar su cohesión a todos los niveles de gobierno del país durante el manejo de la pandemia, los roces y quiebres entre los órdenes de gobierno se vuelven palpables, ejemplo claro en Brasil y España.

Si la autoridad sanitaria pierde la confianza y credibilidad del resto del Gobierno, el control de la crisis se entorpece y se diluye. Es aquí

⁴¹ María C. Calle Aguirre, "Israel: los partidos mayoritarios acordaron un gobierno de coalición con la mira en el Covid-19", *France24*, disponible en: <https://www.france24.com/es/20200420-israel-partidos-mayoritarios-gobierno-coalicion-covid19>

⁴² Agence France - Presse, "Primera ministra de N. Zelanda, la mejor en combatir pandemia", *Excelsior*, disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/global/primera-ministra-de-n-zelanda-la-mejor-en-combatir-pandemia/1379569>

Las medidas de bloqueo implementadas por Italia contra el brote del Covid-19 se consideraron entre las más radicales en el mundo y fueron tomadas como modelo a seguir por parte del Director General de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom

donde la transparencia y rendición de cuentas, junto con la responsabilidad clara atribuible a algún actor político, deben de cobrar fuerza y ser primordiales en la gestión de gobierno. La pandemia ha puesto a prueba la capacidad de negociación y coordinación entre todos los actores políticos en un espacio de alta incertidumbre, a contra reloj y sin manual.

El caso mexicano

Parecería que la administración actual, quien ganó los comicios de 2018 bajo la coalición electoral “Juntos haremos historia” constituida por Morena, el Partido del trabajo (PT) y el Partido encuentro social (PES); actualmente cuenta como aliado a nivel coalición parlamentaria con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), tiene el control del Ejecutivo – Legislativo, y de una buena parte del control en lo regional tanto a nivel estatal como municipal, la coalición parlamentaria que garantiza la mayoría simple en el Congreso mexicano, permite un gran margen de acción al actual Presidente.

El problema radica en que el mensaje no ha sido claro, por un lado el Presidente emite pronunciamientos y por el otro, el equipo de especialistas designados para comunicar las decisiones de gobierno en torno a la pandemia, dice lo contrario.

En nuestro país no hay confinamiento obligatorio y si bien han sido suspendido las clases en las escuelas y cerrados varios sectores económicos no indispensables, la economía mexicana depende en más de un sesenta por ciento del sector informal, lo que hace prácticamente imposible decretar un confinamiento total.

Con pronunciamientos y “detentes” el Presidente ha logrado incrementar su aceptación en el manejo de la crisis sanitaria, la confianza de la población parece estar en la cabeza del Ejecutivo pero no así en la opinión de los medios de comunicación y líderes de opinión, menos aún en el sector empresarial e industrial.

Las medidas anunciadas por el Ejecutivo para contrarrestar los efectos de

la pandemia parecen insuficientes y alejadas de la realidad de una crisis que puede tener consecuencias catastróficas para la economía mexicana. Desde el sector productivo se han propuesto diversas acciones que no han sido tomadas en cuenta por el Gobierno. Desde la oposición en el Congreso, Acción Nacional ha realizado diferentes planteamientos como el del ingreso básico universal, que está demostrado que, si se ordena el gasto del Gobierno en programas sociales fragmentados y con un alto problema en su operación, se podría llegar a una cobertura universal de un ingreso mínimo a la población más vulnerable de nuestro país.

El actual Gobierno ha hecho caso omiso a los diferentes sectores de la población en esta crisis mundial en la que los países del mundo buscan soluciones conjuntas para el bien común de sus ciudadanos, en México predomina el poder de un solo hombre, por el bien de todos, ojalá no se equivoque, la historia lo juzgará. **B**

Con López Obrador, el mayor incremento de las tarifas eléctricas a los hogares en 13 años

Salomón Guzmán Rodríguez

En 2020, el incremento de las tarifas eléctricas domésticas son las más altas en 13 años y no sólo eso, son mayores a la tasa de inflación. Las tarifas de consumo doméstico son aquellas que aplican a todos los servicios que destinen la energía para uso exclusivo doméstico (hogar), para cargas que no sean consideradas de alto consumo, conectadas de manera individual a cada residencia, apartamento o vivienda. La tarifa de consumo básico para los hogares se cobra por los primeros 75 (setenta y cinco) kilowatts-hora; la tarifa de consumo intermedio se cobra para cada uno de los siguientes 65 (setenta y cinco) kilowatts-hora y la tarifa de

consumo excedente se cobra por cada kilowatts-hora adicional.

En lo que va del año 2020 y en medio de la fase crítica de la pandemia por el Coronavirus (enero-abril), la tasa de crecimiento promedio de las tarifas eléctricas de los hogares son las más altas desde 2008, por mencionar, las tarifas intermedias y básicas. Durante enero-abril de este año 2020, el incremento promedio interanual de la tarifa básica fue de 4.58% mientras que la tasa de inflación promedio anual fue de 3.40%, 1% mayor a la inflación, este incremento de la tarifa eléctrica básica es la segunda mayor desde 2008, sólo después del incremento de la tasa de 2014 (ver Gráfico 1).

Gráfico 1. Evolución del incremento anual de la tarifa eléctrica de consumo básico vs la tasa de inflación anual



Fuente: Elaboración propia con datos de <https://app.cfe.mx/Aplicaciones/COFE/Tarifas/TarifasCRECasa/Tarifas/Tarifa1.aspx>

Además, durante enero-abril de este año 2020, el incremento promedio interanual de la tarifa excedente fue de 4.72%, mientras que la tasa de inflación promedio anual fue de 3.4%, 1.3% mayor a la inflación, este incremento de la tarifa eléctrica excedente es la más alta desde 2008 (ver Gráfico 3).

Ejemplo para un hogar que consume en un periodo de tiempo 140 y 250 kwh:

1) Suponga que en diciembre de 2018 un hogar mexicano consumió en promedio 140 kwh en un periodo de tiempo, por los primeros 75 kwh pagó una tarifa de 0.793 centavos que multiplicados por los primeros 75 kwh es un pago por 59.5 pesos; por los siguientes 65 kwh pagó una tarifa de 0.956 centavos que multiplicados por los 65 kwh es un pago por 62.140 pesos; el pago total por el consumo de los 140 kwh serán 121.615 pesos.

Ahora suponga que en abril de 2020 un hogar mexicano consumió en promedio 140 kwh en un periodo de tiempo, por los primeros 75 kwh pagó una tarifa de 0.837 centavos que multiplicados por los primeros 75 Kwh es un pago por 62.77 pesos; por los siguientes 65 kwh pagó una tarifa de 1.012 centavos que multiplicados por los 65 kwh da un pago por 65.78 pesos; el pago total por el consumo de los 140 kwh será de 128.555 pesos, el incremento fue de 6.5 pesos (ver Tabla 1).

2) Suponga que en diciembre de 2018, un hogar mexicano consumió en promedio 250 kwh en un periodo de tiempo, por los primeros 75 kwh pagó una tarifa de 0.793 centavos que multiplicados por los primeros 75 kwh es un pago por 59.55 pesos; por los siguientes 50 kwh pagó una tarifa de 0.956 centavos que multiplicados por los 65 kwh es un pago por 62.140 pesos, su excedente en el consumo es de 125 kwh cuya tarifa es de 2.802 pesos que mul-

tiplicados por los 125 kwh es un pago de 308.22 pesos; el pago total por el consumo de los 250 kwh será de 429.835 pesos.

Ahora suponga que en abril de 2018, un hogar mexicano consumió en promedio 250 kwh en un periodo de tiempo, por los primeros 75 kwh pagó una tarifa de 0.837 centavos que multiplicados por los primeros 75 kwh es un pago por 62.775 pesos; por los siguientes 50 kwh pagó una tarifa de 1.012 centavos que multiplicados por los 65 kwh es un pago por 65.78 pesos, su excedente en el consumo es de 125 kwh cuya tarifa es de 2.962 pesos que multiplicados por los 125 kwh es un pago de 325.82 pesos; el pago total por el consumo de los 250 kwh será de 454.375 pesos, el incremento fue de 24.5 pesos (ver Tabla 1).

De acuerdo con el ejemplo anterior, cabe señalar, desde octubre de 2019, las tarifas mensuales del servicio doméstico por un consumo de hasta 140 kWh¹ y 250 kWh han incrementado por encima de la inflación, en términos interanuales, es decir, la tarifa del consumo básico, intermedio y excedentes incrementaron el 4.18%, 4.52% y 4.32%, aproximadamente, mientras que la tasa de inflación interanual promedio fue de 3.17%. Con otras palabras, un hogar que en diciembre de 2018 consumió 140 kwh pagó 121.61 pesos mientras que en abril de 2020 pagará 128.55 pesos, un incremento de 7 pesos.

Por otra parte, si un hogar en diciembre de 2018 realizó un consumo de 125 kwh, su pago total fue de 308.22 pesos mientras que en abril de 2020 su pago será de 325.82 pesos, el incremento es de 17.60 pesos.

Por otra parte, si un hogar en octubre de 2019 realizó un consumo de 250 kwh, su pago total fue de 429.835 pesos mientras que en abril de 2020 su pago será de 454.375 pesos, el incremento es de 24.54 pesos en tan sólo 17 meses (ver Tabla 1).

¹ kWh. Kilovatio hora, es una medida de energía.

INDICADORES

Tabla 1. Evolución de las tarifas eléctricas de los hogares entre 140 y 250 kWh en los primeros 17 meses de gestión de López Obrador

	Tarifas eléctricas de hogares con un consumo de hasta 140 kWh					Tarifas eléctricas de hogares con un consumo mayor de 140 kWh y hasta 250 kWh						
	Consumo básico	Consumo intermedio	75 (kWh)	65 (kWh)	140 (kWh)	Consumo básico	Consumo intermedio	Consumo excedente	50 (kWh)	75 (kWh)	125 (kWh)	250 (kWh)
dic-18	0.793	0.956	59.475	62.140	121.615	0.793	0.956	2.802	62.140	59.475	308.220	429.835
ene-19	0.796	0.960	59.700	62.400	122.100	0.796	0.960	2.813	62.400	59.700	309.430	431.530
feb-19	0.799	0.964	59.925	62.660	122.585	0.799	0.964	2.824	62.660	59.925	310.640	433.225
mar-19	0.802	0.968	60.150	62.920	123.070	0.802	0.968	2.835	62.920	60.150	311.850	434.920
abr-19	0.805	0.972	60.375	63.180	123.555	0.805	0.972	2.846	63.180	60.375	313.060	436.615
may-19	0.808	0.976	60.600	63.440	124.040	0.808	0.976	2.857	63.440	60.600	314.270	438.310
jun-19	0.811	0.980	60.825	63.700	124.525	0.811	0.980	2.868	63.700	60.825	315.480	440.005
jul-19	0.814	0.984	61.050	63.960	125.010	0.814	0.984	2.879	63.960	61.050	316.690	441.700
ago-19	0.817	0.988	61.275	64.220	125.495	0.817	0.988	2.890	64.220	61.275	317.900	443.395
sep-19	0.820	0.992	61.500	64.480	125.980	0.820	0.992	2.901	64.480	61.500	319.110	445.090
oct-19	0.823	0.996	61.725	64.740	126.465	0.823	0.996	2.912	64.740	61.725	320.320	446.785
nov-19	0.826	1.000	61.950	65.000	126.950	0.826	1.000	2.923	65.000	61.950	321.530	448.480
dic-19	0.829	1.004	62.175	65.260	127.435	0.829	1.004	2.934	65.260	62.175	322.740	450.175
ene-20	0.831	1.006	62.325	65.390	127.715	0.831	1.006	2.941	65.390	62.325	323.510	451.225
feb-20	0.833	1.008	62.475	65.520	127.995	0.833	1.008	2.948	65.520	62.475	324.280	452.275
mar-20	0.835	1.010	62.625	65.650	128.275	0.835	1.010	2.955	65.650	62.625	325.050	453.325
abr-20	0.837	1.012	62.775	65.780	128.555	0.837	1.012	2.962	65.780	62.775	325.820	454.375
Incremento	0.044	0.056	3.300	3.640	6.940	0.044	0.056	0.160	3.640	3.300	17.600	24.540

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://app.cfe.mx/Aplicaciones/CCFE/Tarifas/TarifasCRECasa/Tarifas/Tarifa1.aspx>


En un mismo sentido, el incremento mensual promedio de las tarifas eléctricas en 2019 fue mayor que la tasa de inflación mensual promedio de 2019, lo que desmiente el comunicado de la CFE, los hogares mexicanos pagaron más de tarifa eléctrica que la tasa de inflación en 2019, cuando se mencionó lo contrario. Aunque en 2020 el incremento promedio de las tarifas eléctricas es menor que la tasa de inflación mensual, no es muy lejana al promedio de la inflación mensual. 

Tabla 2. Tasa de crecimiento promedio mensual de las tarifas eléctricas (enero - marzo)

Año	Consumo básico	Consumo intermedio	Consumo excedente	Tasa de inflación mensual
2019	0.37%	0.41%	0.38%	0.23%
2020	0.24%	0.20%	0.24%	0.28%

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://app.cfe.mx/Aplicaciones/CCFE/Tarifas/TarifasCRECasa/Tarifas/Tarifa1.aspx>

LÉENOS EN LÍNEA

www.frph.org.mx





PUBLICACIÓN MENSUAL DE LA
FUNDACIÓN RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ

La referencia en información bien hecha.

www.frph.org.mx 
contacto@frph.org.mx 
55 59 63 00 



CONVOCAN AL
CONCURSO DE ENSAYO POLÍTICO
ALONSO LUJAMBIO
OCTAVA PROMOCIÓN 2020

El Concurso se realizará bajo el auspicio del Instituto Tecnológico Autónomo de México, como parte del homenaje a quien fuera un destacado miembro de la comunidad académica de esta Institución. El objetivo de la octava promoción 2020 consiste en estimular continuamente al estudiantado mexicano y extranjero de licenciatura y posgrado de las universidades y centros de educación superior de toda la República y de otros países, a reflexionar sobre los temas que una vez fueron el objeto de estudio del colega Alonso Lujambio, así como de las nuevas agendas de investigación de la Ciencia Política. El Concurso se realizará al tenor de las siguientes

BASES

1. Podrán participar todas las y los estudiantes que cursen el grado de licenciatura o posgrado en cualquier universidad o institución de enseñanza superior en la República Mexicana o del extranjero.

2. Las personas interesadas deberán enviar un **ensayo inédito, firmado bajo seudónimo** sobre el tema propuesto en la Base 5, con una extensión de 15 a 25 cuartillas máximo [Times New Roman, 12, doble espacio], que incluya bibliografía y, de ser el caso, cuadros y gráficas. Los ensayos se deberán enviar al correo electrónico: premioensayolujambio@gmail.com

3. La convocatoria estará abierta desde el momento de esta publicación hasta el **4 de septiembre de 2020**. Después de esta fecha, ningún trabajo será aceptado.

4. El **8 de septiembre de 2020**, el comité organizador integrará la lista completa de participantes que hayan cumplido los requisitos y la publicará en la página institucional del CEAL. (centrolujambio.itam.mx/es).

5. Los ensayos deberán desarrollar cualquier vertiente dentro de los siguientes temas:

- Covid-19 y sus implicaciones políticas;
- Elecciones;
- Homofobia y erradicación de discursos de odio;
- Estudios de género y violencia política contra la mujer;
- Populismo, nuevas formas de representación y participación ciudadana;
- Desencanto con la democracia;
- Congreso;
- Transparencia y combate a la corrupción;
- Educación y reforma educativa.

6. Se otorgará un premio indivisible de \$45,000.00 M/N (cuarenta y cinco mil pesos mexicanos) al ensayo ganador, así como la publicación de la obra en *Estudios. Filosofía, Historia, Letras*, la revista académica insignia del ITAM. Si el Jurado así lo considera, se otorgará un premio al segundo lugar de \$15,000.00 M/N (quince mil pesos mexicanos).

7. El jurado calificador estará integrado por docentes del Instituto Tecnológico Autónomo de México y otros críticos de la obra de Alonso Lujambio:

- Mtro. Federico Estévez
- Dra. María Marván Laborde
- Dra. Adriana Ortiz-Ortega

- Dr. Pedro Salazar Ugarte
- Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
- Mtro. Jesús Silva-Herzog Márquez
- Mtra. Alexandra Uribe Coughlan
- Dr. Rodolfo Vázquez
- Dr. Horacio Vives Segl

8. La persona ganadora cederá los derechos de la octava edición de su trabajo al consejo organizador del "Ensayo Político Alonso Lujambio". Se deberá firmar el contrato correspondiente.

9. Para efectos de que se preserve el anonimato de los autores, los concursantes deberán remitir por separado al ensayo, un correo electrónico que contenga la siguiente información:

- Nombre completo del autor y seudónimo utilizado en la presentación del ensayo.
- Título del ensayo.
- Correo electrónico y teléfono.
- Nombre de la universidad o institución en la que esté cursando; anexar un comprobante de estudios y copia de la credencial de estudiante.

10. Los ensayos deberán cumplir los criterios editoriales de la Revista *Estudios del ITAM*, disponibles en su página de internet: <http://estudios.itam.mx/es/54/paginas/normas-para-colaboradores-0>

11. El anuncio del ganador del concurso "Ensayo Político Alonso Lujambio" se dará a conocer el **25 de septiembre de 2020**.

12. La participación en el presente concurso implica la aceptación de las anteriores bases.

13. Si el comité lo considera pertinente, se integrarán jueces adicionales para la revisión de los ensayos.

14. Cualquier supuesto no contemplado en las bases, será resuelto por el comité organizador.

En términos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, el comité organizador del Ensayo Político Alonso Lujambio velará por el cumplimiento de los principios de protección de datos personales, debiendo adoptar las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas necesarias para su resguardo, guardando la confidencialidad de los mismos.